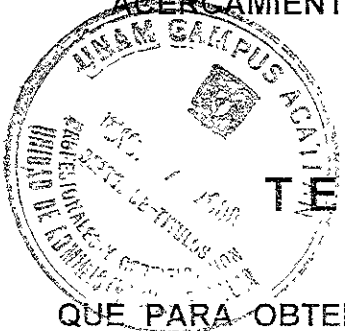




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. UN
ACERCAMIENTO PEDAGOGICO.



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

PRESENTA

ALEJANDRA PAREDES CARRERA

ASESOR: LIC. NANCY PICAZO VILLASEÑOR

286954

DICIEMBRE DEL 2000





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NONANTZIN

TLAZOCAMATI MOTLAZOTLALIZ. IPAMPA MOPAL
NICPIA IN NEMILIZTLI IHUAN INTLEN NECHMACA.

NIMITZTLAZOTLA.

MAIRA, CHUCHO, GABY, SANTY, PATY Y BETO.

TLAZOCAMATI IPAMPA ANMOTLAZOTLA IHUAN
ANNECHTONALQUETZA OHUICANIXQUICHCAUIPAN

NIAMECHTLAZOTLA.

PATY.

TLAZOCAMATI IPAN MOPALEHUIZ,
MOTLAIXALILIZ IHUAN MOTLAZOTLALIZ.

CENCA TICUALLI TLACATL IHUAN
NIMITZTLAZOTLA.

ALEXIS.

OTIMAXITICO IN TLACTICPAC. TIYETIUH NOHUAN,
OTIMOCATETLANEXTLI IHUAN PAQUILIZTLI.

NIMITZTLAZOTLA.

NANCY.

TLAZOCAMATI IPAMPA MOICNIUHTLIZ
IHUAN MOPALEHUILIZ

NOYOLO TLAHTOA NOCAMATICA

NO SE PUEDE ESTAR SENTADO EN LA DESEMBOCADURA DE UN RIO, TRATANDO DE SALVAR A LOS PECES QUE HAN SIDO CONTAMINADOS EN EL NACIMIENTO DE ESE MISMO RIO. ES NECESARIO DAR UN PASO MAS, SUBIR RIO ARRIBA Y ANALIZAR LAS CAUSAS DE LA CONTAMINACION.

CARKHUFF.

INDICE.

	Pág.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO 1	
LA ORIENTACION EDUCATIVA.	5
1.1 DEFINICION.	5
1.2 CAMPO DE ESTUDIO.	8
1 3 ORIENTACION EDUCATIVA Y PREVENCIÓN.	9
CAPITULO 2.	
LA DELINCUENCIA JUVENIL.	14
2.1 DELINCUENCIA JUVENIL EN MEXICO.	30
2.2 ETIOLOGIA DE LA INFRACCION.	39
2 3 EL MENOR INFRACITOR EN LA SOCIEDAD MEXICANA.	43
CAPITULO 3.	
GRUPOS SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA INFRACCION.	50
3.1 INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD EN LA INFRACCION.	50
3.2 EL GRUPO FAMILIAR.	52
3.3 EL GRUPO ESCOLAR.	54
3 4 EL GRUPO DE COMPAÑEROS	55
CAPITULO 4.	
LA PREVENCIÓN.	58
4 1 IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN.	61
4.2 LA PREVENCIÓN EN MEXICO.	62
4.3 GRUPOS SOCIALES QUE PUEDEN INCIDIR EN LA PREVENCIÓN.	66

CAPITULO 5.

UN ACERCAMIENTO PEDAGOGICO PARA LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL 72

5.1 FUNDAMENTO TEORICO. 72

5 1.2. COMUNICACIÓN Y MEDIOS. 82

5.2. PROPUESTA DE UN ACERCAMIENTO PEDAGOGICO PARA
LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. 85

5.2.1. CAMPAÑA "DANOS UNA MANO PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA" 87

CONCLUSIONES. 120

BIBLIOGRAFIA. 123

INTRODUCCION

La sociedad en la que vivimos cambia constantemente, lo mismo que sus miembros, surgen día con día necesidades y con ellas se generan también nuevas problemáticas aunadas a las ya existentes; algunas veces se pueden solucionar, otras tantas sólo se aminoran y en el peor de los casos lejos de disminuir se acrecentan, muchos son los conflictos que aquejan a las grandes ciudades como la nuestra, pero debemos de tener el temple suficiente para afrontarlas y colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, a solucionarlos. Para fines de este trabajo hemos elegido entre una amplia gama de situaciones problemáticas a la delincuencia juvenil por considerarlo un problema social de suma importancia en nuestro tiempo. Como apuntamos ya, la delincuencia es un hecho históricamente presente, es un problema que afecta a la sociedad en ella participan personas de todas las edades y condiciones sociales. En esta investigación destacaremos a la delincuencia juvenil, pues en los últimos años y apoyándonos en las estadísticas proporcionadas por el Consejo de Menores dependiente de la Secretaría de Gobernación, la delincuencia se ha incrementado entre los jóvenes de entre 14 y 17 años de edad principalmente

La delincuencia responde a múltiples causas y aunque diversos autores se han ocupado del tema, hoy en día no existe una causa única a la que podamos señalar como responsable de este fenómeno social

A pesar de lo anteriormente expuesto, tenemos la hipótesis de que los factores que tienen un peso mayor en la aparición de las conductas delictivas, son aquellos derivados del ambiente social en el que interactúa el individuo, que tienen que ver directamente con el proceso de socialización del sujeto, aclaramos que no son los más importantes ni los únicos, pero sí unos muy relevantes, sin olvidarnos, claro está de todos los demás.

Nuestra intención como pedagogos es ofrecer un panorama general de la delincuencia juvenil en la Ciudad de México; su legislación, sus causas y las

consecuencias que ésta tiene para el individuo, su familia y la sociedad, pero sobre todo brindar una orientación educativa encaminada a la prevención del delito que ayude a su posible prevención; de tal manera que se traduzca en beneficio del individuo y de la comunidad, lo anterior se pretende lograr con la propuesta de un Acercamiento Pedagógico traducido en una campaña de prevención de la que hablaremos más adelante. Nuestro trabajo es una propuesta más que pretende contribuir a la atenuación de la problemática aquí planteada.

El trabajo está estructurado en cinco capítulos, los cuatro primeros corresponden al marco teórico conceptual y el quinto está destinado a la propuesta propiamente dicha. En el primer capítulo hablamos de la orientación su definición, sus campos de aplicación, porque todo ser humano necesita ser orientado; hoy en día la orientación informa, forma y ayuda a que el hombre transforme y utilice sus potencialidades. La orientación no se restringe al ámbito educativo va más allá, llega al hogar, al trabajo y a la comunidad.

Además de facilitar el desarrollo del individuo, la orientación tiene una tendencia preventiva en lo que se refiere a problemas familiares, escolares y sociales; pretende ante todo una modificación de la conducta del individuo. El capítulo dos contiene información referente a la delincuencia juvenil en México; definimos los términos delito y delincuencia, enunciaremos las causas que propician su aparición, hablamos de su legislación y de las medidas de orientación, protección y tratamiento que se implementan con los menores que han delinquido. Abordamos de manera general las principales escuelas jurídico - penales, es decir a la dirección de pensamiento que tiene una orientación que trabaja con métodos propios y que tratan de dar una explicación de la génesis del delito desde su muy particular punto de vista.

En el capítulo tres hacemos referencia a los diversos grupos sociales en los que se desarrolla el ser humano como son la familia, la escuela, el grupo de compañeros y la sociedad en su conjunto; destacando su influencia en la vida futura del menor.

El cuarto capítulo nos centramos en la prevención, la presentamos como el hecho de evitar una acción o suceso antes de que ocurra, hablamos de las diversas formas de prevención que se han adoptado en nuestro país en materia de delincuencia juvenil y la importancia que ésta reviste. Proponemos además la participación de los grupos sociales en la prevención de la delincuencia juvenil para que sea más eficaz.

Finalmente en el quinto capítulo, presentamos un acercamiento pedagógico encaminado a la prevención de la delincuencia entre los adolescentes, basada en la utilización de los medios de comunicación; nos apoyamos en los medios principalmente, porque los jóvenes están en contacto permanente con ellos y porque de este modo los mensajes que queremos transmitir se fijarán más fácilmente en ellos, esto lo encontramos en el apartado denominado "Danos una mano contra la delincuencia". En él se dan a conocer su fundamento teórico, su organización, información general, los objetivos generales, objetivos temáticos y las sugerencias metodológicas para su posible implementación.

En la realización del trabajo nos hemos limitado a enunciar la propuesta del acercamiento pedagógico, porque el trabajo aquí realizado tiene ante todo un carácter teórico y propositivo, y queda a disposición de toda aquella persona interesada en el tema motivo de este estudio. Tomando en cuenta que aunque la propuesta no fue instrumentada, sí se puso a consideración de expertos en el tema con la intención de ver su eficacia y sus posibles logros; para tal efecto entrevistamos al médico psiquiatra del Consejo de Menores Dr. Sergio López Tirado, Subdirector de Asuntos Periciales del Consejo de Menores, quien es autor de una propuesta denominada "La Comunidad Pedagógica", encaminada también a la prevención del delito mediante la educación en los centros de atención al menor, cuyos comentarios fueron favorables, según su experiencia y muy particular punto de vista, la propuesta es viable y se pueden obtener logros, principalmente porque puede incidir en el campo en donde se generan, en ocasiones, los conflictos, la familia y el adolescente. Al igual que él, tenemos la convicción de que toda orientación educativa encaminada a la prevención de la

delincuencia juvenil será en beneficios del adolescente y por qué no pensarlo, de la sociedad. Así pues ponemos a consideración de los lectores la propuesta aquí planteada, esperando que pueda ser de utilidad en la atenuación del fenómeno social de la delincuencia juvenil.

CAPITULO I
LA ORIENTACION EDUCATIVA

CAPITULO 1

LA ORIENTACION EDUCATIVA.

1.1. DEFINICION.

Hablar de la prevención del delito, nos invita a pensar y reflexionar desde diferentes ámbitos, particularmente, nos interesa hacer esa reflexión acerca de la prevención desde el terreno de lo educativo, ¿por qué desde lo educativo?, respondiendo a esta interrogante diremos que el ser humano desde que nace y hasta que muere se encuentra inmerso en procesos de aprendizaje enmarcados en un proceso más amplio ; la educación .

La educación es un proceso dinámico consciente inconsciente que proporciona al individuo los medios para formarse, es el resultado de un periodo de ejercicio, de aprendizaje o de experiencias.

En la vida todas las experiencias no son más que la base de nuevas adquisiciones y conquistas que se modifican constantemente vislumbrando nuevas posibilidades y expectativas, es decir, lo que aprendemos hoy sirve de base para aprender mañana otra cosa superior que va a modificar y reelaborar lo ya aprendido con lo nuevo que se incorpora a nuestro haber intelectual y moral.

La educación no es solo una necesidad humana, es una función social La sociedad nos impregna sus usos, sus costumbres y sus normas convencionales mediante la educación.

Toda nuestra vida es el fruto del contacto con las influencias exteriores que rechazamos. aceptamos o transformamos.

Esperamos que de la educación surjan las soluciones a todos los males sociales y este caso no es la excepción, por eso cuando la poseemos le adjudicamos todos los bienes.

Una parte importante de la educación, es la orientación educativa, desde tiempos remotos el hombre ha sentido la necesidad de ser guiado y orientado para tomar elecciones o decisiones en algunos momentos importantes de su

vida : los tiempos actuales no son la excepción , pues hoy en día el ser humano también requiere de los servicios que le brinda la orientación. En toda sociedad debe estar presente la orientación pues ésta brindará apoyo a los individuos para adaptarse a la estructura "...la sociedad es el locus de las fuerzas sociales que canalizan el esfuerzo del hombre en una dirección determinada, en la totalidad de los modos de actuar que crea las formas de actividad y las impone a todos los miembros"¹, es decir que, la sociedad determina el modo de actuar de sus miembros. En este sentido, la orientación tiene una doble función, el bienestar del individuo como persona con sus deseos, necesidades y motivaciones ; y la relación que éste guarda con su medio social, el cual lo "modela" de acuerdo a lo que se espera de él, fungiendo a la vez como agente de preservación de la cultura ; definiendo a la orientación tenemos que " la orientación es el aspecto del servicio educativo que trata de ayudar al niño considerado como individuo a comprenderse, a entender a su medio y las demandas de éste y a dar lugar a una armonía entre su ambiente externo y él mismo"² , por ello en nuestra sociedad, la educación tiene una tarea orientadora, para lograr sus fines debe considerar además las capacidades, necesidades e intereses del individuo para aconsejarle en la solución de problemas, ayudarle a la toma de decisiones y promover las adaptaciones que le sirvan a su bienestar en la escuela y en la vida misma, la orientación no debe desligarse de la educación.

Para lograr sus fines la educación se va a valer de la orientación educativa, en este capítulo nos ocuparemos de manera general de este tema.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La orientación ha pasado por varias etapas a lo largo de su evolución, no es nuestro objetivo describir minuciosamente este proceso histórico, nos limitaremos a rescatar sólo lo más relevante.

Desde sus inicios, la orientación ha sido una actividad educativa , porque es un proceso de aprendizaje formativo e informativo que interviene en la vida de las personas; hacia el año 1900 se dan los comienzos de la orientación cuando Jesse Davis elaboró el

¹ WEINBERG, Carl Orientación educacional sus fundamentos sociales p.p 274

² HILL, George e. Orientación escolar y vocacional o p 14

primer programa de orientación en Detroit para ayudar a que cada sujeto se dedicara al tipo de trabajo profesional o no, en el que obtuviera mejor rendimiento, mayor provecho y sobre todo satisfacción personal ; en 1911 en la Universidad de Harvard, se implementa el curso de formación de orientadores ; durante la Primera Guerra Mundial surge la orientación escolar dirigida a personas con dificultades de aprendizaje o problemas emocionales. En la década de los 40's Dewey atribuye a la escuela la orientación de personas con requerimientos especiales ; durante los años 50's y 60's se desarrolla la orientación personal ; en los 70's se toman las técnicas de la psicología de la Gestalt con fines orientadores y en los 80's se considera a la orientación como la encargada de la enseñanza de las habilidades comunicativas y de las destrezas necesarias para la adecuada relación personal.

En su campo de estudio "la orientación educativa ..estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país"³ En otras palabras tenemos que la orientación en nuestros días, es considerada educativa, porque integra procesos formativos e informativos, promueve además en el individuo la formación y transformación de todas sus capacidades a lo largo de su vida

La orientación educativa en México , contribuye como lo señala el artículo 3o. Constitucional a "desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano", en sus aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotor ; en la transformación de sus potencialidades intelectuales, emocionales y sociales. Le ayuda también a promover los valores humanos, a tomar conciencia de la realidad y del compromiso social que tiene como persona Abarca además los contenidos de la orientación escolar, la orientación profesional (vocacional) y la orientación familiar.

Su fin es dotar a los individuos de las herramientas intelectuales indispensables que le permitan conocer, aprender y construir una forma de vida satisfactoria creando así un vínculo armónico entre él y la sociedad.

Algunos de los propósitos de la orientación educativa se resumen aquí ; fomentar hábitos de estudio, resolver problemas de conducta, conocer las aptitudes de los sujetos, dar información profesional y sobre todo, contribuir a la adecuada formación de los individuos como seres útiles a sí mismos y a la sociedad, es una orientación para la vida

³ NAVA, Jose O La orientación educativa en México Documento base Editorial AMPO, p p 128

Resumiendo, la orientación educativa pretende ayudar a los individuos, mediante técnicas y recursos apropiados a desarrollar sus potencialidades individuales, a comprender el sentido de su vida, a lograr sus metas y a vincularlo con el medio social, es en sí un proceso educativo, formativo, continuo y social

1.2. CAMPOS DE ESTUDIO.

La educación como proceso formativo en la vida del hombre tiene dos campos , el formal, es decir la que se brinda en las instituciones educativas y la informal considerada como un proceso no organizado ni sistematizado de adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y pautas de conducta que se dan en la convivencia diaria, en la influencia social y los medios de comunicación, en este sentido, ".lo educativo no queda restringido al ámbito escolar, tampoco la orientación".⁴ Por ello aunque los servicios de orientación se ofrecen principalmente en instancias educativas en las que el orientador proporciona servicios de orientación e información en miras de ayudar al individuo a lograr un mejor desarrollo y realización personal, social, educativa y profesional, en nuestros días la acentuación de diversas problemáticas juveniles demandan orientación dentro y fuera del ambiente escolar.

Ya hemos visto que " los hombres, en todos los caminos de la vida y en todos los grados de cultura y sabiduría, se encuentran de cuando en cuando desorientados e inseguros de sus fuerzas y sus motivos. " ⁵ lo que explica, en parte el porqué de la necesidad de orientación en los momentos decisivos de su vida.

FUNCIONES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA.

De acuerdo con sus funciones sociales, la orientación tiene diferentes campos de acción en los terrenos pedagógico, afectivo-psicosocial y vocacional para el trabajo.

- a) La orientación le ayuda al individuo a resolver las problemáticas que la vida le plantea, brinda sus servicios al sujeto, al hogar y a la comunidad, se trabaja en relación estrecha con los padres y los diferentes grupos sociales en los que se inserta el ser humano ; por lo que en su dirección, organización,

⁴ GORDILLO , Ma Victoria. Manual de orientación educativa. p p 32

⁵ BROUDY, Harry S Filosofía de la educación Análisis sistemático y valoración crítica de problemas y métodos en la educación moderna p p 334

responsabilización e impartición puede involucrar a diferentes persona pertenecientes a los diferentes grupos sociales, como la escuela , la familia y la comunidad.

- b) La orientación pedagógica o escolar se da en el marco de las instituciones educativas y va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas en lo que se refiere a hábitos y técnicas de estudio, problemas motivacionales o de bajo rendimiento escolar, le ayuda además a realizar selecciones acordes con sus capacidades, intereses y su situación personal para que logre un mayor rendimiento.
- c) La orientación afectivo-psicosocial tiene como propósito desarrollar en el individuo actitudes y sentimientos de seguridad, lograr un autoconocimiento de sí mismo, expresar sus inquietudes, aprovechar sus recursos, establecer relaciones de convivencia con los demás para superarse como persona, tener una posición en la comunidad y un modo especial de vida para integrarse a la sociedad.
- d) La orientación vocacional y profesional ayuda al individuo a descubrir sus intereses, aptitudes y cualidades personales, comparar sus posibilidades con sus limitaciones para auxiliario en la elección de una carrera, es decir, le ayuda a tomar una decisión acertada en cuanto a su formación profesional en la cual funcione positivamente ofreciendo además información acerca de las oportunidades educativas y ocupacionales que requiere el medio social

La orientación educativa, es una práctica social cotidiana e histórica. No surge exclusivamente, como ya vimos, el ámbito escolar. Se da también en los procesos de socialización y de cultura que el individuo experimenta durante su desarrollo.

La orientación se lleva acabo en diferentes ámbitos y modalidades de la vida del individuo, cumpliendo variadas funciones que abarcan el plano individual que incluye factores personales y emotivos propios del sujeto y el plano colectivo social que se refiere al mundo circundante.

1.3. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PREVENCIÓN.

La orientación educativa facilita el desarrollo del individuo con el fin de proporcionarle bienestar, de este modo forma parte del proceso educativo que va desde

el nacimiento hasta la muerte. El hombre cambia constantemente siguiendo modelos ya establecidos, cambia en los aspectos psicológico, biológico y social, a veces estos cambios traen consecuencias perturbadoras y generan trastornos en uno o varios aspectos del desarrollo, este hecho ha propiciado que " la orientación se preocupe de como aliviarlos cuando ocurren y de prevenir sus consecuencias negativas, las crisis vitales (desempleo, muerte o pérdida de un ser querido, nuevas circunstancias familiares y sociales), o las evolutivas (pubertad, adolescencia, crisis juveniles, de la madurez o ancianidad), previstas o imprevista, son objeto de la orientación "⁶ Esta tendencia preventiva de la orientación se manifiesta en los problemas familiares, los escolares y los sociales, en todos los casos la orientación intenta reducir la frecuencia o gravedad de los problemas actuales y futuros, aplicando para ello técnicas, conocimientos y estrategias para coadyuvar a que el individuo conozca y comprenda mejor la problemática que lo rodea; dirigidas no sólo a aquellas personas que los enfrentan sino también a las que pudieran tener una dificultad semejante en el futuro, pues uno de los retos actuales de la orientación es, precisamente el de evitar que surjan problemas en los ámbitos familiar, escolar y social.

Actualmente, la orientación tiene un carácter social y sugiere el empleo de la orientación grupal como medio para contribuir al desarrollo personal de los individuos, en el grupo se brinda un espacio de autoreflexión y autoexploración a todos y cada uno de sus componentes; en él se superan mejor las crisis emocionales, les ayuda en la toma de decisiones y a reorganizar su pensamiento. Mediante la orientación se valora y se entiende cualquier situación o problema por los que se atraviese.

En suma tenemos que ". para hacer frente inteligentemente a las dificultades personales, se requieren conocimientos acerca de la propia personalidad y de los propios recursos y éstos son difíciles de obtener y valorar, de manera especial en la juventud "⁷ El sujeto necesita pues, analizar sus posibilidades, conocerse, comprenderse, considerarse como individuo, elaborarse una imagen de sí mismo, establecerse metas, reafirmar sus valores, entender sus medio y las demandas de éste, la orientación educativa le ayudará a todo ello.

Como hemos venido viendo a lo largo de este apartado, la orientación es un proceso interactivo que facilita la comprensión de sí mismo y del ambiente, lleva al establecimiento de metas y la adopción de valores que reforzarán la conducta futura,

⁶ GORDILLO, Ma Victoria. Manual de orientación educativa p p 104

⁷ BROUDY, Harry S. Filosofía de la educación. Análisis sistemático y valoración crítica de problemas y métodos de la educación moderna p p 344

logrando una armonía entre el medio ambiente y el sujeto. En síntesis, la orientación pretende la modificación de conductas, es una técnica para educar a la gente a vivir. Se debe abogar por el mayor desarrollo y difusión del rol preventivo de la orientación, es necesario llegar al mayor número de personas posible, esto no debe ser tarea exclusiva de un reducido grupo de profesionales sino que debe involucrar a más gente.

Toda orientación encaminada a la prevención de problemas sociales, en este caso la delincuencia juvenil, debe considerar que se necesitan producir cambios en los sujetos mediante situaciones de aprendizaje, se requiere para ello la creación de posibilidades de desarrollo e información e incorporar y definir las metas de conductas deseables, considerar al individuo como una unidad biopsicosocial capaz de ser analizada de modo interdisciplinario ; contemplarlo como parte de un sistema social ; realizar campañas y en general realizar acciones preventivas.

Al tomar a la orientación educativa como base para promover la prevención de la delincuencia entre los jóvenes, se pretende encontrar el equilibrio emocional, físico y social de los individuos además de dar a conocer algunos aspectos de su desarrollo personal, la interacción que tiene con el ambiente y algunas de las causas que inciden en la aparición de actos delictivos en la adolescencia con el propósito de alcanzar un mejor nivel en la calidad de vida.

Las tareas del pedagogo dentro de la Orientación Educativa.

Como hemos visto, la orientación como proceso destinado a ayudar al individuo en su adaptación presente y en la planificación de su vida posterior, no puede ser un aspecto independiente de la educación.

La educación debe tener una tarea orientadora y al ser el pedagogo un especialista en educación tiene dentro de sus funciones la de fungir como orientador

La orientación educativa acompaña al hombre durante toda su vida, el individuo requiere orientación en determinados lugares y momentos en los que pone en práctica sus capacidades personales (inteligencia, actitudes, aptitudes, habilidades, intereses, valores, etc.). Es en esos momentos cuando requiere del orientador para que lo auxilie eficazmente con las técnicas apropiadas, en la toma de decisiones o en la realización de acciones. El pedagogo en su tarea de orientador, debe contribuir al desarrollo de sus capacidades y potencialidades y a desarrollar adecuadamente la relación entre el sujeto

y su medio, pues el fin último de todo proceso educativo es el de lograr un equilibrio entre el desarrollo personal y social

Así entendida la orientación, tenemos que es una actividad profesional que puede darse dentro o fuera de las aulas, sin perder por ello su carácter formativo. De aquí que enmarquemos nuestra propuesta de acercamiento pedagógico en el área no formal de la orientación educativa, en el campo de la orientación de tipo socioafectivo-psicosocial, en el plano individual y social de la orientación, sin perder de vista su función sociohistórica consistente en la formación de los sujetos sociales.

De acuerdo con lo anterior destacaremos las tareas que puede asumir el pedagogo en el campo de la orientación y los beneficios que puede obtener el sujeto de la orientación.

Tareas del pedagogo en orientación.

- Desarrollar un trabajo interdisciplinario con otros profesionales como psicólogos, sociólogos, médicos, etc
- Establecer una relación orientador-orientado, actuando bajo normas y principios éticos concretos, mostrando un interés sincero y auténtico en quién orienta.
- Realizar actividades por medio de las cuales el joven construya su futuro, a partir del conocimiento de la realidad en la que está inmerso.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades y potencialidades del sujeto.
- Auxiliar al sujeto en la toma de decisiones
- Dar a conocer las estructuras y normas institucionales y sociales vinculadas con el desarrollo individual.
- Asesorar a los padres de familia sobre el conocimiento y atención de los problemas de desajuste emocional o social de sus hijos.
- Impartir asesorías a los tutores, docentes y público en general en el conocimiento y atención de los aspectos psicoemocionales y psicosociales de los individuos
- Promover acciones que permitan el conocimiento del desarrollo humano en los planos físico, psicológico y social del desarrollo humano, así como las diversas alteraciones que pueden presentarse durante este proceso. Esto lo puede llevar a cabo mediante charlas, conferencias y campañas o de otros medios que sirvan para los mismos fines

- Comprender la naturaleza del sujeto y considerarlo como un individuo único, diferente a todos los demás, vulnerable, susceptible de cometer errores, pero también, como un ser capaz de cambiar patrones de conducta.
- En el plano de los problemas juveniles, específicamente la delincuencia juvenil, el orientador debe encaminar sus acciones a entender los mecanismos interpersonales y sociales que dan origen al problema.
- Detectar y canalizar a las instituciones pertinentes, a aquellos sujetos que presenten una alteración en su conducta.

Beneficios para el sujeto de la orientación.

Tener confianza en su orientador y en las acciones que éste realiza, esto le permitirá:

- Superar mejor las crisis emocionales por las que atraviesa.
- Facilitar su toma de decisiones
- Ayudar a reorganizar sus pensamientos y las acciones que de ello se deriven
- Analizar sus propias potencialidades y capacidades.
- Elaborar una imagen de sí mismo.
- Establecer metas.
- Reafirmar sus valores.
- Mejorar su relación con el medio social que lo rodea.

Para concluir este apartado diremos que, es justamente la relación entre prevención y orientación educativa el marco conceptual que sustenta la propuesta de trabajo que hacemos en el capítulo 5. Nos atrevemos a proponer la implementación de un Acercamiento Pedagógico encaminado a prevenir las conductas delictivas en los menores de edad mediante la orientación, mismo que podrá ser instrumentado por cualquier persona interesada en el tema. Creemos que para atenuar, remediar y prevenir los problemas a los que se enfrentan los sujetos, se debe acudir a las causas y factores que los generan o acrecentan. Esperamos que nuestra propuesta, sea una contribución más a la disminución del problema.

CAPITULO 2

LA DELINCUENCIA JUVENIL

CAPITULO 2 LA DELINCUENCIA JUVENIL

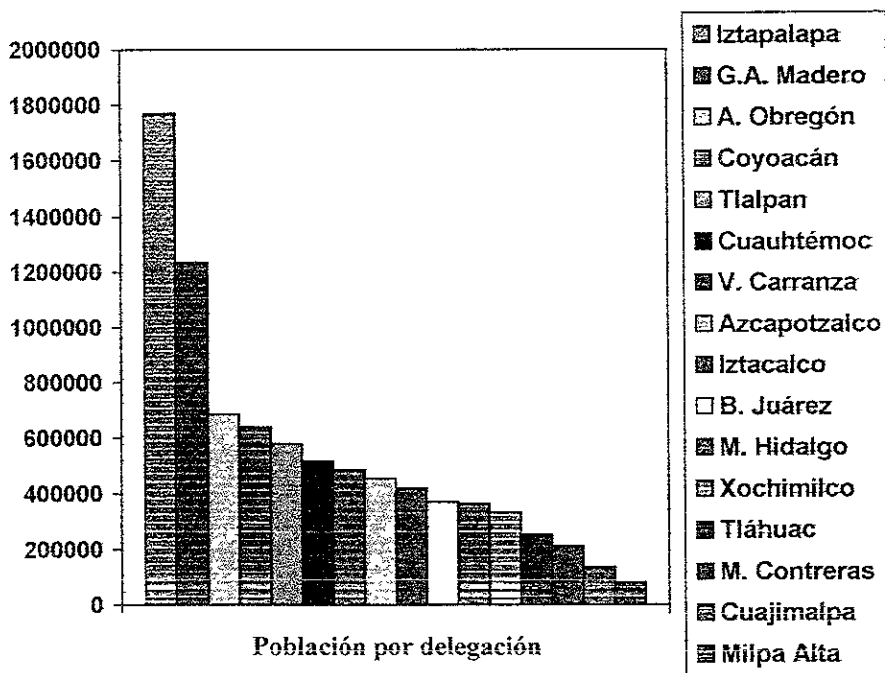
México es un país que abarca casi dos millones de kilómetros cuadrados, ocupa el treceavo lugar en el mundo por su extensión territorial, en él viven 97 361 711 personas⁸, está dividido en 31 estados y un Distrito Federal que representa el 0.1% de la superficie total del país, en el cual se concentra una gran parte de la población. La Ciudad de México ha pasado por un largo proceso de urbanización; a partir de los años 50's empezó un desarrollo acelerado debido a que la economía del país entró en un proceso industrial, las fábricas se establecieron cerca de la gente que compraba sus productos y donde se podían contratar trabajadores y técnicos. Así la población creció enormemente, pues la ciudad ofrecía mejores condiciones de trabajo, servicios y oportunidades en muchos aspectos de la vida cotidiana. Muchos campesinos que vivían en la provincia emigraron al Distrito Federal en busca de mejores condiciones de vida, de este modo la ciudad albergó una enorme cantidad de gente que encontró trabajo, vivienda, educación, cultura y esparcimiento, sin embargo, al crecer la ciudad fue requiriendo de más satisfactores a las necesidades demandadas por la población, llegando a un punto en el que ya no fue posible solventarlas. Así vemos que en su devenir histórico la sociedad mexicana ha sufrido una transición de un estado agrícola-artesanal a un fabril capitalista, caracterizada por grandes concentraciones humanas en las ciudades, haciendo de éstas inmensos núcleos urbanos en los que se encierran múltiples problemáticas derivadas de la desigual distribución de la riqueza, falta de empleo, de vivienda, educación, insuficiencia o ausencia de los servicios más elementales trayendo como consecuencia un bajo nivel de vida, marginalidad de la población y la lógica degradación social la que se refleja en las acciones realizadas por sus habitantes.

⁸ INEGI Censo de población y vivienda 2000 (resultados preliminares)

En la siguiente gráfica se puede apreciar la distribución de la población en el Distrito Federal, los datos se presentan en dos formas, en número total de habitantes y en el porcentaje que ésta representa de acuerdo a la población total.

Como se aprecia en la gráfica 1, actualmente en el D.F. viven 8 591 309 habitantes, distribuidas en 16 Delegaciones Políticas, de las cuales las más pobladas son: Iztapalapa con 1 771 673 habitantes; le sigue la Gustavo A. Madero con 1 233 922 habitantes, Alvaro Obregón con 685 327 habitantes, Coyoacán con 639 021 habitantes; Tlalpan con 580 776 habitantes y Cuauhtémoc con 517 132 habitantes.

DISTRITO FEDERAL POBLACION TOTAL POR DELEGACION.



GRAFICA 1. Fuente, INEGI. Censo de Población y vivienda 2000 (resultados preliminares).

Como se mencionó anteriormente, la sociedad sigue evolucionando constantemente hacia una sociedad moderna; los cambios que acompañan el desarrollo social traen consigo una serie de problemáticas de las cuales destacaremos una que desde tiempos anteriores ha preocupado a la humanidad ; la delincuencia

Hablaremos específicamente de la delincuencia juvenil en la Ciudad de México por ser una de las más grandes y pobladas del país, empezaremos por definir a la delincuencia, "...El término delincuencia en los países latinos es de uso corriente para referirse a los que comenten delitos" ⁹. En este caso y para efectos de este trabajo diremos que "... delito es la acción u omisión sancionada penalmente" ¹⁰ y el "...delincuente es quien ha cometido un delito, es decir quien ha violado una norma penal"¹¹. Partiremos del hecho de considerar a la delincuencia como una "...conducta que la sociedad reprueba y que por lo tanto, justifica una clase de amonestación, castigo o medidas correctivas para bien del público"¹² dada dentro de una sociedad, la cual responde a múltiples factores derivados del desarrollo social.

En nuestro país al igual que en el resto del mundo, delinquen personas de todas las condiciones sociales y de diferentes edades pues "...la conducta que se desvía de la norma puede encontrarse en los individuos, desde la primera infancia hasta ya avanzada la edad adulta y no es necesariamente peculiar de una edad determinada"¹³.

En este trabajo separaremos la delincuencia en la que participan los menores de edad que viven en el Distrito Federal, de la realizada por los adultos ; no es nuestra intención dar un amplio panorama de la delincuencia juvenil puesto que resultaría materialmente imposible incluir todos los estudios realizados en este campo. Empezaremos por mencionar el hecho de que la delincuencia juvenil se ha acrecentado, siendo los protagonistas jóvenes de entre 14 y 17 años (dato

⁹ LOPEZ, Rey Manuel y Arroyo "Criminología. Criminalidad y planificación de la política criminal, p.p. 6"

¹⁰LOPEZ, Op. cit. p.p. 6

¹¹ PAVARIN, Massimo. "control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyectos hegemónicos" p.p. 63.

¹² POWELL,Marvin "La psicología de la adolescencia", p.p. 532.

¹³ Op. cit. p.p 532.

tomado de las últimas estadísticas del Consejo de Menores); edad en la que los individuos atraviesan por la adolescencia, siendo ésta "...el periodo durante el cual se manifiesta gran parte de...(la) conducta desviada..."¹⁴⁴ con sus consecuencias; buscan una identidad, aceptación, se unen en grupos o bandas que comparten una serie de valores que conforme avanza la edad se consolidan.

Es conveniente aquí, hacer un paréntesis para hablar del desarrollo físico, psicológico y social del adolescente así como de la apropiación de la identidad.

La adolescencia.

La adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta, abarca en las mujeres de los 11 a los 18 años de edad y en los hombres de los 11 a los 20 años de edad; varía según los procesos fisiológicos individuales y el medio familiar y social. Es un periodo caracterizado por cambios fisiológicos y psicológicos se inicia con la pubertad cuando aparecen los caracteres sexuales primarios y secundarios

La pubertad es un proceso de desarrollo hormonal, de crecimiento físico y de maduración biológica de los órganos reproductores, se inicia con el proceso de transformación del cuerpo y finaliza cuando ésta se ha completado; abarca el final de la infancia y el inicio de la adolescencia.

a) Desarrollo físico.

Caracteres sexuales primarios.

Mujeres: Desarrollo del aparato reproductor femenino que da origen a la primera menstruación (menarca) entre los 11 y 15 años de edad.

Hombres Desarrollo del aparato reproductor masculino en sus partes interna y externas lo que da origen a la primera polución nocturna (eyaculación)

¹⁴⁴ LEY QUE CREA LOS CONSEJOS TUTELARES" Secretaría de Gobernación, México D.F. 1970. Artículo 2do.

Caracteres sexuales secundarios.

Mujeres.

- Ensanchamiento de caderas, se delinea la cintura.
- Conformación definida de brazos y piernas.
- Desarrollo del busto.
- Vello axilar y púbico.
- Pilosidad en los miembros.
- Cambio de voz (aguda).
- Cambios en el color textura de la piel.
- Aumento de las glándulas sudoríporas.

Hombres.

- Ensanchamiento de hombros.
- Forma definida de brazos y piernas.
- Nudos o leves protuberancias alrededor de las tetillas.
- Vello axilar y púbico.
- Aparición de barba y bigote.
- Pilosidad en los miembros , pecho y hombros
- Cambio de voz (grave).
- Cambio en el color y textura de la piel.
- Aumento de glándulas sudoríporas.

b) Desarrollo psicológico.

Los cambios físicos que sufre el adolescente se ven acompañados de un notable cambio en la conducta algunas de las características de esta conducta se enuncian enseguida.

- El adolescente presenta fluctuaciones violentas y esporádicas del humor, pasa en breve tiempo de un estado de ánimo a otro.
- Es impertinente, irritable.
- Es inquieto, activo, temeroso, iracundo, curioso.
- Presenta depresiones, melancolías, ansiedades, angustias, llanto.
- Taciturno, malhumorado, apático.

- Muestra aversión al trabajo, es perezoso
- Cambian sus intereses
- Busca la soledad (aislamiento).
- Se siente incomprendido, juzgado
- Se preocupa por el desarrollo y apariencia de su cuerpo.
- Presenta cambios en su estructura de valores.

Esta situación de conmoción, desequilibrio e inestabilidad, es el efecto inevitable del proceso de crecimiento neurofisiológico, del desarrollo psicológico y afectivo del adolescente, quién manifiesta con estas reacciones sus dificultades de adaptación, sus miedos, sus frustraciones y la falta de seguridad en sí mismo.

Gradualmente, el adolescente, sexualmente maduro fisiológicamente hablando, demuestra mayor control, adopta una actitud menos crítica y se adapta finalmente a la nueva situación.

c) Desarrollo social.

“La socialización es el proceso de aprendizaje de la conformidad a las normas, hábitos y costumbres del grupo. Es la capacidad de conducirse de acuerdo con las expectativas sociales”, así define Elizabeth Hurlock al proceso de socialización en su libro de Psicología de la adolescencia, entendido así este proceso, vemos la razón de que la transición hacia la socialización adulta sea difícil, el adolescente tiene que modificar toda la estructura social de su vida, para poder cubrir las expectativas sociales y lograr su aceptación. Si para esto consideramos que las pautas de comportamiento aprendidas de niño y las que rigen al adulto no se “ajustan” a él en ese momento y aunque los cimientos de la socialización se construyen en la infancia se consolidan más tarde en la adolescencia lo que determinará más tarde el nivel de socialización del individuo en su vida futura.

El grupo social espera que el adolescente:

- Establezca relaciones nuevas y maduras con adolescentes de ambos sexos.
- Desee y alcance un comportamiento socialmente responsable.
- Desarrolle las habilidades y conceptos necesarios para insertarse en la sociedad.
- Logre una mayor autonomía por medio de la independencia emocional.

Muchos factores contribuyen a las dificultades que tiene el adolescente para adaptarse a las nuevas condiciones que el medio social le ofrece, pero paulatinamente, el adolescente toma conciencia de su inserción en un contexto social, es entonces cuando pretende alcanzar un lugar en el mundo; quiere asumir representatividad, aparecer como alguien; afirmar su lugar en la escuela, la familia y la sociedad. El adolescente necesita reafirmar la imagen que tiene de sí mismo y de los demás así como la relación que guarda con su entorno en miras de encontrar su identidad.

d) El adolescente y el proceso de identidad.

Los cambios físicos y psicológicos de la adolescencia, conmocionan su estructura psíquica y afectiva e impulsan su desarrollo hacia una crisis de identidad, caracterizada por un estado de agitación emocional que el joven no comprende. Empieza a cuestionarse acerca de su propia individualidad, a descubrir su Yo y a tomar conciencia del mundo exterior.

Es uno de los periodos en los que el adolescente se esfuerza en descubrir sus valores personales, en interiorizar las reglas morales, desarrollar su sentido estético, buscar compañeros y amigos que lo ayuden a definirse.

La identidad es el resultado de la interacción, apropiación, asimilación e interiorización de las distintas identificaciones procesadas por el adolescente. El proceso de la adquisición de la propia identidad individual, se realiza mediante la

acción constante y sucesiva de interacciones, introyecciones, proyecciones psicoafectivas, emocionales y sociales que envuelven las dimensiones biológicas, individuales y sociales del adolescente. incluyendo además, sus impulsos, apetencias, necesidades, capacidades, aspiraciones, expectativas y ambiciones.

La identidad consiste entonces, en la apropiación del propio ser así como la relación con los demás y el medio social en el que vive

El adolescente necesita descubrir su identidad, pero también requiere de la identificación con otros; necesita que lo reconozcan y lo acepten como un ser, que aunque tiene mucho en común con otros, es único, diferente, autónomo e independiente.

Una vez revisadas las características de la adolescencia y confirmando que ésta es una edad por demás difícil, nuestra tarea como educadores y como padres de familia es la de brindar al adolescente los elementos necesarios para su desarrollo, proporcionarle una sociedad con valores humanos, morales, culturales y sociales, porque en caso contrario se presenta la marginación y posteriormente la multiplicación de la delincuencia

e) El adolescente en la sociedad mexicana actual.

La Ciudad de México como capital federal en la que se centra el poder económico y en la que residen los Poderes de la Unión, es el puntal del progreso económico y el centro del poder y las decisiones políticas. Estos factores junto con la creciente industrialización propiciaron la afluencia de pobladores de todo el país, hecho que impulsó la migración y afianzó la centralización dando como resultado el crecimiento de la población.

En forma paralela al desarrollo de la ciudad surgieron problemas que con el tiempo se fueron acentuando: expansión territorial, conurbación con el Estado de México (Zona Metropolitana); alto nivel de densidad demográfica y centralización del poder federal

Esta "metropolización " de la ciudad dio lugar al desarrollo de un área conflictiva y problemática denominada mancha urbana, en ella se da el mayor desarrollo económico, los más altos índices de población y proporciona uno de los mercados de trabajo más grandes del país. Esta área aporta más del 30% del producto nacional bruto, concentra la actividad financiera y bancaria. el comercio, genera una buena parte del Producto Interno Bruto (PIB), centra una gran proporción de la infraestructura educativa y de la investigación científica del país.

A partir de los años 70's la ciudad ha experimentado cambios en su estructura económica; la industrialización acelerada empezó a decaer, desarrollando una tendencia a la desindustrialización (reducción y descentralización de industrias) dando lugar al crecimiento del sector terciario (comercio y servicios).

La transformación en la estructura económica trajo alteraciones:

- a) La ciudad industrial cedió el paso a la ciudad comercial.
- b) La actividad económica ha trascendido al ámbito de los establecimientos cerrados y al incremento del comercio ambulante.
- c) El desplazamiento y cierre de industrias, la cancelación de fuentes laborales en el sector público, la expansión comercial se reflejan en la estructura y caída del empleo.
- d) Baja en los niveles de ingreso de la población.
- e) Aumento de las personas que trabajan por su cuenta.
- f) Deterioro de la calidad de vida de la población, necesidad de contar con más de un empleo o actividad económica para sobrevivir.
- g) Desvalorización de la fuerza de trabajo.

El bajo ingreso que recibe más de la mitad de la población, es uno de los factores que han propiciado el crecimiento de actividades informales, el cambio en la forma de vida de la población y en la organización y participación de la gente en la economía familiar. Un fenómeno que destaca es la participación de las mujeres y los jóvenes en el mercado de trabajo y en la economía doméstica.

Porque en nuestros días es indispensable la participación económica de más de un miembro de la familia.

Un buen número de mujeres se han incorporado al campo laboral (trabajos formales o actividad económica por cuenta propia) para contribuir al gasto familiar, lo mismo acontece con los jóvenes quienes se han visto en la necesidad de buscar alguna forma de obtener recursos que les permitan participar en la economía doméstica.

Este empobrecimiento de la ciudad y en general de todo el país, es el resultado del devenir histórico de la economía nacional, de las crisis económicas, de los modelos de desarrollo y de las políticas económicas adoptadas por cada gobierno .

No abarcaremos todo este contexto histórico, nos limitaremos a mencionar la “Crisis de 1994”, por considerarla una de las más notables y la que más repercusiones económicas ha tenido aún en nuestros días

Panorama económico en 1994.

- Se da una economía abierta.
- Despiome en el ahorro interno debido a que la banca (recién privatizada) otorga créditos y provoca el endeudamiento de particulares -
- Fuertes entradas de capital extranjero al país.
- El aparato productivo nacional da apertura a la competencia internacional
- Endeudamiento externo (con Estados Unidos)
- Entra en vigor el TLCAN (Tratado de Libre Comercio).
- Las reservas nacionales alcanzan su máximo nivel histórico.

Panorama político.

- Levantamiento de la guerrilla zapatista (EZLN) en Chiapas.
- EL candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio es asesinado.

Este panorama genera un clima de incertidumbre y pánico en los inversionistas nacionales y extranjeros. El gobierno adopta entonces la estrategia

de ofrecer a los inversionistas Tesobonos (con un valor paridad peso dólar) en sustitución de los Cetes (valor en pesos), en el 94 los Tesobonos superaron a los Cetes lo que condujo al país al endeudamiento más grande de la historia.

El nuevo gobierno de Ernesto Zedillo inicia sus gestiones el 1° de diciembre del 94 con el rompimiento de la política cambiaria, la devaluación y la fluctuación libre del peso, muchos inversionistas hacían lo posible por sacar su dinero del país.

Consecuencias de la crisis.

- Decreció el PIB
- Hubo repercusiones en el empleo y el salario
- Aumentaron las tasas de interés.
- Varios bancos se fueron a la quiebra.
- Se abren las puertas a instituciones extranjeras.
- Aumenta la inflación
- Cierre de empresas.
- Aumento de la deuda externa.
- El descontento social se hace patente en las elecciones de 1997, en donde gana las elecciones del D.F. la oposición
- Se incrementa el desempleo, lo cual se traduce de inmediato en un aumento sin precedente en los índices delictivos.

De esa crisis, la sociedad mexicana aún reciente sus efectos y no se ha recuperado. el panorama que se presenta en la ciudad más grande del mundo no es muy diferente pues persisten las situaciones de antaño, han surgido unas nuevas y otras más se han acentuado.

Las situaciones económicas, políticas y sociales que presenta actualmente el D.F. son las siguientes;

- a) Económicas: deterioro en la calidad de vida, insuficiencia de servicios públicos, existencia de un hacinamiento elevado en casi la mitad de los

inmuebles de la ciudad, bajo nivel de ingresos, falta de valor adquisitivo, devaluación, inflación, escasez de empleo y marginación.

- b) Sociales: estrés, contaminación ambiental, neurosis urbana, desvaloración de la profesión, descontento por la gran desigualdad, aumento de la densidad de población.
- c) Políticas: Ya no hay una credibilidad en el gobierno, los partidos políticos se han fraccionado, lucha por el poder político.
- d) Culturales: analfabetismo, existen muy pocos lectores, bombardeo por parte de Estados Unidos con modelos idealizados de vida, promoción de la violencia en los medios de comunicación, falta de valores.

Todos estos factores juntos o combinados han desembocado en el aumento de la delincuencia: homicidios, asaltos a mano armada, violaciones, daños en propiedad ajena, robos, son actos que cada vez forman parte de la vida cotidiana de la ciudad.

Es en este ambiente en donde se desarrollan y desenvuelven nuestros jóvenes y donde no es de extrañar que participen también en actividades delictivas. La mayoría de los delincuentes juveniles, son jóvenes normales aptos física y mentalmente, pertenecen a diversas clases sociales, su comportamiento representa la respuesta normal de su grupo de edad a las circunstancias de la vida cotidiana o bien a las frustraciones que experimenta en su intento de salir adelante en la moderna carrera de la vida.

Vemos pues que la conducta humana individual o social está ligada a las condiciones y el ambiente en los que se va produciendo así como los diferentes factores de la conducta que influyen en la formación de la personalidad, el carácter, el patrón familiar el ambiente físico o social y la cultura de la colectividad a la que se pertenece. En los diferentes aspectos del desarrollo social tenemos que éste facilita, por así decirlo, la aparición de conductas delictivas, las cuales se atribuyen en términos generales y de acuerdo con el criminólogo José M. Rico (

en su obra "Crimen y justicia en América Latina), a factores como la densidad de población, la migración, la pobreza, carencia o insuficiencia de servicios, el desempleo, la desintegración familiar o familias disfuncionales, el retraso educativo, familias numerosas y falta de atención de los padres a los hijos, entre otras.

Los actos delictivos están asociados al aumento acelerado de la población que depende principalmente de la natalidad, mortalidad, migración de las zonas rurales a las urbanas, fenómenos que hacen insuficientes o a veces inaccesibles los satisfactores a las demandas y necesidades de la población. A medida que las ciudades crecen y se desarrollan se incrementa también la posibilidad de delito, este hecho responde además a razones económicas pues la mayoría de los delincuentes pertenecen a las clases más desprotegidas, a la media baja y los grupos sociales marginados asentados en la periferia de las grandes ciudades, lo anterior no quiere decir que la gente de escasos recursos está destinada a delinquir, pues "...ni siquiera en las... clases sociales donde los riesgos de delincuencia están en su apogeo, se da el caso de que todo el mundo cometa delitos"¹⁵.

Los hogares desechos por muerte, abandono, separación o divorcio de los padres constituyen otro factor importante en la aparición de conductas antisociales, pues al sentirse desprotegidos los menores buscan compañía en otras personas que en ocasiones los orillan a cometer actos reprobados socialmente.

De acuerdo con las estadísticas del Consejo de Menores en el año de 1998, un rasgo característico de la mayoría de los delincuentes juveniles, es su poca instrucción escolar, la mayor parte de los infractores tienen un grado de escolaridad que oscila entre la primaria incompleta o terminada y la secundaria, esto no quiere decir que no se presente en personas con un alto grado de estudios. Otro elemento que favorece la delincuencia juvenil es el número de hijos

¹⁵ WEST, D.J " La delincuencia juvenil" . p.p.94.

que tengan las parejas, las familias numerosas son más susceptibles a incurrir en actos delictivos pues los padres pueden incurrir en el error de descuidarlos y no brindarles a todos los elementos indispensables que les permitan un desarrollo armónico

Hasta aquí hemos señalado de manera general algunos de los factores que intervienen en la delincuencia, todos ellos reflejan que "...la naturaleza o frecuencia de los delitos únicamente pueden explicarse cuando se los relaciona con el contexto social, político y económico en el cual se inscriben las variaciones de las motivaciones individuales y de las decisiones que se toman respecto a ellas"¹⁶ , lo anterior quiere decir que si un joven o niño es un delincuente o no, depende, en ocasiones, del ambiente en el que se haya desarrollado. Como hemos visto, son diversas las causas que inciden en la aparición de conductas delictivas y de ello hablaremos más ampliamente en el apartado 2.2. de etiología de la infracción. Existen también diferentes escuelas jurídico penales que se encargan del estudio de este tema, por este término entendemos a " la dirección de pensamiento que tiene una orientación y trabaja con métodos propios que responden a determinadas corrientes filosófico-penales que tratan de dar una explicación a la delincuencia". Hablaremos a grandes rasgos de las más representativas.

a) La escuela clásica cuyo principal exponente es Enrico Ferri(1856-1929), según ésta el delito es un ente jurídico en el que participan sujetos capaces de querer ser, son conscientes y libres de elegir entre el bien y el mal.

b) Escuela positivista cuyos precursores son Rafael Garófalo (1851-1934) , César Lombroso (1835-1909), consideran al delito como un hecho de la naturaleza, como una agresión a la vida social; las circunstancias físicas y sociales llevan al hombre a delinquir. Para Lombroso la conducta delictiva

¹⁶ RICO, José Ma. "Crímen y justicia en América Latina" p.p.188.

depende de las características físicas de las personas, pues éstas determinan su carácter, este autor pretende explicar biológicamente el delito y hace una amplia clasificación de los delincuentes. César Lombroso basa sus postulados en una serie de estudios antropológicos realizados en dos cráneos de peligrosos delincuentes en los que descubre anomalías en el cerebro de aquí nace su teoría del delincuente nato.

c) El enfoque crítico es un conjunto de corrientes criminológicas interesadas en el estudio de los fenómenos individuales y sociales que expliquen la razón por la cual los individuos delinquen, sus principales exponentes Sellin creador de la teoría de la anomía, acuñada por Emilio Durkheim según la cual la ausencia de normas jurídicas genera criminalidad, esta teoría estructural funcionalista sostiene además que la causa de la desviación no se encuentra en factores bioantropológicos y naturales ni en situaciones patológicas de la estructura social; la desviación es un fenómeno normal de cualquier sociedad, sólo cuando se rebasan ciertos límites se torna negativa para su desarrollo, en ese momento puede surgir un estado de desorganización en el que el sistema de reglas de conducta pierden valor, sin que haya logrado afirmarse uno nuevo, es entonces cuando se da la anomía. Sutherland con su teoría de la asociación diferencial que sostiene que la conducta delictiva se aprende en asociación con factores desfavorables

d) La dirección biológica busca en el factor somático la causa de la criminalidad, estudia las glándula para explicar como influyen en el comportamiento humano, señala como las hiperfunciones o hipofunciones determinan el temperamento del individuo que pueden predisponerlo al crimen, "...actualmente no se puede afirmar que la existencia de una tara hereditaria es explicativa de la génesis del delito, dado que no es la enfermedad o la criminalidad lo que se hereda, sino la predisposición"¹⁷, trata de fundamentar que cierta disposición hacia el crimen sea hereditaria, sus representantes Baeza, Funes y Ruíz.

¹⁷RODRIGUEZ. Manzanera Luis "Criminología" Editorial Porrúa, México 1986, p.p 299

e) **La escuela socialista** explica los fenómenos sociales como la delincuencia desde el punto de vista económico, dice que es producto de la explotación del proletariado, de la desigualdad social, de la lucha de clases, sus exponentes Carlos Marx, Federico Engels. Estos autores consideran como principal causa de los delitos los cambios que ha sufrido el sistema capitalista en su devenir histórico los cuales se manifiestan de diferente forma en la conciencia de la gente. La delincuencia es el resultado de la lucha de clases, la injusticia y la explotación.

f) **La dirección sociológica** intenta estudiar y descubrir el fenómeno criminal desde un punto de vista social, sus precursores Adolphe Quételet (1796-1874), André Michel Guerry (1802-1866) creían que los principales factores criminógenos son externos y no internos " ..el crimen es producto de la sociedad, y debe estudiarse y aplicarse la existencia y la distribución de los delitos en la sociedad, siendo los factores externos los prevalentemente importantes"¹⁸. En México Rafael Ruíz Harrel, Leticia Ruíz de Chávez, María Luisa Rodríguez Salas de Gómez Gíl y Alfonso Quiroz Cuarón son sus principales exponentes, para éste último existe una relación entre pobreza, factores económicos y criminalidad.

g) **La escuela Antropológica-social o de Lyon** sostiene sus teorías en los postulados de Juan Alejandro Eugenio Lacassagne (1834-1924) y Martín Lacard. Dan importancia a los factores sociales sin los cuales el crimen no puede presentarse y comparan a los criminales con los microbios que al estar en un terreno adecuado se reproducen y se contaminan.

Para efectos de este trabajo retomaremos la dirección sociológica en la cual se da a la sociedad la responsabilidad de que se produzca el hecho delictivo. Tomando como base los estudios realizados por Quiroz Cuarón sobre la relación que hay entre pobreza, factores económicos y la criminalidad, y de cómo

¹⁸ Op. Cit., p.p 316.

influye el medio social en la delincuencia (“El costo social de el delito” una teoría económica de los disturbios”) y los del doctor Héctor Solís Quiroga en su libro “Sociología Criminal” que explica los factores sociológicos del crimen, considerando a la familia como núcleo fundamental que proporciona factores criminógenos cuando esta mal estructurada Junto con su hermano Roberto demuestran estadísticamente mediante el estudio de menores infractores, cómo la inmensa mayoría tienen una familia desintegrada o con problemas

2.1 DELINCUENCIA JUVENIL EN MEXICO

El hombre por naturaleza es un ser social que tiende a agruparse con otros individuos para satisfacer sus necesidades físicas, materiales y emocionales ; tiene que vivir en una sociedad con una organización y cultura determinada, por lo que sus actos no pueden analizarse como factores aislados del contexto social.

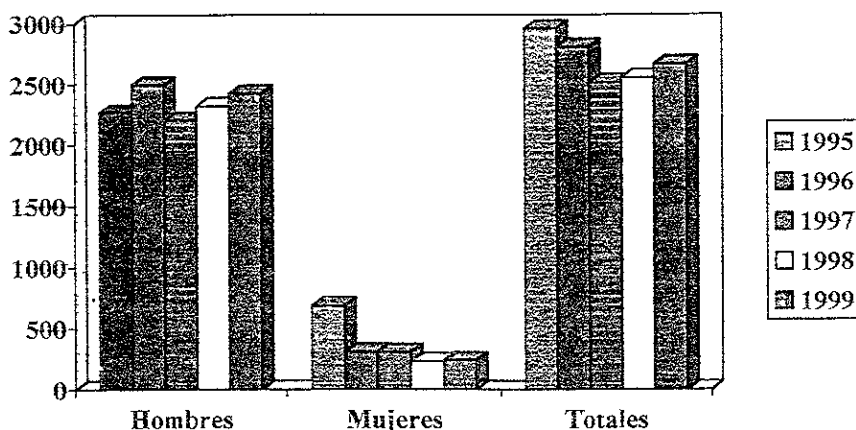
Toda sociedad con el propósito de mantener su estabilidad, ha previsto mecanismos políticos, económicos, sociales y culturales que al relacionarse entre si van a proporcionar a sus miembros satisfactores a sus necesidades y exigencias.

Para regular la conducta de los individuos se han establecido normas sociales que son transmitidas a través de la educación y cuya función es la de proporcionar y preservar los valores, hábitos, costumbres, conocimientos, así como los lineamientos que rigen la vida social. A través de la educación que brinda la familia y la escuela, los sujetos hacen suyas las normas sociales, aprenden a respetarlas y a considerar a los demás , sin embargo, ningún grupo social está exento de rechazo a ellas, pueden existir inconformidades y desprecio por la sociedad que margina a algunos individuos, generando desviaciones de la conducta lo cual no solo se da en los adultos sino también en los niños y jóvenes.

Si bien es cierto, que de acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Consejo de Menores dependiente de la Secretaría de Gobernación muestran que la delincuencia juvenil ha disminuido en el periodo comprendido entre 1995 a 1998, también lo es el hecho de que en el último año (1998) se ha incrementado

ligeramente, aunque no de manera alarmante lo cual refleja las condiciones socioeconómicas que vivimos actualmente. Por la trascendencia social de este fenómeno merece que analicemos las posibles causas que orillan al menor a delinquir, así como la manera de dar solución a este problema que afecta directamente a la sociedad. (Ver gráfica 2)

INGRESO ANUAL AL CONSEJO DE MENORES PERIODO DE 1995-1999.



GRAFICA 2. Fuente ; Consejo de Menores Secretaría de Gobernación 1999.

En la proliferación de la delincuencia juvenil inciden diversas situaciones propicias para el delito, en ella participan muchachos que son la expresión de las tensiones de la sociedad de nuestro tiempo, " .socialmente [son] un grupo en el que ha fracasado totalmente el proceso de adquisición de pautas de comportamiento socialmente aceptable, y no se ha producido la transmisión de los valores o conductas de un grupo social Son el producto de la crisis de los barrios..."¹⁹

El incremento de la delincuencia juvenil se debe, entre otras cosas a las pocas o nulas oportunidades que los jóvenes tienen para desarrollarse y ser unas personas útiles para sí mismas, su familia y la sociedad. En la entrevista realizada el 12 de enero de 1998 en el Consejo de Menores de la Ciudad de México con el Lic. Ricardo Martínez (consejero) al cuestionarle acerca de las causas de la delincuencia juvenil éste respondió *-La familia es un grupo

¹⁹ FUNES, Jaime. "La nueva delincuencia infantil y juvenil" p.p 23 y 24

determinante en la formación de conductas delictivas y su deficiente estructura y ambiente hostil, en ocasiones obliga al niño a huir de ella y salir a la calle , en ella encuentra a niños en condiciones iguales a la suya que lo hermanan, recibe cariño, afecto y aceptación” ; en la misma entrevista pero con el Dr. Arturo Virguri Treviño (psicólogo terapeuta del consejo), afirmó que *-La causa principal de la delincuencia es la que ocurre en la familia, sus problemas, es un terreno de cultivo para que la delincuencia se de o no*.

Otro factor importante según el Dr, Virguri es la problemática del sujeto en su medio social inmediato, el niño aprende las conductas cotidianas de su medio y las hace suyas, si el medio es criminógeno será la cuna del futuro delincuente . Infiuye además el desarrollo de su vida emocional, el tipo de formación de hábitos, valores. conductas, el ejemplo de los padres y un ambiente tensional (pleitos, dificultades, etc.) rompen la armonía familiar el sujeto no se integra armónicamente y es onillado a cometer conductas que no son acordes a lo marcado por la sociedad.

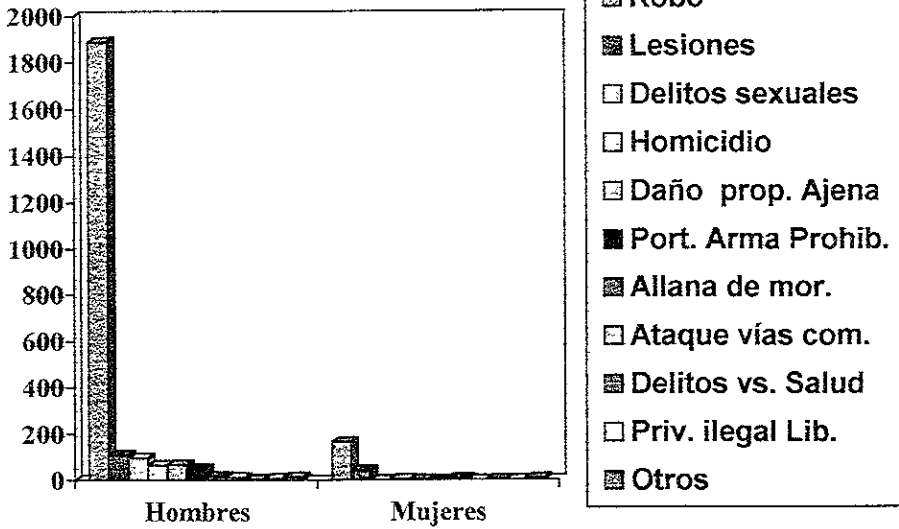
Las siguientes gráficas, tienen la finalidad de proporcionar un panorama general de la situación actual de la delincuencia juvenil en el Distrito Federal, no es nuestra pretensión ahondar en cifras estadísticas, sino más bien, tomar sólo aquellas que nos sirvan de indicadores para dar un perfil del menor infractor en la sociedad mexicana.

De acuerdo con los últimos reportes estadísticos recopilados por el Consejo de Menores en 1999, se puede observar que el índice de conductas delictivas predomina en los varones, pues de un total de 2 668 internos que ingresaron, 2426 (91%) eran hombres y solo 242 (9%) eran mujeres , las cuales según la opinión del Dr. Virguri delinquen principalmente por necesidad de afecto y por soledad

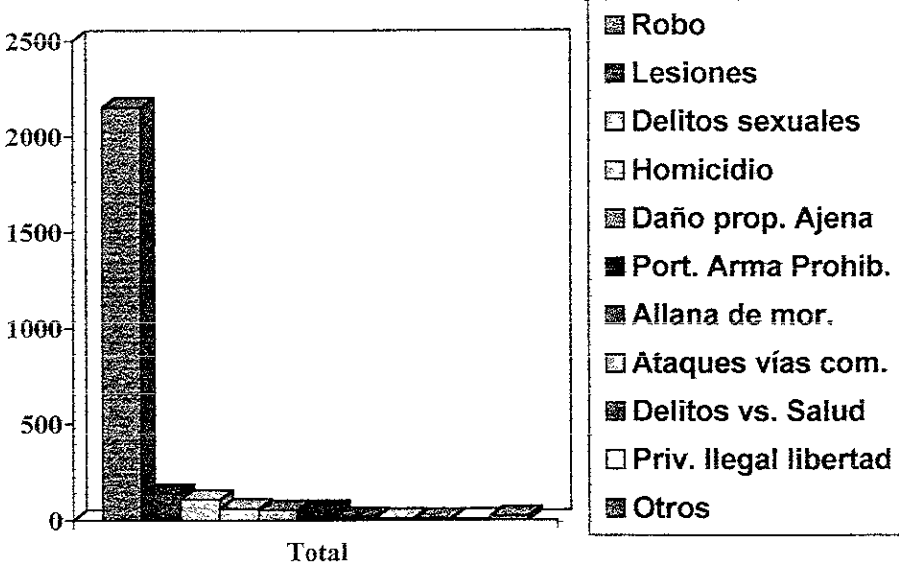
En cuanto al tipo de infracción, el robo es el más frecuente en ambos sexos, pues en ocasiones es el recurso más común para todas aquellas personas carentes de lo necesario y que requieren satisfacer sus necesidades más elementales. Según la opinión del Lic. Ricardo Martínez “-La mayoría de los jóvenes roban para sostener un vicio”. En base a las estadísticas del Consejo de Menores, tenemos que de un total de 2 668 , 2 152 (80%) ingresaron por robo .

Entre otras de las conductas antisociales castigadas por las leyes penales en nuestro país, en materia de menores están las lesiones ocasionadas a terceros, aquí tenemos que de 2668 menores, 138 ingresaron por este delito; le siguen en orden descendente la violación con 108 infractores; homicidio con un total de 62 detenidos; daños en propiedad ajena con 55 menores ; portación de arma prohibida con 54 menores detenidos, continuando con otras infracciones cometidas como el allanamiento de morada con 15 infractores; ataques a las vías de comunicación con 10 menores; delitos contra la salud con 7 infractores y privación ilegal de la libertad con 7 infractores puestos a disposición del Consejo de menores. Finalmente mencionaremos otros delitos tales como el encubrimiento, extorsión, lenocidio, fraude, abuso de confianza, amenazas, usurpación de función, despojo, falsificación de documentos, resistencia a particulares y violación a la Ley General de Población que suman un total de 22 delincuentes juveniles (gráfica 3 y 4).

INGRESO AL CONSEJO DE MENORES POR INFRACCION 1999



a) Por sexo



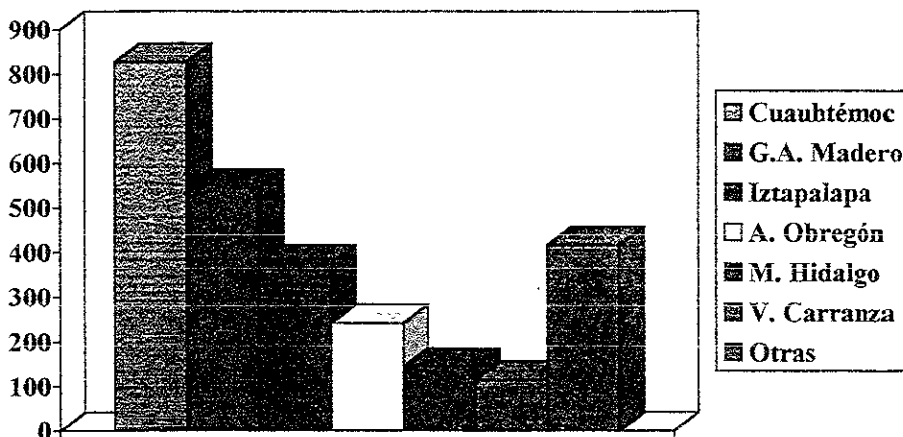
b) Total

GRAFICA 3 y 4. Fuente, Consejo de Menores Secretaría de Gobernación .

Todas estas infracciones son el reflejo de un cúmulo de resentimientos fomentado por su familia o entorno social, predominan en la clase baja que es el grupo más desprotegido y por tanto el más susceptible de entrar en conflicto con el medio, aunque cabe aclarar que no es el único en el que se presentan las conductas antisociales.

Las Delegaciones Políticas del D.F. en las cuales hay un mayor índice de delincuencia son: en primer lugar la Cuauhtémoc (colonias Tepito y Exhipódromo de Peralvillo) con un total de 828 infracciones; Gustavo A Madero (colonia Bondoquito) con 545 ; Iztapalapa (colonia Agrícola Oriental) con 376 infracciones; Alvaro Obregón con 242 de delitos reportados; Miguel Hidalgo (Colonias Tacuba y Anáhuac) con 144 menores, Venustiano Carranza (colonias Merced Balbuena y Candelaria) con 115 infracciones . Algunas zonas de estas colonias se caracterizan por un bajo nivel socioeconómico y la proliferación de prostitutas, drogadictos e indigentes, puede observarse la influencia del medio en la aparición de las infracciones a la ley. (Ver gráfica 5).

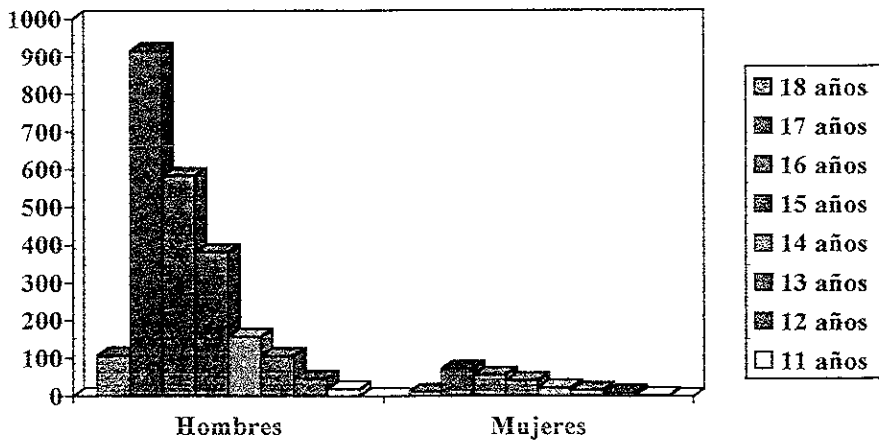
DELEGACIONES DONDE COMETIERON LA INFRACCION 1999.



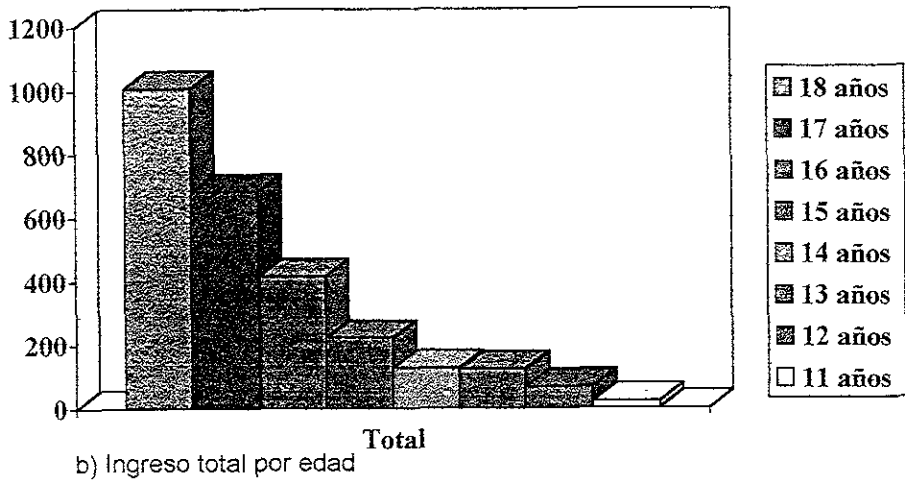
GRAFICA 5. Fuente Consejo de Menores Secretaría de Gobernación

Otro factor que determina los actos delictivos según el Dr. Virguri, es la edad, los individuos se encuentran en el periodo de la adolescencia y aún no han logrado consolidar su personalidad. Respecto a la edad de ingreso al Consejo de Menores, la mayoría fluctúa entre los 13 y 18 años (96% del total de la población), el 13% restante lo constituyen los menores de 11 y 12 años. Son estadísticas de 20 años que se repiten, es algo fijo. El grado de instrucción es otro elemento importante, la escolaridad promedio es de secundaria incompleta con un 798 menores, primaria completa con 666, primaria incompleta con 456 (internos), secundaria completa con 475 menores mientras que los 273 menores tienen estudios de bachillerato o carreras técnicas, otros estudios, son analfabetas o no presentan datos. (Ver gráficas 6,7,8 y9)

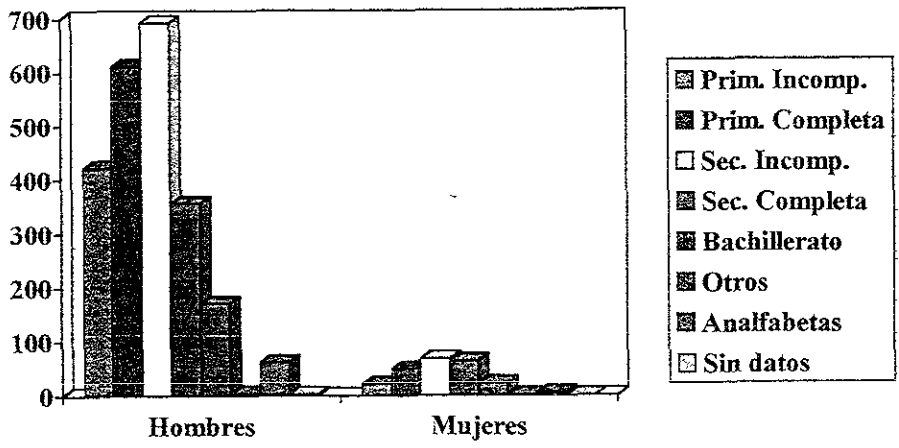
GRAFICAS DE INGRESO POR EDAD Y POR ESCOLARIDAD 1999.

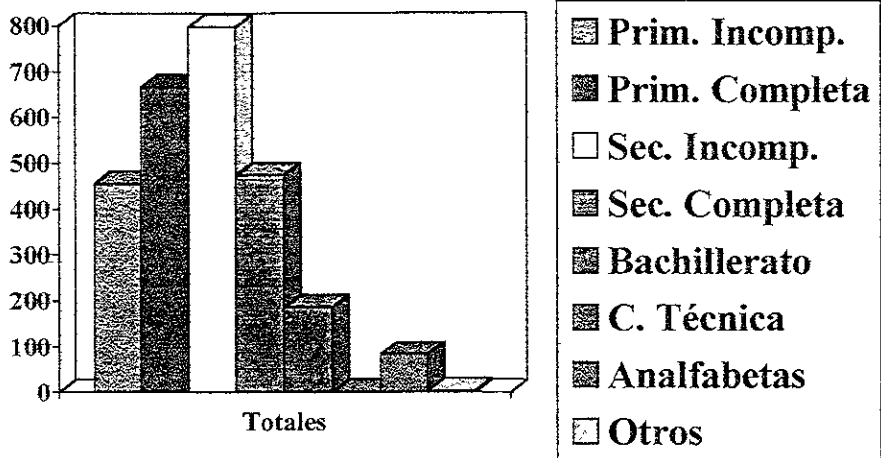


a) Gráfica de al Consejo de menores, Ingreso por edad y sexo



GRAFICA 6 y 7. Fuente ; Consejo de Menores, Secretaría de Gobernación





b) Ingresos totales por escolaridad

GRAFICA 8 y 9. Fuente : Consejo de Menores. Secretaría de Gobernación

Tenemos así el estado actual de la delincuencia infantil y juvenil en la Ciudad de México así como algunos factores que generan su aparición.

Después de revisar la información anterior y de tomar como indicadores los datos estadísticos más significativos nos permitimos dar un perfil del menor infractor en la sociedad mexicana.

Perfil del menor infractor.

- las causas más frecuentes de ingreso al consejo de menores son:
 - robo (agrupa más del 50%).
 - Lesiones
 - Violación
 - Daños en propiedad ajena.
 - Homicidio

- La conducta infractora se da en mayor porcentaje en los varones que en las mujeres, en una proporción de 8 a 1.
- La edad de comisión más frecuente es la comprendida entre los 16 y 18 años de edad.
- El mayor porcentaje de los menores infractores cursa los diversos grados de la instrucción básica (primaria y secundaria)
- Los ingresos por zona de procedencia ocupan el siguiente orden :
 - Delegación Cuauhtémoc.
 - Delegación Gustavo A. Madero.
 - Delegación Iztapalapa.
 - Delegación Alvaro Obregón.
 - Delegación Venustiano Carranza.

2.2 ETIOLOGIA DE LA INFRACCION.

Como hemos venido viendo a lo largo del capítulo, la sociedad puede considerarse como un depósito natural de energía antisocial, "... cualquier conducta humana..se inserta en un medio de una estructura urbanística , en medio de un entramado social,...de una estructura social"²⁰

Para poder clasificar las diferentes conductas tanto de menores como de adultos se han establecido etiologías de los delitos entre las que retomaremos las de José María Rico, Jaime Funes , West e investigadores de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Distrito Federal, según su opinión, los factores de riesgo que originan la delincuencia juvenil son : un ambiente familiar hostil, factores sociales, problemas de personalidad, problemas de carácter económico, cultural y demográfico. Dichos factores destacan la importancia del medio ambiente familiar y social en el que se desenvuelven los sujetos, aporta elementos positivos y negativos al desarrollo de su conducta.

²⁰ FUNES, Jaime. "La nueva delincuencia infantil y juvenil". p.p 27

En nuestra realidad social existen múltiples factores que influyen marcada y negativamente en el desarrollo conductual del adolescente, circunstancias que la mayoría de las veces obedecen a las influencias socioculturales que recibimos y cuya concurrencia lesiona y entorpece el desarrollo de la vida de los menores y los proyecta a conductas antisociales

Para hablar de una etiología de la infracción consideraremos en primer término las fallas del núcleo familiar, ya que es la familia en donde se forman las bases de la vida afectiva y emocional del niño y su personalidad. Adquiere una imagen de autoridad, y se le inculcan las primeras normas. Por ende, un ambiente familiar hostil, frío, carente de lazos afectivos, una familia disfuncional o, unas relaciones familiares conflictivas, la deficiente vigilancia de los padres, una familia rota o falta de comprensión, la ignorancia de los padres así como la inadecuada educación familiar, figuras paternas no bien identificadas, una pobre o nula organización familiar pueden traer como consecuencia alteraciones en la conducta de sus miembros

Dentro de los factores sociales podemos enmarcar la marginación, la problemática social, el aumento de la población menor de 18 años que colocan a un número mayor de sujetos en posibilidad de riesgo, el desarraigo, la carencia de oportunidades, el fracaso escolar.

Problemas de personalidad, las crisis propias de la adolescencia, las carencias afectivas en edades tempranas se traducen en trastornos en el desarrollo emocional y la inadecuada introyección de valores y normas; al respecto diremos que los jóvenes delinquen por la necesidad de compensar sus carencias afectivas o materiales sin importar su nivel sociocultural y que solo en pocos casos tienen una personalidad dañada; rara vez se dan en ellos problemas psicológicos de neurosis o personalidad psicótica.

La criminalidad responde principalmente a razones económicas cabe aclarar que no son las únicas, pues si bien es cierto, que estos factores ayudan a que se presente el acto delictivo, también lo es el hecho de que existen personas que aunque tienen cubiertas todas sus necesidades básicas o gozan de una posición económica desahogada también delinquen; dentro de estas razones pueden incluirse la pobreza y la falta de oportunidades para integrarse a alguna actividad productiva, la marginación, el subempleo, el desempleo, los bajos salarios, las condiciones precarias de vida, las desigualdades sociales y la austeridad en la cual vivimos actualmente

La emigración es otra clave social que constituye en un factor de desequilibrio existencial que conduce a la degradación paulatina de las pautas de conducta y a las del conjunto de normas socialmente aceptadas debido a las migraciones masivas. Hemos destacado algunos de “. los factores que inciden en los actos considerados como delictivos; sin embargo no nos es posible señalar a ninguno de ellos como el principal elemento en el desarrollo de la delincuencia juvenil, todos ellos son causa y producto a la vez.”²¹

Las deficiencias educacionales y el maltrato físico o psíquico de los menores son otro factor de riesgo.

Los modelos a imitar en una sociedad de consumo a través de los medios de comunicación son otro elemento importante en la gestación del hecho delictivo; al ser la Ciudad de México una sociedad consumista tiende a homogenizar los gustos y manipular las necesidades de la gente para agotar la existencia de los productos que genera la industria, para ello “bombardea” a la población con mensajes publicitarios a través de los medios de comunicación, obligando al individuo a convertirse en una máquina de producción y en un artículo de consumo.

Si a lo anterior aunamos la presentación de modelos y patrones de vida de sociedades diferentes a la nuestra y la carga de violencia que tienen muchos programas transmitidos en los medios, tendremos como resultado

²¹ FUNES, Jaime. “La nueva delincuencia infantil y juvenil” p.p

un conflicto en la adopción de valores y en la imitación de conductas violentas por parte de los niños y adolescentes, quiénes al estar en contacto frecuentemente con estos estereotipos los apropián y los hacen parte de la vida cotidiana.

Hasta aquí cabría preguntarnos ¿Existe una causa única del delito? ¿Cuál es la causa principal? ¿Por qué delinque por igual pobres y ricos, letrados y analfabetas, hombres y mujeres?

Difícil sería contestar acertadamente estas interrogantes, porque ya vimos que la delincuencia es una cuestión multifactorial, aunque tampoco sería válido atribuir a todos los factores la aparición del hecho delictivo, entonces ¿cuál o cuáles son las causas?, no nos atrevemos a dar respuesta, lo que si creemos es el hecho de que el grupo familiar juega un papel por demás importante en la formación de los sujetos. Creemos que una parte sustancial en la formación de las personas, radica en la introyección de valores que se dan dentro del seno familiar.

Consideramos que los valores humanos inculcados por la familia, van a determinar que las personas, pese a su condición social, intelectual y académica actúen de determinada manera. Es decir, que podemos ser muy pobres pero al mismo tiempo contar con valores firmes de honestidad, hecho que nos impedirá delinquir, por el contrario podemos poseer una gran fortuna (económicamente hablando) pero carecer de valores y podemos por este hecho actuar de manera equivocada e incluso llegar al grado de cometer un delito, pero ¿qué son los valores ?.

Los valores forman parte de la realidad, están integrados (en el mejor de los casos) a nuestro ser, nos movemos en un mundo de valores.

En cada individuo, en cada sociedad, en cada época histórica están presentes los valores, éstos se jerarquizan y determinan por las leyes y normas que rigen sus actuaciones.

El valor es una cualidad realizada por el hombre en los actos que constituyen su obrar, es una cualidad propia de los actos que quedan dentro

del hombre mismo; es una creencia personal que lo impulsa a la acción, a desarrollar cierto tipo especial de conducta. Dependen de una serie de condiciones culturales, del cambio permanente en las vivencias del sujeto, de sus motivaciones, sus necesidades y sus intereses.

Los valores hacen bueno a un hombre como persona, son actos voluntarios, libres, universales y de carácter social, porque las normas sociales están destinadas a regular la convivencia humana. Los valores son atribuibles a los actos humanos.

La sociedad "programa" al hombre para que adquiera sus valores, para ello se vale de la familia y la escuela pues en estas instituciones es donde se inculcan dichos valores. No se puede vivir en un mundo sin valores, porque si se carece de ellos el comportamiento humano puede perder su rumbo y afectar de manera negativa a los miembros de la sociedad.

2.3 EL MENOR INFRACTOR EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

Tomando en cuenta que las características de los adultos tanto físicas, psíquicas como sociales no son las mismas que las de los niños y jóvenes, se hizo necesaria la evaluación y corrección de sus actos con mecanismos diferentes a los utilizados con los adultos. Al respecto, el Dr. Arturo Virguri comenta que en nuestro país hasta antes de 1907 no había una conceptualización del menor, históricamente la edad ha variado, no existía el concepto de minoría de edad. Entre 1907 y 1908 Porfirio Díaz manda construir la escuela de menores, surge la conciencia de que el menor debe ser tratado diferente del adulto.

La edad ha sido problema porque los estudiosos tocan el tema basándose en el razonamiento de que el menor es un sujeto que no ha podido integrar - habiando de madurez - su capacidad de querer y entender; no tiene capacidad psíquica del delito, es injusto sancionarlo como un adulto. En los documentos para Tratamiento de Menores Infractores editados por la Organización de las

Naciones Unidas (ONU) establece los 18 años como edad límite, argumentando que es en esta época, teóricamente hablando, cuando se termina la adolescencia.

Son muchas las denominaciones que se han dado a los menores que infringen las leyes o normas establecidas de acuerdo con el lugar y el tiempo en que se dé, lo cual ha dado pauta a que los investigadores en Congresos internacionales se ocupen de este tema.

La legislación vigente en cada país denomina al transgresor menor de edad como: delincuente juvenil, desviado, inadaptado, asocial, parasocial, marginado, rebelde o menor infractor. También se les ha identificado según el hecho cometido. En Estados Unidos, por ejemplo, los delincuentes juveniles son aquellos sujetos que incurren en hechos ilícitos o infringen las normas de conducta establecidas, en Japón son los que infringen las leyes especiales, en Francia, Italia, Alemania, Argentina entre otros, son los que controversian las leyes en vigor; en Venezuela son los menores en situación irregular de abandono o peligro o los que infringen las leyes penales y ordenanzas municipales..

Las discrepancias en cuanto al uso del término "delincuente" se ha manifestado en diferentes congresos. En 1949 en el Seminario Europeo de Bienestar Social se concluyó que la delincuencia de menores no debe considerarse como un hecho en sí, sino como la acumulación de influencias físicas, mentales, psicológicas, sociales, económicas e incluso políticas que pueden ser explicadas por la inadaptación del menor al ambiente. En el Seminario de Asia y Lejano Oriente (1953), se expresó que no debe hacerse distinción entre delincuentes y otros menores que por diferentes circunstancias o conductas requieren de medidas de protección y reeducación. Para 1954 en el Segundo Seminario de los Estados Arabes sobre prevención y tratamiento de delincuentes, se declaró que los términos inadaptación y delincuencia no son sinónimos ya que

el problema del menor delincuente es distinto del inadaptado. En 1965 se reunió en Estocolmo Suecia, un congreso auspiciado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), poniéndose de manifiesto que el concepto de delincuencia incluye a quienes han cometido un hecho enunciado en el Código Penal y han sido descubiertos.

Retomando algunas de las características de las diferentes concepciones de infractor juvenil, encontramos que éstas coinciden en que hay inimputabilidad absoluta en los menores de 18 años; los hechos cometidos son en su mayoría delitos, infracciones a las leyes penales y problemas de conducta.

En nuestro país la legislación sobre el menor infractor ha pasado por diferentes etapas; hasta 1990 a un menor que había violado las leyes de policía y buen gobierno no se le consideraba delincuente, este término se atribuía a personas mayores de edad que se consideraban responsables de sus actos con derechos y obligaciones ciudadanas. La sociedad mexicana, a través de sus centros de rehabilitación social, sustentados en la Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores, definía al menor infractor como "... el individuo menor de 18 años de edad que ha infringido las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno o manifiestan otra forma de conducta que haga presumir fundamentalmente una inclinación a causar daños a sí mismos, a su familia o a la sociedad"²²

Tal concepto presenta al menor infractor como un individuo inimputable ante la ley en relación con los actos cometidos y que efectúan acciones contrarias a las normas penales establecidas (drogadicción, embriaguez, robo, lesiones, daños en propiedad ajena), observando además una conducta irregular, haciéndose por consiguiente acreedor a una sanción la cual estaba dictada y determinada por el Consejo Tutelar para Menores Infractores y/o los Consejos Auxiliares dependientes todos ellos de la Secretaría de Gobernación. Lo anterior se modificó al derogarse la Ley que

²² "LEY QUE CREA LOS CONSEJOS TUTELARES" Secretaría de Gobernación, México D.F. 1970. Artículo 2do.

crea los Consejos Tutelares e instrumentarse la nueva Ley para menores infractores para el D.F. en Materia común y para toda la República en Materia Federal, decretado en el Diario Oficial de la Federación del 24 de diciembre de 1991 y puesto en vigor el 24 de febrero de 1992.

De acuerdo con este documento el Consejo deja de ser Tutelar pues ya no atiende a menores abandonados, incorregibles o que causen daños a sí mismos o a los demás, estos actos pierden su carácter penal y sólo se consideran infracciones las estipuladas en el Código Penal Federal ; por consiguiente cambia su nombre de Consejo Tutelar para Menores Infractores a Consejo de Menores, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación con autonomía técnica.

Actualmente las actividades de esta institución están encaminadas a la adaptación social de todos los infractores mayores de 11 años y menores de 18 cuyos delitos cometidos se encuentren tipificados en las leyes penales federales, mediante la aplicación de las medidas de orientación, protección y tratamiento que para cada caso corresponda. Para efectos jurídicos se considera la edad en la que el menor cometió la infracción y se dictan las medidas pertinentes aún cuando el sujeto haya llegado a la mayoría de edad. Una vez cometida la infracción, el procedimiento pasa por varias etapas ; en las cuales no entraremos en detalles pues no es nuestra intención ahondar en el procedimiento del Consejo de Menores.

- a) Integración de la investigación de infracciones.
- b) Resolución inicial.
- c) Instrucción y diagnóstico.
- d) Dictamen técnico.
- e) Resolución definitiva.
- f) Aplicación de las medidas de orientación, protección y tratamiento.
- g) Conclusión del tratamiento.
- h) Seguimiento técnico ulterior.

Al concluir el procedimiento y dictaminada la situación del menor, se adoptan las medidas de orientación, protección y tratamiento que tengan lugar con la finalidad de lograr que los menores no incurran en infracciones futuras. Se consideran medidas de orientación: la amonestación, el apercibimiento, la terapia ocupacional, la formación ética, educativa, cultural y la recreación y el deporte. legitimizadas en los Artículos 97, 98, 99, 100, 101 de la Ley para Menores Infractores en materia. Explicaremos brevemente cada una de las medidas de orientación impartidas en el Consejo de menores. La amonestación consiste en la advertencia que los Consejeros competentes dirigen al menor infractor, haciéndole ver las consecuencias de sus actos e induciéndole a la enmienda. El apercibimiento es la conminación (amenaza) que hacen los Consejeros cuando el menor ha cometido una infracción para que éste cambie de conducta, toda vez que se teme cometa una infracción, advirtiéndole que en tal caso su conducta será considerada como reiterativa y se le aplicará una medida más rigurosa. La terapia ocupacional es una medida de orientación consistente en la realización, por parte del menor, de determinadas actividades en beneficio de la sociedad con fines educativos y de adaptación social. La formación ética, educativa y cultural brinda al menor en colaboración con su familia, la información permanente y continua, en lo referente a conducta de menores en relación con los valores de las normas morales, sociales y legales, sobre adolescencia, farmacodependencia, familia, sexo y uso del tiempo libre en actividades culturales. Por último, la recreación y el deporte tratan de inducir al menor a participar y realizar actividades que contribuyan a su desarrollo integral.

Son medidas de protección: el arraigo familiar, el traslado al lugar de residencia, la inducción para asistir a instituciones especializadas, la prohibición de asistir a determinados lugares y de conducir vehículos; la aplicación de instrumentos, objetos y productos de la infracción en los términos que determine la legislación penal para los casos de comisión de delitos sustentado en los Artículos 103, 104, 105, 106 y 107 de la misma Ley. El arraigo familiar es la

entrega del menor, que hacen los órganos de decisión del Consejo, a sus representantes legales o a sus encargados responsabilizándolos de su protección, orientación y cuidado, así como de su presentación periódica en los centros de tratamiento que se determinen, con la prohibición de abandonar el lugar de su residencia sin la previa autorización del Consejo. El traslado al lugar donde se encuentra el domicilio familiar es la reintegración a su hogar o a donde haya recibido asistencia personal en forma permanente siempre y cuando no hayan influido en su conducta infractora.

La inducción para que asista a Instituciones especializadas en caso de requerirlo , de carácter público o privado para que atiendan su problemática específica. Finalmente la prohibición para asistir a determinados lugares que se consideren impropios para su adecuado desarrollo biopsicosocial.

En cuanto a las medidas de tratamiento, la legislación de nuestro país entiende a éste como "... la aplicación de sistemas o métodos especializados, con aportación de las diversas ciencias, técnicas y disciplinas pertinentes, a partir del diagnóstico de personalidad para lograr la adaptación social del menor"²³. El tratamiento debe ser integral, secuencial e interdisciplinario con el propósito de lograr la autoestima del menor, modificar los factores negativos de su estructura biopsicosocial para propiciar un desarrollo armónico, útil y sano ; promover los valores, la formación de hábitos ; reforzar el reconocimiento y respeto de las normas morales, sociales y legales, fomentar los sentimientos de solidaridad familiar, social, nacional y humana.

En el Consejo de Menores las medidas de tratamiento tienen dos modalidades : la externación y la internación. El tratamiento de externación se da en el medio sociofamiliar del menor o en hogares sustitutos., se proporciona al menor un modelo de vida que favorezca su desarrollo, es entregado a sus

²³ LEY PARA MENORES INFRACTORES, Diario Oficial de la Federación del 24 de diciembre de 1992, Art 110, p p. 17.

padres, tutores o encargados o jefes de familia (en el caso de hogares sustitutos); esta medida se adopta cuando las infracciones equivalen a los delitos que en el marco jurídico alcanzan libertad bajo fianza. Los menores en externación pagan fianza sólo si se ha afectado a terceras personas, llevan el tratamiento con apoyo de sus familiares para facilitar su adaptación social. Acuden una vez por semana a recibir tratamiento, que consiste en cubrir 5 módulos distribuidos en 24 sesiones con una duración de seis meses; los módulos a desarrollar son: Educación para la Salud (enfermedades), Orientación Vocacional (opciones de preparación), Familia y Sociedad (roles y problemas), Escuela para Padres (manejo adecuado de menores, normas, lineamientos). Si el menor y su familia tienen tres faltas consecutivas e injustificadas, se gira oficio y el Consejo revoca la medida de externación y procede la internación.

El tratamiento interno se limita a la aplicación de las medidas ordenadas en la resolución definitiva consistente en la atención integral a corto, mediano y largo plazo, se da en los centros que para tal efecto señale el Consejo, éstos brindan a los internos orientación ética, actividades educativas, laborales, pedagógicas, formativas, culturales, terapéuticas, asistenciales, además de seguridad y protección de un ambiente familiar. Los sistemas de tratamiento serán acordes a la edad, sexo, grado de desadaptación social del menor, así como la naturaleza y gravedad de la infracción.

Sea cual fuere el tipo de medida adoptada, no abarcan un periodo de tiempo prolongado pues la medida en externación no puede ser mayor de un año y en el caso de la internación no puede abarcar más de cinco años; ambas medidas no pueden tener una duración menor a seis meses.

Nuestra sociedad se ha preocupado por la adaptación del menor a ella y por disminuir el índice de delincuencia juvenil, sin embargo, debido a diferentes factores no ha podido minimizar y mucho menos erradicar el problema.

CAPITULO 3
GRUPOS SOCIALES QUE INFLUYEN
EN LA INFRACCION

CAPITULO 3

GRUPOS SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA INFRACCION.

A lo largo de este capítulo, hablaremos de los diversos grupos sociales en los que convive y se desenvuelve el ser humano, así como la importancia que éstos tienen en su desarrollo integral y las bases que dichos grupos proporcionan a la formación de su personalidad futura

3.1 INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD EN LA INFRACCION

Las acciones del ser humano desde que nace hasta que muere están determinadas por un grupo social ya sea la familia, la comunidad, la escuela, el trabajo, el grupo de compañeros u otros más que de alguna forma van a permitir la satisfacción de necesidades siguiendo un patrón preestablecido, de aquí la importancia que esta reviste en la formación del niño y el joven

En el proceso de socialización el individuo aprende hábitos, ideas, costumbres, actitudes, valores, normas y reglas amoldándose al grupo social, a los derechos y deberes.

México es un país en desarrollo. En la ciudad el modelo industrial de producción ha provocado la concentración de grandes masas, el surgimiento de una sociedad consumista en la que la mujer ha tenido que integrarse al aparato productivos descuidando y desprotegiendo a su familia. En una sociedad como la nuestra el hombre dedica su máximo esfuerzo al trabajo para lograr con ello mejores condiciones de vida, se ha desligado de la familia y el poco tiempo que pasa en ella la emplea para descansar. Esto ha degenerado en una pérdida de comunicación entre padres e hijos, pues todos salen de casa temprano y regresan

al anochecer, ocupando el poco tiempo libre en diversiones fuera del hogar o en ver televisión.

El hombre no puede sustraerse a su entorno social porque es producto de él, tan es así que si éste no es propicio para el adecuado desarrollo del sujeto se reflejará, en ocasiones, en conductas antisociales que perjudican al individuo, su familia y su sociedad. Las teorías sociales sobre delincuencia juvenil parten del supuesto de que la vida delictiva es algo que se aprende de la experiencia, lo que un joven sea depende del ambiente en el que se desenvuelve, interpretan además el comportamiento delictivo como respuesta natural a las situaciones en las que se encuentran los jóvenes

En nuestros días el fenómeno de "...la delincuencia juvenil [junto con otros factores] marcan el cambio y la evolución... hacia [una] sociedad moderna"²⁴, el desarrollo social trae consigo situaciones propicias para que se de. La sociedad se enfrenta a una organización y aumento acelerado de la delincuencia que responde al desarrollo del progreso social. La delincuencia juvenil no es entonces un problema individual de adaptación, obedece a dificultades que se traducen en situaciones de conflicto en el medio social, familiar o escolar

Nuestros niños y jóvenes viven en un país que les proporciona escasas posibilidades para su promoción personal en el plano social y económico, son a la vez el producto del estado social de nuestro pueblo. En síntesis diremos que la sociedad juega un papel determinante en la aparición de actos delictivos, resaltaremos aquí algunos grupos sociales que participan en la formación del sujeto en los cuales se encuentran factores que son causa probable del comportamiento antisocial del muchacho, citaremos en primera instancia a la familia, siguiendo con la escuela y el grupo de compañeros.

²⁴RICO, José Ma. " Crimen y justicia en América Latina" , p.p. 185.

3.2 GRUPO FAMILIAR.

De todos los grupos en que se relacionan los sujetos el más importante es la familia, considerada como la célula fundamental de la sociedad y núcleo primario en donde el ser humano satisface sus necesidades básicas, durante sus primeros años de vida depende íntegramente de ella para su supervivencia y crecimiento. Siendo la más antigua de las instituciones sociales la familia está formada por un hombre y una mujer unidos en matrimonio o cualquier otra forma equivalente, con una relación sexual legitimizada y aceptada cuyo fin es la preservación de la especie humana. En ella los hijos están bajo la tutela de los padres hasta que pueden valerse por sí mismos, viven en una casa habitación en común en donde se cubren sus necesidades materiales, físicas y emocionales.

La familia es uno de los soportes emocionales del individuo, proporciona la socialización primaria para poder convivir en la sociedad, tiene por objetivo transmitir a sus descendientes las ideas, los valores, las normas y costumbres de un sistema social determinado. El medio familiar juega un papel preponderante en la aparición de la delincuencia, lo anterior se basa en el hecho de que “.. normalmente en los grupos delinquentes activos siempre se encuentra algún sujeto fuertemente afectado en su conducto emocional por [diversas] causas, entre otras familiares”²⁵, este tipo de sufrimiento se traduce en problemas de personalidad y de adaptación, en los medios industriales tiene una alta probabilidad de convertirse en problemas de delincuencia.

Los niños configuran su conducta y personalidad tomando como base a las personas con quienes conviven, los hermanos Solís Quiroga (en su obra “Sociología criminal”) demostraron con sus estudios que la delincuencia infantil y juvenil surge como consecuencia de alguna problemática o disfunción dentro del seno familiar pues en él pueden presentarse circunstancias que provoquen un

²⁵FUNES, Jaime, “La nueva delincuencia infantil y juvenil” , p.p 35

rompimiento del equilibrio en el que se apoya la vida del hogar, la falta de algunos de los cónyuges ofrece al niño una familia incompleta a veces mal orientada. Si bien es cierto que la causa de la delincuencia infantil y juvenil no está únicamente en la familia, si lo es el hecho de que si esta tiene éxito o fracaso según su capacidad para alcanzar el equilibrio en sus funciones básicas, las relaciones que en su seno se den serán las primeras y por tanto las más significativas en el alma del niño.

Los desarreglos de la conducta paterna que influyen en la criminalidad son : el alcoholismo, la drogadicción, la vagancia, la mendicidad, la prostitución, el maltrato físico y psicológico, la explotación de los menores y la sobreprotección son elementos de perniciosa que pueden fomentar conductas negativas. Las familias numerosas contribuyen a la delincuencia infanto -juvenil pues viven, en la mayoría de los casos en la pobreza, el hacinamiento, el abandono escolar careciendo de lo indispensable tanto física como emocionalmente , esta situación familiar precaria puede orillar al niño a huir y mezclarse con gente nociva para él, a trabajar en subempleos (limpia parabrisas, boleros, billeteros, payasitos etc.) o a mendigar, favoreciendo con ello la delincuencia y la vagancia.

Sí estos acontecimientos inseparables de la vida familiar son encarados de manera acertada por los padres, no llegarán a influenciar de manera negativa la vida infantil. Sí por el contrario, los padres consciente o inconscientemente fomentan esta actitud, las repercusiones o trastornos se reflejarán en el carácter ; por ello cuando los padres canalizan adecuadamente las manifestaciones de conducta de sus hijos, las repercusiones negativas en su desenvolvimiento futuro serán mínimas , contrariamente si los padres no conocen ni entienden la naturaleza del niño o no dirigen correctamente la vida familiar ni las relaciones con sus hijos, pueden constituirse en elementos precursores para la aparición de la delincuencia.

3.3 GRUPO ESCOLAR.

"Comportarse de una u otra manera requiere de educación y aprendizaje del comportamiento. Aprendizaje adquirido a través de la educación .."²⁶ en un principio esta tarea corresponde a la familia pero a medida que los niños crecen y se inician en la formación escolarizada el papel se relegará a la escuela

En la actualidad la escuela es el lugar en el que el niño pasa una buena parte de su tiempo conviviendo con un grupo de compañeros de su misma edad bajo la dirección de un adulto que favorece la socialización. En ella se dan conocimientos intelectuales, valores sociales, pautas de comportamiento, cultura, tradiciones y educación, elementos necesarios para vivir en sociedad. Su principal función es entonces la de socializar al individuo. El convivir en un medio escolar le permite al niño integrarse y en este sentido significa ser útil al medio social en el que vive. Para lograr lo anterior debe existir una relación estrecha entre sistema educativo y el sistema social; en México existe una desvinculación entre el sector educativo y el aparato productivo a tal grado que los sistemas educativos no responden a las necesidades de la sociedad, este hecho ha propiciado el desempleo entre los egresados de las escuelas.

En la historia de nuestro pueblo la educación en los primeros años de la infancia ha sido precaria o imposible por múltiples factores, algunos de los niños de las clases menos favorecida están abandonados a su suerte educativa, se ha producido un gran vacío educativo que se traduce en actos antisociales. Lo anterior trae consigo variaciones en la conducta, la familia, al no saber como educar a sus hijos, deja toda la responsabilidad a la escuela. Tenemos así que los inadecuados sistemas educativos, la falta de oportunidades, la desvinculación entre la escuela y la familia pueden ser elementos probables de antisociabilidad y

²⁶ FUNES, Jaime, "La nueva delincuencia infantil y juvenil", p p 40

lo que es peor aún, de delincuencia juvenil. Esto se refleja en el fracaso educativo pues no se ha asimilado un patrón de comportamiento aceptado.

La escuela es un elemento clave en la instrucción, evolución de la inteligencia y la educación, pero también es importante y decisiva en el desarrollo de los procesos antisociales; no se da a la escuela toda la responsabilidad de la delincuencia, pero sí la de modificar las condiciones escolares para evitar que aparezca. " En el caso de la delincuencia juvenil...normalmente no aparecen sujetos en esta problemática que no hayan tenido una historia escolar difícil..."²⁷, lo que depende de las dificultades internas del sujeto, el conflicto escolar surge a raíz del conflicto personal; son pocos los delincuentes que han cursado estudios y cabe aclarar que no necesariamente presentan problemas de aprendizaje; las tensiones de la escuela y de la sociedad son elementos que se traducen en fracaso escolar, el cual a la larga puede producir delincuencia juvenil. Si las condiciones pedagógicas de la institución son inadecuadas y las relaciones entre sus miembros problemáticas, ahondarán más el fracaso escolar. La labor de la escuela deberá tender hacia la formación correcta de los jóvenes, deberá compensar la problemática social o familiar de los alumnos para reducir con ello la posibilidad de que se den conductas antisociales. Sin embargo, es ilógico pensar que se dará un verdadero cambio en la conducta mediante actividades educativas y la adquisición de conocimientos escolares. Se requiere más que eso, hace falta la participación de toda la sociedad.

3.4 GRUPO DE COMPAÑEROS

El destino de todo hombre está ligado a un grupo, necesita establecer lazos con las personas que le rodean. En un principio se limita a la relación madre-hijo se sigue a la familia hasta llegar al medio extrafamiliar para vivir en una comunidad. El grupo es el medio singular de socialización, es un medio de

²⁷ Op. cit p.p. 45.

acción colectiva que funciona de acuerdo a los seres que la integran . " El grupo no puede considerarse como la suma o yuxtaposición pura y simple de individuos, pues los lazos emocionales aparecen muy pronto entre sus miembros" ²⁸, se constituye gracias a la atracción recíproca de los individuos, surge una identificación como fuente primaria de participación colectiva, en suma " . el grupo es el medio que se ofrece a cada ser humano para identificarse con sus semejantes y alcanzar .su madurez y autonomía" ²⁹ .

El niño tiene un interés interno por tener compañeros, por sentirse aceptado. El primer grupo se busca por las necesidad de encontrar refugio , seguridad y apoyo , bien constituido el grupo permitirá al niño desarrollarse, adquirir confianza en sí mismo y en sus capacidades, la formación de una identidad, estimular la creatividad, la independencia frente a los adultos , llenar el vacío y la inseguridad que han dejado otros grupos. La formación de un grupo de niños es espontánea y reemplaza a los grupos que han fracasado; para algunos es refugio y protección, para otros medio de poder y dominio, expresión de rebeldía, De acuerdo con el comportamiento dentro del grupo, éste premiará con la aprobación o castigará con el menosprecio.

Los grupos no son estáticos y evolucionan a lo largo del desarrollo de sus miembros ; de los 0 a los 3 años no existe en el niño interés por pertenecer a un grupo ; entre los 4 y 7 años de edad los grupos son inestables ; de los 6 ó 7 años el niño se inserta en el grupo escolar que tiene un carácter artificial y obligatorio

A partir de los 8 años el individuo se inserta en un grupo real y entre los 9 y 10 años surge el grupo permanente, que se mantiene con lazos afectivos entre sus miembros y con una conciencia social.

Hablaremos de manera particular del grupo de jóvenes inadaptados a los que definiremos como sujetos insatisfechos, descontentos de sí mismos y de su

²⁸LEMAY, Michael Dr. "El cabecilla de los grupos de inadaptados" Edit. Planeta Barcelona,1975 p.p. 12.

²⁹ Op cit. p p 14

medio, viviendo en un estado permanente de rebeldía porque ha sufrido frustraciones afectivas o privaciones, no ha tenido un medio educativo adecuado, y por consiguiente no ha recibido una socialización suficiente. Este tipo de chicos encuentra en el grupo seguridad, dentro de él desarrolla cualidades de lealtad y responsabilidad, y se tratan de satisfacer sus deseos sin importar la oposición del mundo exterior.

Los grupos de niños y jóvenes inadaptados no son antisociales en un principio, pues surgen en virtud de un encuentro de intereses, pero tienden a caer en la antisocialidad debido a que se organizan en contra de la autoridad del adulto, rebelándose ante el orden establecido hasta llegar a la delincuencia. Por lo general este tipo de agrupaciones se convierten en bandas o pandillas formadas por muchachos de clase baja que al no poder obtener los beneficios y oportunidades de la clase media o alta las repudian pretendiendo alcanzarlos por medios ilícitos. Dentro de la pandilla se logra reconocimiento a los actos negativos mostrando de esta manera el desafío y desprecio a la sociedad que lo ha rechazado, su conducta negativa responde al placer de infringir lo establecido.

El ser actual depende de los grupos por los que ha pasado, éstos modifican o provocan algunos aspectos de la personalidad como normas de conducta, principios, valores, motivaciones y convicciones que le dan pautas para actuar en forma diferente en cada uno de ellos. En su origen el grupo no es siempre antisocial y puede incluso nunca llegar a serlo, tiende a la socialización progresiva del niño, si fracasa aparece entonces el inadaptado, en sí lo que es perjudicial para el menor es el ambiente malsano que se da en el seno del grupo.

Hemos visto los principales grupos sociales en los que se desenvuelve el menor, de los que ha de tomar las pautas que han de forjar su futuro comportamiento, el que será aceptado o no por la sociedad de acuerdo a la formación que haya recibido.

CAPITULO 4

LA PREVENCION

CAPITULO 4

LA PREVENCION.

Como vimos en el capítulo anterior, la delincuencia juvenil ha aumentado en nuestro país esto debido en gran parte, a una crisis surgida dentro de alguno de los grupos sociales en los que se relaciona el menor; este desajuste se refleja en su conducta, que al ser negativa o antisocial repercute en toda la sociedad; de ahí la necesidad de implementar estrategias que ayuden a solucionar o por lo menos a disminuir dicha problemática. Para tal efecto la sociedad ha creado y establecido normas, cánones, fuera de los cuales toda actividad, conducta e impulso negativo se considera antisocial; legalmente ha implementado mecanismos de regulación que van reprimiendo ciertos actos de sus miembros a través de sus leyes o reglamentos; surgiendo así la pena o el castigo, los cuales son si no indispensables, sí necesarios en cualquier sociedad pues son los que ayudan a mantener el orden social.

El Estado es responsable de mantener y garantizar el equilibrio social. Debe propiciar y promover el desarrollo social, la armonía, el bienestar, velar además por los derechos e intereses de sus integrantes; sin embargo, pocas veces la sociedad se ha preocupado por proporcionar a sus miembros alguna orientación que los ayude a encauzar sus acciones y evitar que cometan actos delictivos, se le ha dado mínima importancia a la prevención como tal, pues se ha procurado combatir el hecho delictivo y no las causas que lo originan." Es lógico pensar que la desaparición de un hecho solo es posible eliminando las causas que lo producen ..³⁰ es decir, que el éxito de la prevención depende de la oportunidad con que se descubran y traten los comportamientos irregulares y las causas que los originan.

En los países en donde la prevención social está más desarrollada se registra un número menor de delincuentes, por el contrario, en las naciones donde la prevención social es menor, hay un incremento significativo en la

³⁰ Reyes, Echandía Alfonso. "Criminología". p.p.255.

delincuencia como resultado del fracaso de la sociedad en asumir la responsabilidad de la formación de las nuevas generaciones .

Definiremos en primer lugar a la prevención: "En un sentido amplio la prevención consiste en preparar y disponer lo necesario anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar una cosa .."³¹, es evitar un hecho o un peligro, hablando ahora en términos del tema que nos ocupa tenemos que "...prevenir es el conocer con anticipación la probabilidad de una conducta criminal disponiendo los medios necesarios para evitarla..."³², para entender mejor este término, clasificaremos a la prevención en dos tipos ; inicialmente a nivel macro-social se da una prevención primaria encaminada a la satisfacción integral de las necesidades humanas; trabajo, vivienda, salud, recreación, educación, cultura, esparcimiento y comunicación.

Ahora encaminaremos este término al tema de la delincuencia, dentro de la sociedad se da una prevención secundaria o específica que abarca:

- a) La prevención en el campo de la delincuencia referida a todas las acciones específicas dirigidas a evitar o controlar una situación o hecho considerado como peligroso.
- b) La prevención destinada al tratamiento de los individuos o grupos sociales que han incurrido en un hecho delictivo, sancionado con un castigo conocido jurídicamente como pena.

Otros términos que se han empleado como sinónimos de prevención son : control, intimidación y predicción, pero el más usado y el que se considera más correcto es el de prevención de la delincuencia Para el Profr. Ceccaldi prevención "... es la política de conjunto que tiende a suprimir o por lo menos a reducir los factores de la delincuencia antes y después de que ésta se dé .."³³. La prevención tiene un carácter correctivo y se entiende en un principio como el hecho de sancionar a

³¹ Op. Cit. p.p. 244.

³² RODRIGUEZ, Manzanera Luis " Criminología !., p.p. 126.

³³ CECCALDI, P.F. "PREVENCIÓN" Revista Interna. de Política Criminal ONU, 1963 p.p.21

los individuos que han infringido las leyes establecidas socialmente, aplicando para ello un castigo o una pena que sirva como instrumento de encauzamiento social. Dichas sanciones no pueden darse de un modo arbitrario y anárquico ni pueden usarse indistintamente en todos los delitos, se justifican en la medida que fungen como mecanismos de estabilidad social, sirviendo a la vez para impedir que las personas que han infringido una ley reincidan o bien para evitar que otros individuos imiten su acción. Si la pena no fuera aplicada de acuerdo con la transgresión cometida, los individuos cometerían cualquier falta sin temor a la sanción, lo que se traduciría en descontento entre los miembros de la sociedad, desembocando en un desequilibrio de la misma. La prevención tiene además un carácter informativo: da un panorama general de las consecuencias que trae consigo el infringir la ley.

La prevención puede ejercerse por varias vías; la legislativa que se impone mediante las leyes contenidas en el Código Penal que rige el comportamiento social a través de la prohibición de ciertas conductas bajo la amenaza de una sanción. La vía judicial ejercida por los tribunales de justicia cuya función es enjuiciar y decidir el destino de los casos respectivos, dando paso a la prevención especializada dirigida al tratamiento de los individuos desviados o delincuentes. La vía administrativa es manejada por los cuerpos policíacos encargados de la vigilancia, control y pesquisas coordinando a la vez los servicios sociales públicos y privados.

Para ser más eficaz la prevención debe referirse a una problemática de índole general, debe considerar las causas y consecuencias de los hechos delictivos antes y después de que éstos sucedan, con el propósito de implementar nuevas alternativas que ayuden a atacar el problema. Son muchas las deficiencias que se tienen en cuanto a materia de prevención. es tiempo ya de considerarla como tal, evitando en la medida de lo posible y a través de los medios y medidas disponibles, los hechos o condiciones que afectan de algún

modo el desarrollo físico, social, mental y emocional del ser humano ; por ello la prevención debe ser tomada no solo por las instituciones jurídicas sino también por la población civil mediante acciones que ayuden a la organización y al fomento del desarrollo de la sociedad y por ende del individuo.

4.1 IMPORTANCIA DE LA PREVENCION.

Es evidente que la seguridad pública será mayor en tanto mayor sea la cantidad de personas que tengan sus necesidades materiales y vitales satisfechas . De ahí el interés en insistir en la importancia de la prevención, pues ésta se encamina a evitar o por lo menos atenuar cualquier acto que afecte al grupo social en el que interacciona el individuo. Como ya vimos, la prevención tiene dos perspectivas desde las cuales aborda la problemática de la delincuencia ; por un lado se va a considerar como preceder, ir adelante de , es el atacar el hecho delictivo una vez cometido a través de la represión institucional representada principalmente por el cuerpo policiaco y el judicial o cualquier otra institución gubernamental equivalente ; por otro, prevenir equivale a advertir , es la amenaza institucionalizada utilizada para oprimir y reprimir las conductas antisociales en los individuos con el propósito de conservar la estabilidad en el orden social.

Es necesario prevenir, pues la delincuencia juvenil afecta en dos niveles : a nivel social y a nivel individual ; en la primera, rompiendo con el esquema de lo socialmente establecido y aceptado , en el segundo, afectando directamente al individuo pues en última instancia es éste quien recibe las mayores repercusiones de su conducta, por ello la prevención debe tener un carácter individual y social.

Desde el punto de vista individual y considerando que la formación del pequeño transgresor es graduada e insensible, los factores nocivos van obrando lentamente hasta que se presenta un hecho que hace manifiesta la conducta

antisocial. Si lo tomamos antes de que sea un delincuente juvenil , podemos encaminar su conducta y readaptarlo a las condiciones normales de vida para que pueda formar su porvenir y ser un hombre útil y sano. La mejor manera de prevenir en este caso será atacar las causas que originan el problema antes de que éste se manifieste a través de diversas acciones (campañas, pláticas de orientación, etc.), con el objeto de evitar que el sujeto adquiera o incurra en conductas que a la larga afecten su salud, su bienestar, su formación integral y en consecuencia, su convivencia social. Así, al contar el sujeto con los elementos indispensables que le permitan conocer las causas y consecuencias de sus actos tipificados como antisociales y habiéndose creado en él la conciencia de los daños que ocasionan estas conductas a su persona y a los demás, evitará caer en ellas, al conocer los castigos y sanciones aplicadas a aquellos individuos que han infringido una ley . Es importante llegar a los centros donde se incuban esta clase de menores y ejercer acción preventiva en las causas próximas y lejanas del mal , se deben atacar desde la génesis todos los factores que puedan influir en la aparición de la delincuencia.

La importancia de la prevención radica en la disminución de la delincuencia atacando por principio de cuentas las causas que la provocan y posteriormente reforzando las medidas adoptadas para su solución.

4.2 LA PREVENCIÓN EN MÉXICO.

La delincuencia se ha prevenido principalmente con la imposición de una pena como sanción a la infracción cometida en contra de las leyes y normas dictadas socialmente , se han establecido organismo estatales encargados de atender esta problemática. En México la Secretaría de Gobernación cuenta con una unidad administrativa la Dirección General de Prevención y Tratamiento, cuyo objetivo es la prevención general y especial; esta institución define estos términos de la siguiente manera; "...la prevención general (es) el conjunto de actividades

dirigidas a evitar la realización de conductas constitutivas de infracciones a las leyes penales, y por prevención especial, el tratamiento individualizado que se proporciona a los menores que han infringido dichas disposiciones , para impedir su reiteración”³⁴. La unidad administrativa encargada de la prevención tiene como función la prevención realizando actividades normativas y operativas de prevención en materia de menores infractores y “...la de procuración , que se ejercerá por medio de los comisionados y que tiene por objeto proteger los derechos y los intereses legítimos de las personas afectadas por las infracciones que se atribuyan a los menores, así como los intereses de la sociedad en general...”³⁵, para poder instrumentarse los postulados señalados en la Ley para Menores Infractores dictada por la Secretaría de Gobernación se cuenta con el Consejo de Menores cuya finalidad es la de promover la readaptación social de los menores de 18 años mediante la aplicación de medidas correctivas, de protección y tratamiento, y evitar que el menor que ha cometido infracción no incurra en ella en el futuro.

La prevención del delito corresponde a los padres, los maestros y las autoridades; con este fin la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Prevención y Tratamiento y del Consejo de Menores ha establecido dos tipos de prevención : la primera de carácter general que consiste en la implementación de programas de asistencia y orientación, conferencias impartidas en escuelas (secundarias, preparatorias y universidades), la creación de Módulos de Orientación y Apoyo (MOA) en los puntos más conflictivos y de mayor incidencia de delincuencia en la Ciudad de México (un total de 12 módulos) y los estados de México, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo (80 módulos).

El principal objetivo de los módulos es el de “...prevenir la aparición de conductas antisociales en menores de 18 años”³⁶, en ellos se brinda atención a menores

³⁴ LEY PARA MENORES INFRACTORES, Diario Oficial de la Federación No. 17 México D.F 24 de diciembre de 1991. p.p 7.

³⁵ Op. Cit. p.p.8.

³⁶ Programa de televisión “Escuela para padres” tema “La delincuencia juvenil!” Transmitido por canal 11 en febrero de 1997 con un horario de 11 .00 a 13 .00 hrs.

de entre 11 y 18 años lo mismo que a sus padres para prevenir conductas delictivas. Los módulos cuentan con un grupo multidisciplinario con la asesoría de psicólogos, médicos, terapeutas familiares, pedagogos y trabajadores sociales; se brindan en ellos los siguientes servicios .

- a) Pláticas informativas y dinámicas de grupo.
- b) Orientación en cuanto a farmacodependencia, alcoholismo y autoestima.
- c) Atención de diversos especialistas en cuanto a problemas de los jóvenes y sus padres.
- d) Terapias psicológicas familiares e individuales.
- e) Educación sexual y para la salud.
- f) Orientación sobre conductas antisociales.
- g) Escuela para padres.
- h) Actividades culturales, deportivas y recreativas.

Los servicios son gratuitos y funcionan de lunes a sábado. Se dan sesiones en 14 semanas con temas como . autoestima, ciclo vital de la familia, farmacodependencia, sexualidad, alcoholismo, conductas antisociales, parasociales y alternativas para su prevención, orientación social sobre delitos de orden federal y común entre otros. Trabajan padres e hijos, se fomenta la comunicación e integración familiar, es un espacio para los adolescentes y sus padres, en el cual surge la sensación de pertenencia a un grupo.

El segundo tipo de prevención es de carácter especial y se da en el interior del Consejo de Menores mediante la aplicación de un tratamiento que puede ser en internación o en externación , en esta institución no se previene con represión sino con entendimiento, se concientiza al niño y al joven.

En síntesis los organismos encargados de la prevención tienen como finalidad implementar mecanismos de participación de los jóvenes conceptualizados como susceptibles de cometer un acto antisocial, satisfaciendo a la vez necesidades de identificación, de pertenencia y comunicación. La participación de la sociedad en este aspecto es de suma

importancia pues “..ninguna campaña preventiva será eficaz sin la ..colaboración ciudadana...”³⁷, en la medida que la comunidad se concientice de la problemática social que orilla a la delincuencia, tratará de impedirlo.

La prevención así entendida, contribuirá a reducir los índices de delincuencia e incrementar la seguridad individual y colectiva, a fomentar la mayor convivencia social, el respeto entre los individuos y como resultado el equilibrio en la estabilidad social.

Tomando en cuenta la participación de la sociedad en la infracción, tenemos que, si bien es cierto que se han adoptado medidas para disminuir la infracción juvenil , también lo es el hecho de que socialmente la prevención del delito, a pesar de sus alcances, no se ha revestido de la importancia que requiere; lo anterior lo decimos en el sentido de que se han hecho campañas de índole publicitaria para combatir el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción , un ejemplo de ellos “di no a las drogas, sí a la vida” (campaña de televisión) dejando un poco de lado la de prevenir el delito. Actualmente los anuncios televisivos que pretenden disminuir o impedir la delincuencia están encaminados a evitar convertimos en víctimas de algún atentado en contra de la integridad física de la persona o de sus bienes materiales ; en dichos anuncios se dan consejos para protegernos (no abrir la puerta a desconocidos, cerrar bien, no traer cosas de valor , no acudir solo y de noche a cajeros automáticos, etc.). Otra medida adoptada por las autoridades ha sido el pintar en las paredes de la ciudad artículos enmarcados en el Código Penal referidos a delitos y a la sanción que se amerita si cometemos alguno, y en el último año 1998 se implementó una cruzada nacional contra la delincuencia.

Algunos gobiernos de los estados de la República Mexicana se han preocupado por este problema, tal es el caso de Durango; en esta entidad se ha implementado a manera de programa piloto en las escuelas de nivel preparatoria

³⁷ REYES, Echandía Luis “Criminología”. p.p 256.

la impartición de la materia denominada "Prevención del delito"³⁸, la cual pretende prevenir la infracción y la drogadicción. Se imparte de manera oficial y obligatoria una hora a la semana. Esta acción refleja la preocupación del Estado por disminuir la delincuencia entre los jóvenes.

Hasta aquí se ha expuesto de manera breve la forma en la que se ha prevenido la infracción en México, las medidas y acciones implementadas así como la importancia que se le ha dado. Debemos considerar a la prevención como una orientación de las formas de conducta adquiridas mediante un proceso educativo a lo largo de la vida y no solo como la imposición de una pena para castigar las violaciones al régimen establecido. De esta forma, el individuo tendrá las pautas que le permitirán conocer las consecuencias de determinados actos y podrá apreciar los valores morales y sociales proporcionados por su medio familiar y social, para mejorar sus condiciones de vida y las de los demás.

La familia como factor preponderante en la aparición de la delincuencia juvenil, no es la única responsable de promover la prevención, deben participar todos los grupos sociales que de manera directa o indirecta influyen en el desarrollo del menor y de los cuales hablaremos más adelante

3.3. GRUPOS SOCIALES QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

En nuestro país se le ha relegado la responsabilidad de prevenir el delito a las instancias gubernamentales y a los estudiosos del fenómeno criminológico, quienes han encaminado sus programas principalmente a las personas que han delinquido, sin considerar las causas que los han empujado; en ocasiones, se ha dejado de lado el hecho de prevenir antes de que se infrinjan las leyes.

³⁸ Programa de T.V.: "A sangre fría" 20 de abril de 1996 20:00 hrs. p.m. Canal 9 Televisa S.A. de C.V.

La delincuencia es un fenómeno social, pues es en la sociedad en donde nace, crece y se expande, por ende no debe ser tarea de unos cuantos el prevenirla; es necesario que la familia, la escuela, los medios de comunicación masiva, entre otros participen de manera conjunta en acciones que permitan disminuirla.

Dentro del ámbito de la prevención, uno de los grupos que pueden contribuir a que los menores incurran en actos reprobados socialmente es la familia, su papel es determinante en la formación del sujeto, es el primer grupo en el que se relaciona, de acuerdo con las vivencias adquiridas durante los primeros años de vida se formarán las bases de su personalidad, de su conducta hacia sí mismo y hacia los demás, modificándose paulatinamente conforme crece y se desarrolla y al entrar en contacto con adultos y coetáneos fuera del hogar.

Cuando la familia no provee al niño de un sentimiento de seguridad, de apoyo emocional, de satisfacciones a sus necesidades físicas, sociales y psicológicas puede provocar un desequilibrio en su persona, que en ocasiones se ve manifestado por una frustración que provoca ira, resentimiento, inseguridad, insensibilidad y un sentimiento de inferioridad, lo que conduce en ocasiones, a buscar satisfactores a las necesidades a veces por vías inadecuadas, el éxito de una adecuada educación familiar dará como resultado individuos desarrollados integralmente útiles a ellos mismos, a su familia y a su medio.

La familia puede ser un agente de la prevención de las conductas delictivas, si desde los primeros años de vida se procura dentro de lo racional, que los padres posean una buena salud física y mental, así como las mejores condiciones de subsistencia; una vez engendrado un hijo, las madres deben recibir los mejores cuidados para que llegue a un feliz término el embarazo, desde el nacimiento del niño deben procurársele condiciones óptimas que influyan en su desarrollo normal en todos los aspectos incluyendo lo moral y lo espiritual; considerado como parte integrante de la familia, no debe ser separado del hogar; debe ser sometido a exámenes médicos para garantizar su salud o en caso de

padecer alguna enfermedad que sea bien asistido ; debe proporcionársele una alimentación balanceada, mostrar interés en sus actividades , en su escuela y sus juegos ; cuando esté en edad de aprender en un sistema escolarizado debe enviarse a una escuela. Si el menor tiene necesidad de trabajar para contribuir al gasto familiar, se le proporcionarán un ambiente sano, un horario accesible para no descuidar sus estudios, en sí todo el desarrollo del niño debe estar provisto de cariño, protección, valoración y estimulación.

En México se han realizado algunos esfuerzos para reforzar a la familia y orientar a los padres, pero no han sido suficientes. El éxito de la prevención depende de la oportunidad con la que se detecten las conductas irregulares, “. para el logro de tan importante cometido es necesario que los padres conozcan la psicología del menor y las características de su desarrollo biopsíquico, pues solo entonces podrán evaluar acertadamente su comportamiento y distinguir entre una reacción normal y una manifestación de desajuste emocional o intelectual”³⁹

Aunadas estas condiciones de vida a la educación escolar, las posibilidades de que niños y jóvenes cometan actos delictivos disminuirán pues la educación es un proceso permanente y continuo desde el nacimiento hasta la muerte.

Durante los primeros cuatro o cinco años de vida, la educación la proporcionan los padres de manera asistemática, es decir, no existe un programa o lineamientos específicos que normen la enseñanza que brindan ; después entrará en contacto con una institución educativa con objetivos bien delimitados que van a responder a las exigencias y necesidades de la sociedad.

³⁹ REYES, Echandía Alfonso “Criminología” p.p 258

La educación escolar puede ser un medio eficaz para prevenir la delincuencia, puede detectar las manifestaciones antisociales de los sujetos, las tendencias predelinquenciales o los problemas familiares, detectados oportunamente pueden encauzarse y evitar el hecho antisocial logrando con ello la prevención del delito.

La escuela debe estar vigilada, desde el punto de vista académico , garantizando relaciones armónicas entre maestro-alumno, estudiantes entre sí, maestros y padres de familia. Sería idóneo que en las escuelas primarias funcionara un departamento de psicología infantil para el estudio de la personalidad del menor, así se proporcionaría una orientación adecuada . Esta medida se reforzaría con visitas domiciliarias por parte del psicólogo y del maestro para conocer el ambiente familiar, las relaciones entre sus miembros y la personalidad del menor.

Nuestro sistema educativo es un medio que se expande a todos los sectores de la población y tiene muchas posibilidades de difundir la prevención; es necesario que las instituciones educativas proporcionen al menor una verdadera educación, que pueda servir de guía en la adquisición de conocimientos científicos, sin olvidar los problemas emocionales, el amor, la comprensión , elementos claves en la formación del niño, es decir, que debe transformarse en un centro de servicio social, acercarse al hogar, fomentar actividades extraescolares, buscar el apoyo de asociaciones privadas que pretendan educar a las personas antisociales. Los programas educativos deben diseñarse de tal manera que preparen al menor para el momento actual.

Un sector que ha tenido gran influencia en los individuos a través de la historia, es la religión, esta institución puede servir como agente de prevención ya que se basa en sentimientos de justicia , podría promover espacios recreativos,

dar orientación en temas acerca de problemas familiares o escolares, de desarrollo del niño y adolescente que ayuden a la formación de los individuos.

Los medios masivos de comunicación pueden ser auxiliares en la prevención del delito, ya que llegan a un gran número de personas, influyendo de tal manera que moldean las actitudes, el carácter y los patrones de conducta de los individuos. Actualmente difunden la violencia y el deterioro de la familia como célula fundamental de la sociedad, sus programas o artículos en el caso de los medios escritos, están revestidos de mensajes subliminales y erotismo. Hemos de aclarar que no todos los medios de comunicación contribuyen a ésto. Sería recomendable que los programas televisivos fundamentalmente modificaran su contenido en vías de un desarrollo más armónico del televidente.

Es importante la creación de centros sociales y asociaciones civiles que actúen como mecanismos preventivos de la delincuencia, desarrollando una serie de actividades (manuales, recreativas, deportivas, intelectuales, etc.) que por un lado incentiven a la población a aprovechar positivamente el tiempo libre, y por otro para captar su interés en participar en la solución de los problemas sociales relacionados con la delincuencia

Contribuiría de manera fundamental en la prevención del delito el establecimiento de centros médicos para menores que viven en los barrios pobres, pues en ellos gran número de niños y adolescentes sufren enfermedades orgánicas de diversas índoles.

A nivel social el gobierno puede ser el mejor mecanismo de regulación dentro de la prevención de conductas delictivas, es el único que puede proteger y hacer valer los derechos de los menores, suplir a los padres cuando éstos por diversas causas no puedan hacerse cargo de sus hijos o bien sancionar a quien atente a la integridad del menor

Es así como el papel de la prevención no debe estar en unos cuantos sino que debe concientizar a los diferentes grupos sociales, para que unidos ataquen e implementen dispositivos para el problema de la delincuencia que cada día se agudiza en niños y jóvenes teniendo una sola consigna : “proteger a la niñez y a la juventud” Respondiendo a esta necesidad, en el siguiente capítulo presentamos una propuesta de un acercamiento pedagógico dirigido a la comunidad en general y de manera particular a los adolescentes, con el propósito de que éstos puedan fungir como agentes activos en la prevención de la delincuencia juvenil.

CAPITULO 3
UN ACERCAMIENTO PEDAGOGICO
PARA LA PREVENCIÓN DE LA
DELINCUENCIA JUVENIL

CAPITULO 5

UN ACERCAMIENTO PEDAGOGICO PARA LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.

5.1. FUNDAMENTO TEORICO.

Todas las acciones del ser humano implican aprendizajes y motivaciones, dirigiendo su conducta hacia una meta que puede estar llena de éxitos o fracasos. Se aprende en la calle, en la escuela, en el trabajo, con los amigos, en los libros; algunas veces es intencional y otras simplemente se da. Parte de lo que se aprende son habilidades específicas; otra parte implica cambios en las actitudes, emociones, la conducta social y otras reacciones y acciones. Definiremos el término aprendizaje como "...un cambio en la conducta como resultado de la experiencia"⁴⁰, en otras palabras, el sujeto aprende de sus vivencias; dado que el aprendizaje es un factor tan importante en lo que el hombre es y hace, se han formulado teorías del aprendizaje para con ello tener un mayor conocimiento y comprensión del ser humano y poder explicar cómo llegan a ser lo que son; "...una teoría es una interpretación sistemática de un área del conocimiento"⁴¹, representa el punto de vista del investigador, sirve como orientación y fuente para la investigación. Las teorías del aprendizaje según Hill Winfred en su obra "Teorías del aprendizaje" dice que son un intento creativo de explicar qué es el aprendizaje y por qué el ser humano actúa como lo hace, trata de explicar el por qué del aprendizaje. Existen diferentes tipos de teorías, pero solo hablaremos de las conexionistas y de las cognitivas, porque de acuerdo con estas teorías el proceso de aprendizaje es una experiencia individual, se realiza siempre que se modifica el comportamiento del individuo, cuando ha adquirido nuevos conocimientos o nuevas habilidades y la

⁴⁰ CROSS, Gordon. "Introducción a la Psicología del aprendizaje" p.p.13

⁴¹ HILL, Winfred F. Teorías contemporáneas del aprendizaje, p.p. 44

finalidad de los medios o materiales audiovisuales, de los cuales pretendemos hacer uso, es la de precisamente modificar el comportamiento.

A grandes rasgos diremos que las teorías conexionistas interpretan el comportamiento humano como una conexión entre estímulos y respuestas, mientras que las teorías cognoscivistas sostienen que el proceso cognitivo es fundamento básico del comportamiento humano. Las acciones humanas se consideran determinadas por una cierta calidad intelectual y especialmente por la posibilidad de establecer relaciones.

Las teorías conexionistas. Estas teorías "...conducen a considerar el aprendizaje como una cuestión de conexiones entre estímulos y respuestas. Una respuesta puede ser cualquier ítem de conducta ; ...un estímulo puede ser cualquier sensación"⁴², estas teorías suponen que todas las respuestas son producidas por estímulos, se prestan mejor para una mayor precisión y concuerdan con un enfoque científico, en el que el aprendizaje humano es solamente una parte del mundo actual. Existen diversos exponentes de las teorías conexionistas; destacaremos a algunos de ellos, pues no pretendemos abordar con profundidad este tema.

a) El conductismo de Jonh B. Watson (1878-1958), para él, la conducta es objetiva y práctica, la conciencia pertenece a la fantasía, de aquí que todos sus experimentos se centren en lo observable, en la conducta y no en la experiencia consciente , Watson entendía por conducta el movimiento de los músculos , daba poca o nula importancia a la mente, afirmando que la conducta es cuestión de reflejos condicionados mediante el condicionamiento clásico de Estímulo-Respuesta (E-R) . La sociabilidad o agresividad de los seres humanos no obedece a instintos innatos, sino que aprendemos a serlo mediante un condicionamiento ; no nacemos con disposiciones mentales, capacidades o rasgos , lo único que heredamos es el cuerpo y algunos reflejos, todo lo demás lo aprendemos y somos lo que aprendemos, por tanto estamos sujetos a cambiar. Para este autor, el aprendizaje es cuestión de conexiones entre los estímulos y

⁴² HILL, Winfred F. Teorías contemporáneas del aprendizaje. p.p 45.

las respuestas, aprendemos a responder a situaciones nuevas, pero en concreto, no dio una teoría compleja del aprendizaje

b) Edwin R. Guthrie (1886-1959), cuya teoría se denomina "teoría del aprendizaje y técnica deductiva", en la que el principio fundamental del aprendizaje es similar al condicionamiento de Watson; es decir, que la actitud que tengamos ante una acción determinada la volveremos a manifestar cuando nos encontremos de nuevo en esa situación. Para él, aprender a hacer algo implica aprender un número enorme de conexiones, la conducta es controlada rígidamente por los estímulos y los cambios en las conexiones E-R siguiendo un proceso mecánico.

c) Edwar L. Thorndike (1874-1949), para él, se aprende no mediante el razonamiento o instinto, sino más bien por repetición de la respuesta correcta. Las recompensas fortalecen las conexiones, las respuestas satisfactorias refuerzan las conexiones E-R, el castigo las debilita; concluyendo, el premio es más eficaz que el castigo. Thorndike vio el aprendizaje y la memorización como resultado de la formación en la mente de asociaciones simples de palabras, ideas, objetos y conceptos, en donde las experiencias agradables se retienen más tiempo que las dolorosas y desagradables que tienden a olvidarse. Su teoría del aprendizaje es mecánica, pues a cada estímulo se asocia una respuesta, que al unirse forma la conexión de tal manera que en el proceso de aprendizaje se establecen, organizan y sobretodo se fortalecen. Explica el aprendizaje por el ensayo y error, se aprende al hacer y repetir, la práctica lleva a la perfección.

En conclusión tenemos que éste es un enfoque rígido y mecanicista del aprendizaje, en el que la práctica y el aprendizaje memorístico, la formación de hábitos, el ensayo y error tienen más significado que la comprensión, la experiencia, la discriminación y la motivación.

d) Condicionamiento clásico de Pavlov, para este autor, el aprendizaje es una asociación por contigüidad, tiene bases fisiológicas. Sus experimentos se

encaminaron a demostrar que un organismo puede condicionarse respondiendo a estímulos , de ahí el uso del condicionamiento clásico E-R.

e) **Condicionamiento operante de B. F. Skinner** , destaca el refuerzo como factor fundamental del aprendizaje, hace una diferenciación entre la conducta respondiente y la conducta operante ; la primera es producida por estímulos específicos; dado un estímulo surge la respuesta de forma automática mediante los reflejos o sea las conexiones E-R ; la segunda se caracteriza porque opera sobre el medio ambiente , no existe un estímulo particular que la produzca, es emitida por el organismo, esto quiere decir que no está influida por estímulos.

Su condicionamiento se llama operante porque toda conducta humana se produce cuando estamos en actividad, es un condicionamiento instrumento, pues después de un éxito se da una recompensa, que es descrita por Skinner como un refuerzo, si no se da la conducta, tiende a extinguirse.

f) **La teoría de Hull-Spence** (Clark I. Hull 1884-1952, Kenneth W. Spence 1907-1967), interpreta la conducta del individuo como un proceso autocorrectivo, implica conexiones E-R., basa su posición en la existencia de unos elementos comunes discriminados del conjunto estimular, que se asocian positivamente y de modo gradual a una respuesta reformada, esta idea constituye el núcleo de las teorías conductistas de la adquisición de conceptos basados en asociaciones E.R.

Hull contribuyó al estudio del aprendizaje ; haciendo énfasis en las leyes del efecto y del refuerzo, interpretó a éste último como la reducción de la necesidad. El aprendizaje se maximiza cuando la reducción de la necesidad es grande y cuando hay un intervalo corto entre la respuesta y el refuerzo.

Existe además teorías mediacionales del aprendizaje, se les denomina así, porque están basadas en el condicionamiento clásico y en el condicionamiento operante, expondremos de manera muy general, a manera de ejemplo a algunos de sus representantes. Osgood y Todor, conciben el aprendizaje de conceptos como un proceso de discriminación y generalización, en el que varios estímulos

se asocian a una misma respuesta, los conceptos están formados por mediaciones verbales, se aprende con asociaciones entre estímulos físicos y respuestas

Las teorías cognitivas Según el autor Hill Winfred, en su obra "Teorías contemporáneas del aprendizaje". estas teorías se preocupan por las cogniciones (percepciones, actitudes o creencias) que tiene el individuo acerca de su medio ambiente y por la forma en que estas cogniciones determinan su conducta. En estas interpretaciones el aprendizaje es el estudio de las distintas formas en que las cogniciones son modificadas por la experiencia. "... toman en cuenta la fuerza y la flexibilidad de los procesos intelectuales del hombre y las formas en que éste aborda los problemas complejos"⁴³, de aquí que los educadores se inclinen más por este tipo de teorías, expondremos a grandes rasgos a sus principales exponentes.

a) Psicología de la Gestalt. Max Wertheimer (1880-1943), pionero de las teorías cognitivas , una de sus preocupaciones primordiales fue la conciencia, para él, nuestros pensamientos son percepciones significativas totales y no un simple conjunto asociado de imágenes.

En los sistemas totales las partes están interrelacionadas dinámicamente, el todo no puede descomponerse en partes consideradas separadamente. Wertheimer denominó a estas totalidades Gestalt que en alemán equivale a forma, patrón, esquema, pauta, o configuración. Una Gestalt puede ser considerada "...como un todo segregado"⁴⁴. Los exponentes de la teoría de la Gestalt son Wertheimer, Wolfgang, Köhler y Koffka, centraron su interés en las percepciones y las totalidades organizadas, separadas de otras totalidades, pero unidas entre sí por su disposición dinámica.. Hablan además de las huellas de la memoria que son los efectos de las experiencias en el sistema nervioso, dichas huellas son totalidades organizadas , son Gestalten (plural de Gestalt) ; para ellos "...el aprendizaje no es... cuestión de agregar nuevas huellas y substraer las antiguas, sino

⁴³ HILL, Winfred F. Teorías contemporáneas del aprendizaje p.p. 45,

⁴⁴ HILL, Winfred F. Teorías contemporáneas del aprendizaje p.p. 11,

cambiar una Gestalt por otra⁴⁵, es decir, que el que aprende organiza su experiencia perceptual, se aprende cuando se entienden esquemas con significado.

Una de las contribuciones más importantes de la Gestalt al aprendizaje es el estudio de la invisión o insight; el aprendizaje se produce de forma súbita dando la sensación de que en ese preciso momento acabamos de comprender realmente de qué se trata, es una comprensión súbita del problema, el que aprende ve las cosas bajo un nuevo aspecto que incluye la comprensión.

b) Conductismo intencionista de Edwar Chace Tolman (1886-1959), se ocupa de la conducta objetiva y no de la experiencia consciente, concibe el aprendizaje como la forma en que cambia la conducta cuando cambia la experiencia del mundo exterior. La conducta del ser humano responde a la búsqueda de metas, de ahí que el conductismo de Tolman se llame intencionista porque estudia la conducta tal como se organiza alrededor de las intenciones o propósitos; este tipo de aprendizaje es más significativo que los nexos E-R y el condicionamiento de las teorías conexionistas.

Tolman sostiene que el aprendizaje es el resultado de confirmaciones repetidas, esto es, si lo que se espera se confirma entonces la probabilidad de aprender aumenta, pero si no se confirma, disminuye. El niño, el adolescente y el adulto aprenden por descubrimiento y en base a expectativas.

c) La teoría del aprendizaje de Vygotsky, este autor propone una pedagogía basada en la actividad, para él, el aprendizaje es la internalización de instrumentos mediadores que transforman la realidad, son proporcionados por la cultura y el medio social. El hombre no se limita a responder a los estímulos sino que actúa sobre ellos, transformándolos; para lograr lo anterior, el sujeto se vale de mediadores interpuestos entre el estímulo y la respuesta gracias a ellos el individuo modifica el estímulo y no solo se limita a responder a él. La actividad consiste entonces, en el proceso de transformación de la realidad, su función es

⁴⁵ Opus Cit p p.112

modificar las condiciones ambientales activamente, se basa en una interacción entre el sujeto y su entorno.

d) La teoría de la activación de Jean Piaget. Para este autor el aprendizaje se da a partir del procesamiento activo de información, es decir, explorando y descubriendo el mundo, divide además el desarrollo cognitivo en tres periodos el sensoriomotor, el de las operaciones concretas y el de las operaciones formales.

Periodo sensoriomotor (0 a 2 años) se dan respuestas perceptivas y físicas inmediatas ante los aspectos del ambiente, se desarrolla la experimentación y la exploración

Periodo de las operaciones concretas (2 a 11 años) el sujeto opera intelectualmente sobre el medio ambiente, es capaz de reflexionar lógicamente sobre los objetos concretos, aun no puede manejar conceptos abstractos, el pensamiento es egocéntrico .

Periodo de las operaciones formales (de los 11 años en adelante), el sujeto desarrolla formas adultas del pensamiento, manipula conceptos abstractos y establece proposiciones hipotéticas

Piaget maneja, además dos conceptos que intervienen en el desarrollo cognoscitivo; la asimilación y la acomodación. La primera es el proceso mediante el cual el estímulo o experiencia nueva es captada y respondida a partir de las estructuras cognitivas ya existentes, en otras palabras, es el proceso por el que el sujeto interpreta la información que proviene del medio en función de sus esquemas o estructuras conceptuales; mientras que el segundo es la modificación o desarrollo de las estructuras cognitivas existentes enfrentadas a nuevas situaciones, es decir, es la adaptación de nuestras ideas y conceptos a las características del mundo, sirve para explicar la tendencia de nuestros conocimientos o esquemas y adaptarlos a la realidad, un esquema será por tanto, una capacidad lograda mediante la experiencia..

Basándose en estos conceptos Piaget formula su teoría de la equilibración, en la cual distingue dos formas de aprendizaje, el primero es aquel “...por el que se adquiere del medio información específica, { y el segundo que consiste} en el progreso de las estructuras cognitivas por proceso de equilibración”⁴⁶, Piaget considera que el primer tipo de aprendizaje está subordinado al segundo, porque el aprendizaje de conocimientos específicos depende del desarrollo de las estructuras cognitivas generales.

El proceso cognitivo está regido por un proceso de equilibración entre los procesos de asimilación y acomodación de tal modo que el aprendizaje se producirá cuando haya un desequilibrio o un conflicto cognitivo. La teoría tiende al progreso de las estructuras cognitivas mediante la equilibración cada vez mayor entre la asimilación y la acomodación y tiene por objeto explicar como conocemos y como cambia nuestro conocimiento sobre el mundo.

e) La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, es una teoría cognitiva del aprendizaje; se centra en el aprendizaje producido en un contexto educativo, es decir, en el marco de una situación de interiorización o asimilación a través de la instrucción. Esta teoría se ocupa específicamente de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los conceptos científicos a partir de los conceptos previamente formados por los sujetos en su vida cotidiana

Ausubel organiza el conocimiento en estructuras y en las reestructuraciones producidas por la interacción entre esas estructuras presentes en el sujeto y la información nueva. Para que se dé la reestructuración es necesario brindar una instrucción formalmente establecida que presente la información organizada y de tal modo que pueda desestabilizar las estructuras existentes, este aprendizaje puede ser escolar o no pero si deben organizarse de dos formas, a las que Ausubel dio el nombre de continuos; uno vertical y otro horizontal. El continuo vertical es el aprendizaje que realiza el individuo, es el proceso a través del cual codifica, transforma y retiene la información que recibe

⁴⁶ POZO, Juan Ignacio. Teorías cognitivas del aprendizaje, p.p 177

de su entorno, y el continuo horizontal se refiere a las estrategias de instrucción utilizadas, previamente planificadas para fomentar el aprendizaje.

Según Ausubel "...un aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe"⁴⁷, es decir cuando se incorpora a las estructuras de conocimiento del sujeto, cuando el nuevo conocimiento adquiere significado para él y es capaz de utilizarlo en su vida cotidiana. Para que se produzca un aprendizaje significativo se tiene que cumplir las siguientes condiciones: en el sujeto, debe existir una predisposición por aprender, debe realizar un esfuerzo deliberado por vincular los nuevos conocimientos con los conceptos o proposiciones ya existentes en su estructura cognoscitiva, por su parte el material que se utilice debe ser potencialmente significativo compuesto de elementos organizados y relacionados en una estructura. Si se cumplen dichas condiciones tendrá lugar el aprendizaje significativo como producto de la interacción entre el material o la información nueva y las estructuras cognoscitivas preexistentes en el sujeto, esto traerá como consecuencia una modificación en la estructura cognitiva de la persona que aprende.

Existen tres tipos de aprendizaje significativo; el de representaciones, el de conceptos y el de proposiciones. El aprendizaje de representaciones se refiere a la adquisición del vocabulario, el sujeto aprende que una palabra representa y significa lo mismo que su referente que pueden ser objetos, eventos, conceptos, se aprende todo lo que tiene un nombre. En el aprendizaje de conceptos el individuo es capaz de formar conceptos abstractos a partir de una experiencia empírica concreta, se basa en situaciones de descubrimiento que incluyen los procesos de diferenciación, generalización, formulación y comprobación de hipótesis, en este tipo de aprendizaje el individuo aprende que las ideas unitarias y/o genéricas representan con símbolos. Por último el aprendizaje de proposiciones consiste en adquirir el significado de nuevas ideas expresadas en

⁴⁷ POZO, Juan Ignacio. Teorías contemporáneas del aprendizaje p.p.11

oraciones o frases que contienen más de dos conceptos, en captar el significado de nuevas ideas expresadas en proposiciones que no necesariamente tengan una equivalencia representativa sino el significado de proposiciones verbales que expresen ideas diferentes a las de equivalencia representativa.

La mayor parte de los aprendizajes significativos están subordinados a uno ya existente en las estructuras cognoscitivas ya existentes en la persona. El nuevo aprendizaje significativo modifica la información aceptada así como las proposiciones ya existentes en el sujeto

Hemos visto de manera muy general algunas de las teorías clásicas del aprendizaje, sabemos que en la actualidad existen varias teorías más acerca del tema, pero por el carácter de la investigación, no las citaremos pues no responden a nuestras necesidades ; así mismo tomaremos como base para el desarrollo del trabajo las teorías cognitivas pues coincidimos en pensar que el aprendizaje es el producto de la experiencia y porque estas teorías se centran en el aprendizaje humano sobre todo en el aprendizaje significativo, el cual suele ser sistemático y activo, se preocupa además por las cogniciones (percepciones, actitudes y creencias) que la persona tiene acerca de su medio ambiente y de cómo éstas determinan su conducta, explican el porqué la conducta cambia cuando tenemos nuevas experiencias, modificándose además las cogniciones que ya tenemos.

De estas teorías cognitivas tomaremos el aprendizaje significativo pues éste es más eficaz, produce una retención más duradera de la información, facilita nuevos aprendizajes y sobre todo es aplicable a la vida cotidiana; en él, la persona es agente activo en la construcción de su propio conocimiento teniendo como base sus experiencias previas.

Ahora bien, si consideramos que las teorías sociales acerca de la delincuencia juvenil, de las que hablamos en capítulos anteriores, parten del supuesto de que la vida delictiva es algo que se aprende de la experiencia, que lo que un individuo sea depende del medio en el que se haya desarrollado,

tendremos una razón más para apoyar nuestra propuesta de trabajo en las teorías cognitivas del aprendizaje.

También tomaremos como recursos para el aprendizaje a los medios de comunicación, porque estos pretenden la modificación del comportamiento, basados en el principio de que se aprende lo que se percibe, habiaremos más adelante de como los medios de comunicación sirven como auxiliares al proceso educativo,

Finalmente diremos que en la actualidad los Planes y Programas de estudio del Sistema Educativo Nacional a nivel preescolar, primaria y secundaria tienen un enfoque cognoscitivo basado en los principios del aprendizaje significativo , lo cual nos da una pauta para ver el modo en el que se ha habituado al sujeto a adquirir sus aprendizajes y continuar en esa misma línea.

5.1.1 COMUNICACION Y MEDIOS.

Desde su aparición en la tierra, el ser humano ha tenido la necesidad de comunicarse con sus semejantes, en un principio lo hizo con señas o sonidos guturales, posteriormente ideó otras formas de comunicación inventando un lenguaje y una escritura, esto le permitió ampliar sus posibilidades de comunicación, hizo del habla el medio más eficaz para relacionarse con otros, gracias a ello pudo intercambiar mensajes, ideas y pensamientos.

Con el transcurso del tiempo, el hombre se enfrentó al problema de la cantidad creciente de información que tenía que transmitir. La flexibilidad del habla, creadora de nuevos términos en función de las necesidades del hombre fue, como ya dijimos, el primero y más eficaz vehículo de comunicación. En el pasado el lenguaje oral desempeñó un papel fundamental en la evolución de los pueblos, los conocimientos y en general la herencia cultural , se transmitía a través de la tradición oral.

Hoy en día tenemos una amplia gama de medios de comunicación, se utilizan para dar avisos, transmitir mensajes, noticias, proporcionar conocimientos y transmitir en ocasiones conocimientos. La radio, la prensa y la televisión son los

más utilizados pero no son los únicos, esto se debe a la gran complejidad que han alcanzado estos medios.

Los medios masivos de comunicación se han convertido en un complemento de la transmisión de la cultura humana de una generación a otra. Entre los medios que usamos los humanos para comunicarnos tenemos ; la carta, el teléfono, el telégrafo, el fax, internet, la prensa, la radio y la televisión, hablaremos brevemente de los dos últimos.

Desde su creación y gracias a su difusión y aceptación la radio desempeñó un papel creciente en el área de las comunicaciones convirtiéndose en el primer medio de comunicación masiva.

La radio es una herramienta que contribuye a la formación y el ocio de la población, es un vehículo de información y entretenimiento y tiene la ventaja que llega a lugares apartados del país. A medida que la conciencia y percepción de la población hacia este medio han ido cambiando, al mismo tiempo que han aparecido nuevos medios de difusión, la radio ha evolucionado aunque ya no tiene la misma influencia de los primeros años

Desde sus albores la televisión ha despertado el interés del hombre, su potencial de información y comunicación pronto la convirtieron en un medio de comunicación de masas. Ha fungido como portavoz y medio de propaganda con fines políticos, transmite programas de diversa índole (noticias, deportes, espectáculos, política, educación etc.) .

El poder de la imagen es tal, que puede en ocasiones, alterar la capacidad de percepción del espectador, induciéndolo a identificar lo que e n ella ve con la realidad y a confundir ésta con la ficción o bien a perder la capacidad de diferenciar ambas. Lo que se ve en la televisión constituye las bases de muchos de los conceptos de los niños. A partir de las experiencias personales, los medios de comunicación y otras fuentes, los niños establecen conceptos específicos sobre los diferentes papeles familiares ; el papel de la madre, del padre y los hijos, crean estereotipos.

Debido a la gran influencia que ejercen los medios masivos de comunicación , creemos que si se implementaran programas educativos o cápsulas informativas que orientaran a los jóvenes y trataran de prevenir los actos antisociales, éstos disminuirían, esto último tal vez suene a utopía, pero creemos que si se promueve la prevención del delito a través de estos medios, llegará a más personas y será más eficaz. Como pedagogos poco podemos hacer en este campo pues no tenemos a nuestro alcance el control de los medios Solo nos queda utilizar estos medios como apoyo a nuestra labor.

La delincuencia es un fenómeno multifactorial como se apuntó ya en capítulos anteriores, vale la pena destacar la labor de la familia como primer contacto social del ser humano en donde se adquieren valores que el sujeto externará posteriormente. Si estos valores no existen o están deformados, el seno familiar puede convertirse en factor determinante de la formación de conductas delictivas.

El niño aprende lo que se le enseña y ve, de ahí la expresión del Lic. Ricardo Martínez "...no debemos educar al niño sino a los padres"⁴⁸ y tal vez incluso, sí a los jóvenes como futuros padres, pues es de ellos de quien recibe los elementos clave de su formación futura.

Si hablamos de la participación de la familia en la aparición de la infracción juvenil, nos preguntamos ¿Qué tanto hacemos como padres para prevenir el delito entre los jóvenes?. La escuela es otro de los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano, es el lugar donde se reafirman los valores y se adquieren nuevos conocimientos, actitudes y aptitudes que se reflejan más tarde en la vida social , aquí también cabría preguntar ¿Qué hacemos como educadores para evitar la delincuencia juvenil?. De aquí surge la inquietud de elaborar la propuesta de un acercamiento pedagógico de prevención dirigido primordialmente a los adolescentes de entre 11 y 18 años para evitar que éstos incurran en actos delictivos.

⁴⁸ Entrevista realizada en el Consejo de Menores

Se pretende realizar una labor social iniciando con los adolescentes para reforzar los valores, la unidad y la comunicación, posteriormente se puede extender a la comunidad a través de diversas estrategias, pretendemos contribuir de alguna manera con la prevención del delito. Esperamos que el presente trabajo sirva a los jóvenes y a la comunidad para el fin que fue creado ; prevenir las conductas delictivas en los menores de edad

5.2. PROPUESTA DE UN ACERCAMIENTO PEDAGOGICO PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.

Las demandas actuales de la sociedad requieren que la educación tenga que mejorar su rendimiento y dinamizar su funcionamiento, ser más competente y eficaz y capaz de ofrecer a todos la oportunidad de aprender a lo largo de la vida. No siempre es el aula el lugar en donde se puede aprender y compartir experiencias; toda enseñanza debe vincularse con el mundo exterior, con los conflictos y problemas cotidianos a los que se enfrenta el individuo, en un esfuerzo por responder a intereses individuales y colectivos y en busca de un bienestar común. Para lograr lo anterior se han tenido que desarrollar experiencias educativas diferentes fuera de las instituciones y llegar a un número mayor de usuarios, con esta misma intención hemos elaborado un Acercamiento Pedagógico de carácter informativo, diseñado para orientar a los jóvenes en la prevención de la delincuencia juvenil. Para ello pretendemos dar una orientación a través de una campaña informativa que incluya diversas estrategias que nos permitan acercarnos a los jóvenes. Para asumir la responsabilidad de facilitar la educación para todos, plantharemos el Acercamiento Pedagógico acorde a los nuevos requerimientos y lo adecuaremos para cumplir nuestro cometido a través de los medios de comunicación. Iniciaremos con ubicar nuestro trabajo en el marco de la educación no formal, la cual definiremos como “.todo género de actividades educativas que se realizan fuera de los cánones académicos y administrativos establecidos para la enseñanza que se imparte dentro del sistema escolar formal” , este tipo de educación es desescolarizada y asistemática, comprende experiencias vitales que pretenden la socialización del individuo, uno

de sus objetivos es concientizar a la sociedad para generar procesos educativos que proporcionen actitudes, valores y formas de organización social capaces de generar un cambio social ; dicha socialización se refiere al conocimiento que el hombre tiene de sí mismo y la confrontación que tiene con el medio social en que vive.

Su contenido se basa en asuntos cotidianos con una orientación comunitaria, centrada en el educando y utiliza los recursos locales: teatro, medios de comunicación, grupos de difusión, marionetas, grabaciones, dramatizaciones, aprendizaje mutuo, fotonovelas, talleres, técnicas grupales, películas y juegos entre otros.

En la educación no formal el educando puede ser de cualquier edad y la relación que se da entre él y el coordinador no es jerárquica . Las características particulares de este tipo de educación se adaptan al trabajo que proponemos. el dar orientación fuera de las instituciones

Hemos pensado como lo manifestamos al inicio de este apartado, en realizar una campaña que incorpore los medios de comunicación al alcance. Nuestra propuesta pretende ser solo una guía que sirva al coordinador o posible instrumentado de la misma, para llevar a la comunidad juvenil una orientación pedagógica acerca de la prevención de la delincuencia juvenil ; esto no quiere decir que esté todo acabado , por el contrario el coordinador tiene la libertad de adecuar e integrar todas aquellas actividades que considere pertinentes para el logro de los objetivos

A continuación se enuncia el acercamiento pedagógico enmarcado en una campaña de información Nos hemos limitado a sugerir los temas a tratar durante el desarrollo de la misma, así como también algunas actividades que permitan alcanzar el propósito Cabe aclarar que con las actividades aquí descritas no se lograrán al cien por ciento los objetivos planteados, más que nada se pretende sembrar una inquietud en la población a la que va dirigida la campaña, dejando a los interesados, como ya lo expresamos, en completa libertad de enriquecer, modificar y mejorar el trabajo.

**DAMOS
UNA MANO
PARA
COMBATIR
LA DELINCUENCIA**

INTRODUCCION

La presente propuesta tiene como propósito, contribuir a dar un panorama general de las causas de la delincuencia juvenil en el Distrito Federal, así como sugerir una serie de actividades que al llevarse a la práctica siembren una inquietud entre los participantes y pueda de este modo, darse una orientación informal y desescolarizada.

Hacemos la aclaración de que sólo se da una guía de actividades, se sugieren algunas estrategias y materiales de apoyo así como unas técnicas emanadas de la dinámica de grupos, se proporcionan además algunos títulos de películas y obras de teatro que pueden ayudar a difundir el tema motivo de este trabajo

El Acercamiento Pedagógico se encuentra dividido en tres apartados:

En el primero se encuentran enunciados los objetivos generales y temáticos, las estrategias, las recomendaciones generales y la programación de actividades

El segundo apartado contiene una serie de recomendaciones metodológicas descritas en un plan de trabajo por tema, incluye; objetivos generales y temáticos, estrategias, recursos para el aprendizaje y recomendaciones generales

En la última parte del trabajo se da una información general acerca de cada uno de los temas sugeridos que se pretenden desarrollar a lo largo de la campaña

**ACERCAMIENTO PEDAGOGICO.
CAMPAÑA DE ORIENTACION ENCAMINADA A LA PREVENCION
DE LA DELINCUENCIA JUVENIL .**

TITULO DE LA CAMPAÑA

DANOS UNA MANO PARA COMBATIR A LA DELINCUENCIA

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al público en general y a los adolescentes en particular a través de los medios de comunicación, las causas económicas, políticas y sociales que propician la presencia de los actos delictivos en los jóvenes.

Ofrecer a esta misma población una orientación que permita, en la medida de lo posible, prevenir la delincuencia juvenil.

OBJETIVOS TEMATICOS.

- 1 Reconocer algunas características del desarrollo biopsicosocial del adolescente
2. Señalar el papel que desempeña el adolescente dentro de la familia y la sociedad.
- 3 Identificar las alteraciones de la dinámica familiar que repercuten en la formación del adolescente.
4. Conocer los factores principales que inciden en la aparición de la delincuencia juvenil, así como alternativas para prevenirla
5. Comentar los diferentes tipos de prevención del delito que existen y ver de qué manera la sociedad puede participar en ella

ESTRATEGIAS.

Para un mejor logro de los objetivos aquí propuestos sugerimos la implementación de las siguientes estrategias pedagógicas, apoyados en los auxiliares de la comunicación y en los recursos para el aprendizaje que a continuación se detallan.

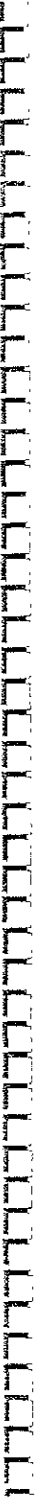
a) Cartel y folletos

Para ofrecer una panorámica general de la campaña, nos valdremos del cartel y los folletos, definiremos en primera instancia lo que es un cartel, Su origen se remonta al siglo XV cuando se inventa la imprenta y alcanza mayor popularidad en el siglo XIX con la invención de la litografía.

El cartel es un arte, es un medio educativo visual tendiente a sensibilizar la mente del observador con el propósito deliberado de recordar algo importante. Es un dibujo hecho sobre una hoja de papel de regular tamaño que se fija en un sitio público y visible para llamar la atención de la gente sobre un hecho interesante utilizando un mínimo de texto.

Las características que debe tener un cartel son . sencillez, ingenio y fuerza visual, provocando impacto emocional tratando de expresar una idea sencilla y atractiva en forma impresionante En este primer momento consideramos correcta la aplicación del cartel porque es un medio de comunicación importante para comunicar ideas a una población o comunidad determinada. Los mensajes que se manejan en los carteles deben ser incorporados a la visión popular porque sólo partiendo de ella es posible que los destinatarios de nuestros mensajes se identifiquen en y con ellos; de aquí que si los carteles tiene los mensajes adecuados se grabarán más y mejor en la mente de quienes los vean y sobretodo los invitarán a reflexionar en el mensaje que se les quiere transmitir

Por otra parte recomendamos el uso de los folletos debido entre otras cosas, a su bajo costo y su fácil distribución, en ellos se puede plasmar de manera breve, clara, concisa y sencilla un mínimo de información acerca de un tema en especial, en este caso las causas y consecuencias de la delincuencia, presentando un panorama general del mismo Estos materiales impresos permiten a cada persona adecuar su ritmo de lectura a sus habilidades e intereses, lleva la información a diversas personas y lugares, no requiere preparación de equipo para su emisión, estimulan además al lector a que aprecie diferentes enfoques y llega al nivel de profundidad que desee en un determinado conocimiento



b) Conferencia y medios masivos de comunicación.

Para el desarrollo del objetivo temático que habla de las características biopsicosociales del adolescente, sugerimos el uso de la conferencia, la cual definiremos como una reunión de varias personas para discutir un asunto, en ella el conferencista expone un tema y responde al final de ésta las preguntas planteadas por los asistentes al evento.

Ayuda a despertar el interés en un tema o asunto determinado proporcionando una visión general, se encamina a los aspectos esenciales del asunto. Es un recurso útil pues permite la participación activa del sujeto al plantear sus inquietudes y dudas. Nos parece oportuno su uso, pues la estructura de la campaña no permite sesiones de trabajo de tipo escolarizado y algunos aspectos podrían quedar poco claros o confusos, mediante el uso de esta estrategia el participante podrá ampliar su conocimiento y despejar sus dudas.

También recomendamos el empleo de los medios de comunicación con fines pedagógicos, porque facilitan la adquisición del conocimiento, ayudan a la formación de habilidades, motivan, pueden influir en la modificación de la conducta, descansan en el principio de que se aprende lo que se percibe, por ende las experiencias auditivas y visuales cuidadosamente utilizadas pueden modificar favorablemente el comportamiento, son además muy útiles para lograr una comunicación efectiva, están diseñados para impartir información.

La radio, el cine y la televisión son medios de comunicación que tiene gran fuerza, el posible uso integrado de los tres, de forma que cada uno se emplee de la mejor manera posible para lograr un fin específico constituirían una gran aportación educativa. Con su uso se pretende dejar más grabado en la conciencia del espectador el tema y que le sea más difícil olvidarlo.

La televisión, este medio de comunicación impacta la vista y el oído. Posee efectos motivantes que aumentan el interés y la atención; facilita la comprensión de un tema, lo hace menos abstracto, más lúcido y más cercano

La televisión ofrece la oportunidad de observar fenómenos en movimiento, facilita la instrucción y estimula el aprendizaje de principios, conceptos y reglas.

Si hacemos un uso adecuado de este medio de comunicación, podemos incidir en la formación de las pautas de conducta de los jóvenes mediante impresiones saludables.

La radio, sólo puede emitir sonidos, voces, música, efectos, etc., medio masivo de comunicación cuyo mensaje es recibido por el sentido auditivo, estimula la imaginación se dirige al pensamiento, a la razón. Es un medio accesible en que él se puede escuchar un suceso en el preciso momento en el que se está efectuando, da un matiz de realismo a las acciones, es un medio de comunicación económico que elimina distancias y llega a lugares inaccesibles, por sus características permite ampliar las oportunidades educativas a la población.

c) Dramatizaciones.

Para abordar los temas centrales de los objetivos temáticos marcados con los números 2 y 3 que serían el adolescente y su entorno y las alteraciones de la dinámica familiar, creemos pertinente la aplicación de las dramatizaciones, pues éstas son un sustituto de las experiencias reales, son procesos de comunicación artística y da forma y condiciones dramáticas a un tema. Sensibilizan al individuo, le provocan emociones y constituye un interesante procedimiento educativo mediante el cual se escenifican temas diversos, se combaten prejuicios, se llevan a cabo diversas campañas contra el vicio, el desaseo, la delincuencia infantil y juvenil. Despiertan el interés, desarrollan la imaginación, fortalecen la memoria y fomentan la convivencia social.

d) El cine

En cuanto a la estrategia propuesta para tratar el tema del objetivo temático número cuatro, el cual se refiere concretamente a la delincuencia juvenil, el cine es la mejor opción,

El cine rescata el pasado y da al espectador la oportunidad de participar en vivencias que de otra manera le serían inaccesibles: este medio de comunicación es eficaz para lograr conductas favorables en los espectadores, es muy atractivo

pues promueve y difunde temas de interés, en este caso la delincuencia juvenil, en una forma amena.

e) Periódico mural

Finalmente, para referirnos al tema de la prevención de la delincuencia juvenil, planteado en el quinto objetivo temático, nos valdremos del periódico mural, al que definiremos como una superficie plana construida de materiales diversos que facilitan la colocación de dibujos, carteles, caricaturas, gráficas, recortes de revistas y periódicos, se utiliza para vitalizar las actividades escolares o de la comunidad. Es un magnifico auxiliar de la enseñanza pues funge como portavoz. Para su elaboración es conveniente motivar por todos los medios posibles el tema relativo al periódico mural, tratando de interesar a los sujetos en su publicación. El periódico mural enriquece y activa la enseñanza, permite dar a conocer un tema de interés en una forma atractiva y sencilla.

Hasta aquí hemos recomendado el uso de algunas estrategias y algunos recursos que apoyan el aprendizaje que son auxiliares que ayudan a que la información sea más fácil de recibir por los destinatarios.

RECOMENDACIONES GENERALES.

- 1.- Elegir un lugar que funcione como sede desde la cual se planeen y organicen todas las actividades, puede ser un centro cultural comunitario, una casa de atención al vecino, una iglesia o cualquier otro inmueble que se preste para la realización de la campaña.
- 2.- Buscar y obtener los recursos materiales y humanos necesarios
- 3 - Elaborar la programación de la campaña
- 4 - Realizar una propaganda de la campaña, que se puede hacer por medio de carteles y volantes que informen acerca de las actividades a realizar, estipulando lugar, fecha y hora.
- 5.- Respetar los tiempos señalados para cada evento.

PROGRAMACION.

a) Organización

El coordinador se encargará de organizar las actividades de la manera que él considere pertinente, debe de planear bien todas las actividades, distribuir tiempos de tal manera que se alcancen los objetivos propuestos, proveerse de todo lo necesario y cuidar de que los materiales que va a utilizar estén en buen estado y funcionen bien a la hora de su uso.

b) Inicio de la campaña

c) Desarrollo de la campaña

d) Culminación de las actividades de la campaña.

A continuación se dan una serie de sugerencias metodológicas que permitirán en la medida de lo posible, poner en marcha la campaña sugerida en este trabajo.

La distribución de los temas, el contenido y la duración de la campaña queda a consideración del aplicador, pues esto depende de los medios disponibles y las características del tipo de población en donde se efectúe la campaña

Sugerimos algunas actividades a desarrollar antes y al inicio de la campaña a las que llamaremos: actividades precampaña. También sugerimos otras actividades para finalizar el trabajo, a las que denominaremos, actividades posteriores a la campaña

ACTIVIDADES PRECAMPAÑA.

- Organizar la inauguración de la campaña
- Conseguir un inmueble que sirva de sede para el desarrollo de la campaña.
- Buscar la manera de proveerse de los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de la campaña
- Elaborar y distribuir carteles y folletos informativos invitando a la población a participar en el evento

- Hacer las gestiones necesarias ante las autoridades pertinentes para solicitar un grupo de danza o música.
- Inaugurar la campaña con un evento artístico, cultural o deportivo.
- Convocar al público asistente a la participación en el concurso de elaboración de carteles referentes a la prevención de la delincuencia juvenil.
- Dar un panorama general de las actividades a realizar durante el desarrollo de la campaña.

La inauguración de la campaña tiene que ser algo impactante que atraiga la atención y el interés de la comunidad.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA CAMPAÑA

- Realizar la premiación de los mejores trabajos del concurso de carteles (el jurado puede estar formado por personas distinguidas de la comunidad y el premio puede ser un reconocimiento por escrito avalado por el lugar sede de la campaña)
- Clausurar formalmente los trabajos realizados durante la campaña.

RECOMENDACIONES
METODOLOGICAS

TEMA 1.
LA DELINCUENCIA JUVENIL.

OBJETIVOS GENERALES.

Dar a conocer al público en general y a los adolescentes en particular a través de los medios de comunicación, las causas económicas, políticas y sociales que propician la presencia de actos delictivos en los jóvenes
Ofrecer una orientación que permita, en la medida de lo posible, prevenir la delincuencia juvenil.

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES.
Plática informativa Debate.	Carteles Folleto	El coordinador 1.- Dará una breve introducción acerca de la delincuencia juvenil 2 - Abrirá un debate entre el público asistente acerca de los diferentes puntos de vistas con los que se percibe la delincuencia juvenil.	Previamente se deben pegar carteles en lugares estratégicos de la comunidad Proporcionar folletos informativos del contenido de la campaña

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES
		<p>Los participantes</p> <p>1.- Escribirán algún mensaje que contribuya a la prevención de la delincuencia o bien de su punto de vista acerca del tema tratado en esa sesión</p>	

NOTA : ES CONVENIENTE ACLARAR QUE LA CAMPAÑA VA DIRIGIDA AL PUBLICO EN GENERAL Y QUE SU DURACION DEPENDE DE LA PERSONA QUE LA IMPLEMENTE.



TEMA 2

DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL DEL ADOLESCENTE

OBJETIVO TEMATICO.

Reconocer algunas características del desarrollo biopsicosocial del adolescente

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES.
Conferencia	Televisión y radio .	<p>El coordinador</p> <p>1.- Proyectará a los participantes una proyección que abarque algún problema de la adolescencia</p> <p>2 - Dictará una conferencia acerca del desarrollo biopsicosocial del adolescente</p> <p>2 - Verificará que los recursos materiales a utilizar en esta sesión estén en buen estado y funcionen bien</p> <p>3.- abrirá un espacio para plantear y resolver dudas de los participantes</p> <p>Los participantes.</p> <p>1 -Expondrán sus dudas.</p> <p>2 - Discutirán sus diferentes puntos de vista</p>	<p>La conferencia puede ser impartida por el propio coordinador del evento, pero se sugiere invitar a algún especialista en el tema Aquí recomendamos el uso de la televisión y la videocasetera, se puede elegir algún programa que trate sobre la adolescencia</p>

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES.
		<p>3 - Formarán equipos de 5 a 6 integrantes.</p> <p>4.- Atenderán a la explicación de lo qué es y cómo se elabora un guión radiofónico</p> <p>5- Elaborarán un guión de radio simple que hable de algún problema de la adolescencia</p> <p>6 - Expondrán ante el grupo los guiones realizados</p> <p>NOTA cabe aclarar que el guión radiofónico aquí sugerido no tiene un carácter profesional, más bien, es una simulación El guión va a ser grabado, en una grabadora común y corriente, los efectos sonoros los harán los propios participantes. El producto de este trabajo será un guión "casero" no profesional, pero que servirá para los fines del trabajo</p>	

TEMA3

EL ADOLESCENTE Y SU ENTORNO

ALTERACIONES DE LA DINÁMICA FAMILIAR

OBJETIVOS TEMATICOS

Señalar el papel que desempeña el adolescente dentro de la familia y la sociedad

Identificar las alteraciones de la dinámica familiar que repercuten en la formación del adolescente

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES.
Dramatización	Los necesarios para la representación, vestuario, escenografía.	<p>El coordinador:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - Enunciará las funciones de cada uno de los miembros de una familia 2 - Distinguirá los roles que juega cada miembro de la familia. 3.- Destacará la importancia de la familia en el desarrollo de la personalidad de sus integrantes. 	La representación puede llevarse a cabo con los miembros de la comunidad o bien invitar a alguna compañía de teatro, al final de la presentación se recomienda abrir un espacio para intercambiar opiniones y puntos de vista

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES
		<p>5 - Participará en los comentarios generales Los participantes</p> <p>1 - Dividirán al grupo en equipos de 5 o más integrantes.</p> <p>2 - Repartirán temas por equipo tales como, divorcio, duelo, separación, familia disfuncional, etc.</p> <p>3 - Representarán por equipo las dramatizaciones</p> <p>4 - Comentarán las experiencia adquiridas durante la actividad anterior</p>	

TEMA 4

LA DELINCUENCIA JUVENIL

OBJETIVO TEMATICO.

Conocer los factores principales que inciden en la aparición de la delincuencia juvenil

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.	ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES GENERALES
Cine-debate	Videocasetera, videotapes, película y proyector de cine	<p>El coordinador</p> <p>1 - Seleccionar una película de las sugeridas en este trabajo o bien buscar alguna otra que contemple el tema de la delincuencia juvenil.</p> <p>2 - Preparar el material necesario para la proyección de la película (puede ser una televisión, videocasetera y cassette o bien un proyector de cine y la película)</p> <p>3 - Verificar que los aparatos funcionen adecuadamente al momento de utilizarlos</p> <p>4 - Proyectar la película</p> <p>5 - Abrir un debate al final de la proyección para comentarios generales, encaminarlo a debatir las causas de la delincuencia juvenil</p>	Es recomendable pasar alguna película relacionada con el tema y al final de la misma dar lugar a un debate entre el público asistente.

TEMA 5.
LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

OBJETIVO TEMÁTICO.

Comentar los diferentes tipos de prevención del delito que existen y ver de que manera la sociedad puede participar en ellos

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES.
Trabajo en equipo para la elaboración del periódico mural	Papel de colores y texturas, marcadores, plumones, colores, etc.	<p>El coordinador</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Recordar algunas de las posibles causas que provocan la aparición de la delincuencia juvenil 2.- Comentar las acciones que ha implementado la sociedad ante este hecho 3 - Definir mediante una lluvia de ideas el término prevención 4 - Mencionar los tipos de prevención que se conocen 	<p>En este último día se invita a los jóvenes a participar en la elaboración de un periódico mural en el que se exhiban los mejores trabajos del concurso, se propicia además, una breve discusión entre los participantes</p>

ESTRATEGIAS	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ACTIVIDADES.	RECOMENDACIONES GENERALES
		<p>5 - Exponer brevemente las formas de prevención que hay en México y las personas que participan en ella</p> <p>Los participantes:</p> <p>6.- Elaborar por equipo algún artículo que hable de la prevención de la delincuencia juvenil</p> <p>7 - Participar en la elaboración de un periódico mural, en el que además de los trabajos producidos por el grupo, se colocarán los carteles ganadores del concurso, mismos que se elegirán con anterioridad por un jurado (que el coordinador se encargará de conseguir)</p> <p>8 - Discutir brevemente las conclusiones generales del trabajo realizado a lo largo de las cinco sesiones.</p> <p>9 - Premiar a los mejores trabajos del concurso, el premio puede ser un reconocimiento por escrito avalado por alguna institución (puede ser la sede del curso)</p> <p>10 - Clausurar la campaña así como los trabajos realizados.</p>	<p>Finalmente se procede al cierre de la campaña con la premiación a los mejores carteles, el premio puede ser un reconocimiento por escrito y se dan las conclusiones generales del trabajo. Creemos que es muy recomendable repartir folletos informativos a los participantes al final de cada sesión.</p>

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ACERCA DE LA CAMPAÑA



INFORMACION
GENERAL SOBRE
LA ADOLESCENCIA

INFORMACION.

TEMAS SUGERIDOS

- 1 - La adolescencia.
 - a) Desarrollo biopsicosocial del adolescente de entre 11 y 18
- 2 - El adolescente y su entorno
 - a) El adolescente, la familia y la sociedad.
- 3.- Alteraciones de la dinámica familiar
 - a) Valores familiares y sociales
 - b) Familias disfuncionales.
 - c) La separación , el duelo y el divorcio.
- 4.- Delincuencia juvenil
 - a) Causas
- 5.- La prevención de la delincuencia juvenil
 - a) La prevención en México.
 - b) Participación de la sociedad en la prevención

NOMBRES DE OBRAS DE TEATRO.

- 1 - De la calle (González Dávila)
- 2.- Malditos
- 3 - Los hijos de la calle (Sergio Cerón)
- 4 - Yo vivo mi vida (Bernabe Vangoh).
- 5 - El escuadrón de la muerte (Bernabe Vangoh)
- 6 - La changa (Mario Vargas Ilosa).

Estas obras se pueden conseguir en la biblioteca de la Compañía Nacional de Teatro del INBA, o el SOGEM ubicado entre las calles de Heriberto Frías y Barranca del Muerto.

NOMBRES DE PELICULAS.

- 1 - Santa sangre
- 2 - La vida en el abismo
- 3 - Ban Fly
- 4 - Tiempos violentos
- 5.- Ratas de la ciudad

Estas películas se pueden encontrar en algunos videocentros o en la filmoteca de la Cineteca Nacional.

INFORMACION GENERAL SOBRE TEMAS.

1.- DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL DEL ADOLESCENTE.

Desarrollo físico Es importante conocer el modo en que se desarrollan físicamente los adolescentes, porque este hecho influye en la conducta de dos maneras distintas, la primera influye directamente al determinar lo que físicamente son capaces de hacer y la segunda porque repercute en las actitudes hacia los demás y ellos mismos lo anterior marca los tipos de adaptaciones personales y sociales que tendrán posteriormente

El desarrollo corporal va a depender de la herencia y del ambiente, en los primeros años de vida el crecimiento es lento y relativamente uniforme, al llegar a la adolescencia se acelera y se estabiliza en la madurez.

Antes de terminar la niñez se inicia la pubertad, la edad promedio es de 11 años en la niñas y de 12 en los niños, se inician los cambios físicos que transforman al niño en un adulto sexualmente maduro. Esta transformación no es rápida ni sencilla, en las niñas el inicio de la adolescencia lo marca la primera menstruación (menarquia) y en los niños la primera eyaculación nocturna, a partir de aquí se dan una serie de cambios físicos aparecen los caracteres sexuales primarios consistentes en el funcionamiento de los aparatos reproductores, y los secundarios que es la aparición del vello axilar y púbico, en los varones se



desarrollan los músculos de la espalda, cambio de voz, crecimiento de barba y bigote; en las mujeres se da un ensanchamiento de caderas, crecimiento del busto los cambios físicos y emocionales continúan hasta finales de la adolescencia alrededor de los 18 años de edad

Desarrollo social Cada grupo social tiene sus normas respecto a las conductas aprobadas para sus miembros. Para socializarse los niños deben saber cuáles son las conductas aprobadas y modelar en base a ello sus propias conductas, para lograr este proceso deben relacionarse con los miembros del grupo social. El desarrollo social significa la adquisición de la capacidad para comportarse de conformidad con las expectativas sociales

Las actitudes de los niños hacia las personas y las experiencias sociales, dependerán en gran parte de sus experiencias de aprendizaje durante los primeros años vida. A cualquier edad las personas se ven afectadas por el grupo social con el que se asocian y con el que desean identificarse, pero es mayor durante la infancia y la adolescencia que es la etapa de mayor influencia psicológica.

Durante los primeros años formativos de la infancia la familia es el grupo más importante de socialización pues establece patrones conductuales y sociales, el hogar es la fuente de aprendizaje de las habilidades sociales y es en gran parte responsable del tipo de adulto en el que se convertirán los niños, al ingresar a la escuela el horizonte se amplía, los maestros y sobretodo los compañeros ejercerán influencia en su socialización.

Al finalizar la infancia los niños se asocian en pandillas y ahí aprenden a desarrollar autoconceptos favorables de colectividad, democracia, cooperación, independencia, competencia, lealtad, responsabilidad, se les inculca además un espíritu deportivo, una conciencia racional, manejan una escala de valores. Al comenzar la pubertad se presenta un cambio en las actitudes sociales, disminuye el interés en actividades colectivas, se prefiere la soledad aparecen ciertas conductas antisociales porque los adolescentes hacen intencionalmente lo opuesto a lo que se espera de ellos, al llegar la madurez la mayoría de los

jóvenes encauzan su conducta. Casi todos los cambios antisociales de la adolescencia son controlables si se les reconoce a tiempo y se toman las medidas correctivas pertinentes.

En lo que se refiere al desarrollo psicológico, tenemos que durante los primeros años de vida hay un aumento en el desarrollo de la inteligencia general, el índice de incremento se desacelera cuando los niños se acercan a la adolescencia y casi se detiene al finalizar ésta. En los primeros años de vida adulta. Alrededor de los 11 ó 12 años de edad se inicia una etapa de desarrollo en la cognición, donde el niño es capaz de resolver problemas y analizarlos desde diferentes puntos de vista, el pensamiento se hace flexible y concreto y es capaz de combinar información proveniente de diferentes fuentes.

El ser humano aprende a lo largo de su vida y este aprendizaje se basa principalmente en el desarrollo de la comprensión del mundo que lo rodea. La comprensión se basa en conceptos que son el resultado de la elaboración, la combinación, el enlace o la unión de experiencias sensoriales. Los conceptos son simbólicos porque dependen de las propiedades de situaciones ausentes o presentes, son relaciones complejas que cambian continuamente con la experiencia y la acumulación de nuevos conocimientos, son importantes porque determinan lo que uno conoce, cree y hace; se relacionan con experiencias comunes de la vida cotidiana, al llegar a la adolescencia el niño ha acumulado una gran cantidad de conceptos en los cuales basa su conocimiento y en consecuencia su modo de actuar.

2.- EL ADOLESCENTE Y SU ENTORNO.

Las familias son sistemas sociales con tradiciones y patrones propios de interacción que persisten a través del tiempo, pero que también evolucionan a medida que cambian sus miembros.

Cuando está por concluir la infancia, los niños escogen de compañeros de juego con los que congenien y con los que se pueden comunicar, y así se

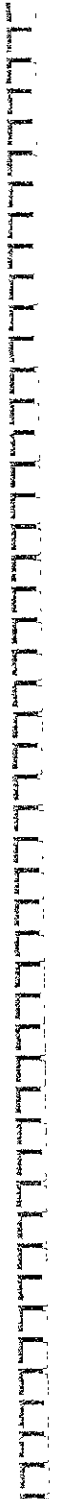
convierten en amigos, conforme van creciendo la necesidad de amigos se hace más apremiante llegando a su punto culminante en la pubertad. En esta etapa disminuye el interés por los juegos, los niños desean confidentes, escogen como amigos a los miembros de sus pandillas o a personas que los "entienden", o bien se aíslan y prefieren la soledad.

Al finalizar la infancia, aproximadamente a los 12 años, las fricciones con todos los componentes de la familia son habituales y alcanzan su punto máximo entre los 15 y 17 años de edad cuando se está en plena adolescencia. Los cambios físicos de la pubertad hacen que el niño se vuelva silencioso poco dispuesto a cooperar y pendenciero, esta conducta provoca que los padres los critiquen o castiguen, entonces el niño piensa que nadie lo quiere ni lo comprende y se abre una brecha entre padres e hijos.

Cuando los cambios físicos del crecimiento puberal se moderan y gradualmente se estabilizan, el adolescente comienza a sentirse mejor. Esto se refleja en su conducta, las relaciones familiares mejoran poco a poco, esto depende en gran parte del ambiente.

Ai final de la adolescencia las relaciones familiares mejoran notablemente pues los progenitores han aprendido a tratar a sus hijos casi adultos como a personas mayores y los adolescentes se hacen más maduros social y emocionalmente.

El clima hogareño va a jugar un papel determinante en la adaptación del muchacho si este es agradable y el adolescente lo disfruta, aprenderá a comportarse de un modo aprobado por la sociedad. Esta influencia de la atmósfera doméstica se extiende a muchas esferas de socialización del joven; la adaptación de las costumbres del grupo, la comunicación con otros, la participación en actividades juveniles y la simpatía por otros. Si el adolescente proviene de un hogar conflictivo se rebelará contra las normas familiares y esto repercutirá más tarde en las relaciones sociales que entable fuera del hogar. Un clima hogareño deficiente traerá como resultado la falta de comunicación entre sus miembros y la falta de afecto.





3.- ALTERACIONES EN LA DINAMICA FAMILIAR.

El ser humano es dependiente de la familia desde el momento del nacimiento, y es ella la que en primera instancia le proporciona el contexto para crecer, para desarrollarse y comunicarse, sus primeras relaciones con los padres, le permiten aprender a recibir y expresar afecto, a desarrollar un sentido de identidad y de pertenencia y a lograr confianza y seguridad, que son características básicas para actuar

Los padres proporcionan a sus hijos los elementos básicos para la modelación de su conducta, sus valores y normas; en la medida que esto se realiza de manera congruente y sobre la base del afecto, el niño se formará como individuo integrado a su grupo social

El crecimiento de los hijos es un factor importante para cambiar las reglas de la familia. Una de las etapas críticas de la familia, es la llegada de los hijos a la pubertad , es necesario en ese momento cambiar la dinámica familiar porque los hijos demandan otras inquietudes y necesidades de acuerdo a la edad por la que van atravesando.

- **Valores familiares.**

Con las modificaciones sociales y culturales surgen nuevos problemas y cambios de valores, el resultado es la brecha cultural entre generaciones. Los conflictos más serios en lo que respecta a los valores se producen en las familias cuando los progenitores son personas mayores. Acepte o rechace el adolescente los valores paternos, siempre habrá conflicto. Si los acepta será blanco de burlas por parte de sus coetáneos y experimentará cierto rechazo y culpará a sus padres por ello. Para mantener la paz en el hogar algunos jóvenes aceptan los valores ahí inculcados y los adaptan a su forma de vida

Solo se reducen las fricciones entre valores cuando los padres revisan los suyos y los adaptan a la época actual. A veces la negativa de los padres a modificar sus valores nace del desconocimiento de los nuevos valores. El padre

que apenas se comunica y comparte pocas experiencias con su hijo adolescente, está incapacitado para conocer la naturaleza del mundo juvenil.

- **Familias disfuncionales.**

Las malas relaciones entre los padres constituye una causa de roces familiares; los adolescentes que sienten que el matrimonio de sus padres es feliz consideran al hogar como un lugar placentero, porque entre menos desavenencias haya entre los padres, menos habrá entre éstos y sus hijos

La felicidad conyugal declina por muchas razones, incomprensión de la pareja, mala situación económica, falta de amor, insatisfacción sexual, sentimientos de frustración y fracaso, cambios de intereses entre otras. El deterioro de las relaciones conyugales afecta a toda la familia, en consecuencia, el ambiente hogareño se torna desagradable para el adolescente, situación que le obliga a estar fuera de casa el mayor tiempo posible

Cuando los padres están ocupados en sus propios problemas, dan al adolescente la impresión de que no se interesan en él, el adolescente que se siente agobiado por las malas relaciones dentro del ambiente familiar, tiene reacciones desfavorables frente a sus padres, con los miembros de la familia y en general con su entorno social

- **Separación.**

La separación la ruptura del vínculo conyugal con carácter voluntario por parte de los consortes o al menos por parte de alguno de ellos, con la posibilidad de que cada uno pueda contraer uno nuevo

Existen varios factores que propician esta ruptura, entre otras, las más comunes son la falta de interés en la pareja, la familia pasa a segundo plano, o sea, hay otros intereses que superan el deseo de permanecer en el hogar, esto puede provocar que alguno de los cónyuges busquen esa disolución de manera inconsciente, ocupando su tiempo en relaciones extrafamiliares.

Los trastornos psicológicos , que en algunos casos, pueden presentar los hijos de padres separados son . sentimiento de culpa presentar trastornos en su conducta, bajo aprovechamiento escolar entre otros

- **Divorcio.**

Cualquier divorcio es casi siempre la salida de un largo proceso de mutua incomprensión de la pareja casada. Ciertos aspectos de nuestra cultura y de la estructura social influyen, los cónyuges pueden no adaptarse con la misma facilidad al nuevo medio social, dándose así un elevado número de divorcios

Aunque nadie piensa que el divorcio es bueno para los hijos, a los que afecta principalmente, se sabe también que es peor seguir viviendo con padres desdichados y en disputa, aunque a veces los hijos sufren más del divorcio mismo que del conflicto que llevó a éste. En este caso los hijos se verán afectados en su desarrollo social pues tendrán que adaptarse a un nuevo esquema y modo de vida.

- **Duelo por muerte.**

Todo desprendimiento es doloroso, sobretodo si se trata de relaciones emocionales significativas que se extinguen o que cambian

La muerte de uno de los cónyuges representa para el adolescente un período de contradicciones, confuso, ambivalente, doloroso, caracterizado por fricciones con el medio familiar y el ambiente circundante. Este período inicia desde el momento de la pérdida (muerte), hasta la aceptación y/o asimilación de este desprendimiento; ese lapso puede variar en su duración. Las manifestaciones del adolescente van desde el aislamiento hasta la extroversión total y como consecuencia un bajo rendimiento escolar. Por tanto es necesario que el muchacho encuentre tanto en el contexto familiar como en el escolar un ambiente de seguridad, apoyo y cooperación para que enfrente su nuevo modo de vida

Para terminar diremos que la conducta del adolescente, no es solo el resultado de su personalidad y de la etapa por la que está cruzando, sino un reflejo de la interrelación y la comunicación que se da en la familia

4.- DELINCUENCIA JUVENIL

La delincuencia juvenil es un fenómeno que responde a diversas causas, y que afecta a la sociedad de cualquier país sin importar condición social, raza, sexo o credo. Tal es la magnitud de esta problemática que ha alcanzado a la población juvenil, en México delinque personas de todas las edades, pero nos ocuparemos únicamente de los adolescentes

El incremento en la delincuencia se debe en gran parte al proceso de cambio de las sociedades urbanas, a la falta de satisfactores de las necesidades elementales del hombre, escasez de servicios, un ambiente familiar hostil, factores sociales, problemas de personalidad, problemas de carácter económico, cultural o demográfico. Dentro de estos factores destacaremos la importancia de la familia y la sociedad en la aparición de la infracción.

La familia es el lugar donde se dan las bases de la formación social del ser humano ahí se le inculcan normas y valores a los que debe apegarse, una deficiente estructura familiar, una familia rota o una inadecuada educación, pueden dar la pauta para que el adolescente presente conductas antisociales que terminen en la comisión de un acto delictivo.

Dentro del panorama social podemos mencionar la marginación, la carencia de oportunidades, el fracaso escolar, la influencia nociva de los medios de comunicación masiva.

Las razones económicas, como ya vimos, no son las únicas que van a propiciar la infracción, pero sí desempeñan un papel importante pues muchas veces se delinque para satisfacer las necesidades más apremiantes, algunos factores de riesgo son el desempleo, el subempleo, la marginación, la falta de oportunidad de integrarse a una actividad productiva, los bajos salarios, las condiciones precarias de vida, las desigualdades sociales tan características de la época actual.

La emigración es otro elemento clave para que surja la delincuencia, pues generalmente las personas al emigrar de un lugar a otro no logran cubrir sus expectativas, pues la realidad que se les presenta es muy diferente a la que imaginaron

Hasta aquí hemos mencionado a grandes rasgos algunos de los factores que pueden influir en la aparición de las conductas delictivas, cabe aclarar que no podemos señalar a ninguno de ellos como principal responsable de la infracción juvenil.

5.- LA PREVENCIÓN

En la vida cotidiana, suceden hechos y fenómenos que algunas veces son sorprendidos pero que otros sabemos que van a ocurrir, desafortunadamente no tenemos bien arraigada la cultura de la prevención y rara vez prevenimos los sucesos antes de que éstos se presenten

Prevenir es conocer con anticipación la probabilidad de un hecho, en este caso una conducta, disponiendo de los medios necesarios para evitarla. En materia de delincuencia, la prevención va a ser de dos tipos; el primero se centra en acciones específicas dirigidas a evitar o controlar una situación peligrosa, el segundo se destina al tratamiento de los individuos o grupos sociales que han incurrido en un hecho delictivo

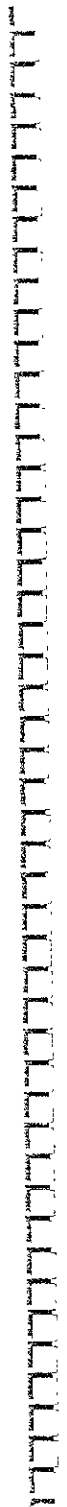
En México se ha dado importancia principalmente al segundo tipo de prevención, pues se actúa una vez que el sujeto ha cometido un delito, se le ha dado más bien un carácter correctivo. Dejando un poco de lado la prevención propiamente dicha, aunque cabe resaltar que el gobierno de la República ha hecho algunos esfuerzos en esta materia

Para ser más eficaz la prevención debe tener un carácter general, llegar a todos los sectores de la población, debe tener además, la finalidad de prevenir, es decir mostrar las causas y consecuencias de una conducta determinada antes y

después de que ésta se presente. Se debe prevenir pues la delincuencia juvenil, no solo afecta al adolescente que incurre en un acto delictivo sino también a su familia y ésto repercute indiscutiblemente a nivel social.

Si tomamos al joven antes de que se convierta en delincuente juvenil, podemos encaminar su conducta, reafirmar los valores y normas inculcados en la familia, y adaptarlo a condiciones normales de vida para que forje su porvenir y se convierta en el futuro, en un ciudadano sano, equilibrado, útil a sí mismo, su familia y la sociedad. La prevención así entendida, permitirá atacar las causas del problema antes de que se presente a través de diversas acciones; pláticas, campañas, cápsulas informativas, etc. Al conocer las causas y consecuencias de sus actos, los adolescentes se crearán una conciencia de los daños que le ocasiona su comportamiento, procurará evitarlo y comportarse de acuerdo a lo aceptado socialmente.

De este modo pretendemos acercarnos a los jóvenes y brindarles una orientación pedagógica respecto al fenómeno de la delincuencia juvenil, creemos que si bien es cierto que con esta actividad no se soluciona el problema ni se disminuye, si lo es el hecho de que de alguna manera es posible incidir en la mente de los adolescentes y sembrar en ellos la inquietud acerca del tema, tal vez de este modo tome conciencia y evite en lo posible incurrir en conductas delictivas. No está todo escrito. solamente pretendemos presentar una propuesta original que pueda ser la base de otras experiencias educativas que juntas contribuyan a erradicar la problemática o en todo caso disminuirla.



DINAMICAS DE GRUPO

- **Técnica: “Temas al vuelo”.**

Aprendizaje: Estimula o refuerza la capacidad de improvisar sobre un tema dado ampliando la capacidad en la habilidad oral.

Número de participantes. Individual o grupal.

Procedimiento:

- El coordinador debe seleccionar los temas a tratar en esa sesión.
- El coordinador escribirá el nombre de los temas en una tarjeta (fichas bibliográficas) y los repartirá al azar entre los miembros del grupo
- Cada participante de manera espontánea tratará de explicar a los demás lo que sabe acerca del tema que le tocó en un tiempo de uno a dos minutos
- El coordinador explica más ampliamente los temas

- **Técnica: “Trueque de ideas”.**

Aprendizaje Propicia el surgimiento de nuevas ideas o profundiza en las ya existentes

Número de participantes Todo el grupo

Procedimiento:

- El coordinador elabora una lista de problemas sociales. Y los pone a consideración del grupo.
- Cada participante elegirá un tema.
- El coordinador informará por anticipado al grupo, que deberá traer una actividad que gire en torno al problema social que eligió .
- Durante la actividad los participantes expondrán brevemente los temas elegidos por ellos
- El resto del grupo, en el momento de la exposición elaborará preguntas que refuercen el tema, durante la exposición el coordinador debe intervenir para hacer las aclaraciones y aportaciones pertinentes

- **Técnica: “Escenificación”**

Aprendizaje: Permite comprender de una manera más real y exhaustiva la situación o tema de estudio. Desarrolla la capacidad de juicio crítico y propicia el hábito de llegar a conclusiones concretas

Número de participantes. El necesario para representar los roles o papeles del tema

Procedimiento:

- Se explica la técnica de principio a fin.
- El coordinador determinará un tema y el tiempo para tratarlo.
- El coordinador pregunta al grupo quiénes quieren participar en la actividad
- Se dará un espacio para que los participantes se pongan de acuerdo.
- El escenario será lo más sencillo posible.
- El coordinador hace una introducción al tema y resalta su importancia. Una vez iniciada la representación no deberá ser interferida.
- Se debe estar pendiente de que el ejercicio no se alargue demasiado.
- Al final se debe abrir un espacio de críticas y conclusiones, donde participe todo el grupo, orientado y retroalimentado por el coordinador.

- **Técnica: “Cuchicheo”.**

Aprendizaje: Permite la participación individual y simultánea de todos los integrantes del grupo en un tema determinado

Número de participantes. Todo el grupo dividido en parejas

Procedimiento: El coordinado

- Se presenta el tema a desarrollar aclarando cual es la finalidad y de cuanto tiempo se dispone
- Enseguida propone al grupo formen parejas libremente
- Durante el tiempo establecido las parejas comentan lo que saben acerca del tema propuesto.
- Terminado el tiempo establecido, uno de los integrantes informa o expone por escrito u oralmente el resultado de su trabajo
- Al final el profesor hace las aclaraciones necesarias

- **Técnica: “Panel”**

Aprendizaje Permite el estudio de un tema por parte de un grupo de personas a partir de su propio vocabulario. Fomenta la investigación, síntesis, análisis y juicio crítico

Número de participantes: De 4 a 6 conforme la extensión del tema

Procedimiento:

- El coordinador con anticipación fija el tema a tratar y elige a los participantes.
- El coordinador orienta a los participantes en cuanto al desarrollo y contenido del tema
- Se indica el tiempo que hablará cada participante.
- Para el desarrollo de la sesión, el coordinador realizará la presentación del tema y objetivos, así como de los participantes
- Cada participante expondrá el tiempo señalado
- Al finalizar la participación global, el resto del grupo realiza preguntas pertinentes a fin de aclarar dudas, conceptos y contenidos

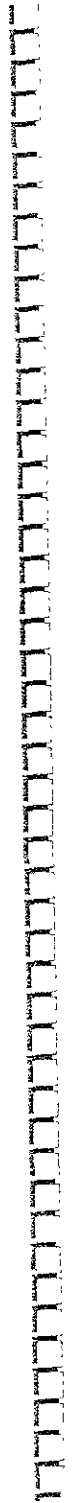
- **Técnica: “Retroalimentación inmediata”.**

Aprendizaje Permite intercambiar ideas, opiniones y puntos de vista sobre algún problema, concepto o tema particular. Se facilita el análisis, profundización y enriquecimiento de la comprensión de un tema.

Número de participantes Todo el grupo dividido en parejas

Procedimiento:

- Se desarrolla un tema.
- Después del desarrollo de un tema, se sugiere que todos platicuen sobre aspectos entendidos y también sobre aquellos que resulten poco claros.
- Todos los participantes vierten sus comentarios y se retroalimentan entre sí





*** Técnica: “Mi epitafio”.**

Aprendizaje Favorece la reflexión y estimula la prevención de sucesos

Número de participantes Todo el grupo

Procedimiento:

- El coordinador pide a todo el grupo que en una hoja pongan lo que quieren que diga su epitafio cuando mueran
- Cada uno de los integrantes del grupo lee su epitafio y justifica el porque desea que diga eso.
- El coordinador debe manejar cuidadosamente el tema sin herir susceptibilidades.
- Al finalizar la técnica se rescata que pocas veces prevenimos los acontecimientos antes de que éstos sucedan.

CONCLUSIONES.

Hemos visto a lo largo de todo este trabajo que la delincuencia juvenil como problemática social es sumamente compleja pues presenta diferentes matices; por tanto, resulta materialmente imposible abarcar en tan breve espacio todo su contexto. Una vez terminado nuestra investigación referente a la prevención de la delincuencia juvenil, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1.- La evolución de la vida de la sociedad está acompañada del surgimiento de problemáticas que repercuten en la vida de sus miembros, la delincuencia es producto de la sociedad en ella se gesta y se desarrolla.

2.- La orientación es un factor importante en la formación de todo individuo pues le permite conocer, aprender y construir una forma de vida adecuada al medio social en el que se inserta; le ayuda además a solucionar las problemáticas que la vida le plantea en los ámbitos escolar, familiar y social, es el marco perfecto, a nuestro juicio, para prevenir las conductas negativas durante la adolescencia, pues se deben atacar las causas que las generan, produciendo cambios en los sujetos mediante situaciones de aprendizaje. La orientación educativa es un excelente medio para difundir la prevención de la delincuencia entre la juventud. Es necesaria la acción conjunta de los diversos sectores de la sociedad, para plantear acciones que permitan ayudar en la prevención del delito. Gracias a su carácter social, la orientación puede involucrar en su organización y desempeño a diferentes personas, entre ellas al pedagogo .

3.- El pedagogo puede acercarse a la prevención del delito y participar en ella como un especialista en educación que puede aportar sus conocimientos acerca de orientación educativa entre otros y ponerlos al servicio de prevención de la delincuencia juvenil y dirigir sus acciones hacia ese campo, centrar su atención en las causas cercanas al sujeto, originadas en el proceso de socialización, sin dejar de considerar como factores determinantes a los grandes

problemas socioeconómicos que se presentan en nuestra sociedad; circunscribir su actuar al ambiente social más próximo al adolescente, la familia y la comunidad.

4.- La familia juega un papel preponderante en la formación de la personalidad del individuo, pues constituye el primer grupo social en el que convive, por ende al no funcionar adecuadamente y no cumplir su función social como es debido, puede provocar alteraciones de conducta en sus integrantes y orillarlos inclusive a delinquir

5 - Todos los grupos en los que se desenvuelven los adolescentes, proporcionan factores que pueden ser causa probable del surgimiento de conductas negativas, aunando a esto la predisposición innata que algunos sujetos tienen para presentar desviaciones en su conducta, es decir, que presentan cierta tendencia para alejarse de la norma socialmente establecida. Un ambiente sano y afectuoso permitirá el desarrollo armónico e integral de los individuos, haciéndolos personas útiles, sanas y seguras de sí mismas.

6 - Indudablemente los medios de comunicación pueden fungir como agentes activos en la prevención de la infracción, para ello deben de diseñar y fomentar estrategias que permitan desarrollar en los individuos una conciencia social del papel que les corresponde desempeñar dentro del grupo social, además gracias a ellos la información puede llegar a más personas, esto permitirá en cierta medida poner en practica acciones que ayuden a la prevención de la delincuencia, y en la medida que esto se logre, se incrementará la seguridad y se fomentará la convivencia social.

8.- Consideramos que es necesario implementar acciones basadas en la comunicación como recurso de la Pedagogía, encaminadas a la prevención, un mecanismo viable para tal propósito es el acercamiento pedagógico planteado en el trabajo , traducido en la campaña "Danos una mano para prevenir la delincuencia", pues en el se combinan la orientación educativa y los medios de comunicación.

El empleo de la campaña es fundamental porque en ella participa la comunidad en su conjunto, es voluntaria y opcional, permite el intercambio de experiencias y la convivencia social entre personas de diferentes edades, sexo, posición social, religión, etc., encamina a los participantes hacia un fin común. Además en ella entran en juego diversas técnicas derivadas de la dinámica de grupos que permiten un acercamiento más estrecho entre las personas, invitan a la reflexión, al análisis y al diálogo. También se hace uso de diversos auxiliares de la comunicación y de la educación que emplean y combinan entre otras cosas palabras, formas, colores, música, textos e imágenes que pretenden fijarse en la mente de los espectadores e impresionarlos, crear en ellos un impacto emocional que sensibilice su mente bajo la consigna de que se aprende lo que se percibe por medio de los sentidos. En la medida que esto se logre, hará de los individuos personas seguras de sí mismas, útiles y sanas, se incrementará además la seguridad y se fomentará la convivencia social.

Una vez más nos percatamos que la acción educativa va más allá de las instituciones y es cuando el educador debe advertir otras posibilidades de incidir desde el ámbito no formal de la educación, hacia problemáticas sociales críticas que impiden un desarrollo más armónico y un crecimiento del ser, del hombre como persona digna capaz de crecer, desarrollarse y evolucionar hacia otras situaciones que permitan alcanzar un futuro más prometedor

BIBLIOGRAFIA.

AUSUBEL, David: Joseph D Novak y Helen Hanesoan.

Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo.

México 1993

Editorial Trillas. 2a. Edición, 6ª. Reimpresión.

BARREIRO, Julio.

Educación popular.

México 1980.

Siglo XXI editores 1ª. Edición..

BOHOSLAVY, Rodolfo.

Una estrategia clínica

Buenos Aires Argentina 1963

Editorial Nueva visión.

BORGER, Robert y A:F:M Seabome.

Psicología del aprendizaje.

Barcelona 1973.

Editorial Fontanella S:A

BROUDY, Harry s.

Filosofía de la educación. Análisis sistemático y valoración crítica de problemas y métodos en la educación moderna.

México 1992

LIMUSA, Grupo Nonega Editores

CARNEIRO, Leo.

Adolescencia sus problemas y educación.

México 1979.

Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana S A de C V.

CASTANEDA, Yañez Marganta.

Los medios de la comunicación y la tecnología educativa.

México 1978.

Editorial Trillas.

CECCALDI, Profesor

Prevención. Revista Internacional de Política Criminal.

1963

Organización de las Naciones Unidas.

CENICEROS, José Angel y Luis Garrido.

La delincuencia juvenil.

México 1936

Ediciones Botas.

CORTES, Padrón Francisco

Medios educativos audiovisuales.

México 1972.

Editorial Tizoc S:A.

CROSS, Gordon R.

Introducción a la psicología del aprendizaje

Madrid 1984.

Narcea S .A. de Ediciones

CRUZ, Jaime Feliu.

Teorías del aprendizaje y tecnología de la enseñanza.

México 1986.

Editorial Trillas

CHINOY, Ely

La sociedad.

México 1980.

Editorial Fondo de Cultura Económica.

COHEN, Albert K.

Los jóvenes delincuentes.

1955.

DARDER, Pere y Ramón Canals.

El niño y los demás

Barcelona 1970

Editorial Nova Terra.

DI, Georgi Piero

El niño y sus instituciones, la familia y la escuela.

México 1977.

Editorial Roca.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

Ley para menores infractores.

México 24 de diciembre de 1992

FARIS, Robert E.

Los grandes problemas sociales. Tratado de sociología.

Barcelona España 1993.

Editorial Hispano Europa.

FERRI, Enrico.

Sociología Criminal.

Centro Editorial de Góngora.

Principios de derecho criminal.

Madrid.

Editorial Reus 193

FROMM, Erich

La familia.

Barcelona 1972.

Editorial Península.

FUNES, Jaime

La nueva delincuencia infantil y juvenil.

España 1990.

Editorial Paidós Educador.

GALL, Andre Le.

Padres e hijos hoy. La nueva función del padre en la sociedad actual.

Barcelona 1972

L-Mirade.

GESSEL, Arnold.

Las relaciones interpersonales del niño de 5 a 16 años.

Argentina 1976.

Editorial Paidós.

GIBBONS, Don C.

Delincuentes juveniles y criminales. Su tratamiento y rehabilitación.

México 1974.

Fondo de Cultura Económica.

GOOD, Thomas L y Brophy Jere F.

Psicología educacional. Un enfoque realista.

México 1993.

Mc.Graw-Hill 2ª Edición

GORDILLO, María Victoria.

Manual de orientación educativa

España 1986.

Alianza Universitaria textos.

GUZMAN, José Téodulo.

Alternativas para la educación en México.

México 1980.

Ediciones Gernika, 2ª. Edición.

HENTIG, Hans Von.

El delito Volumen I. El criminal en la dinámica del tiempo y del espacio

Madrid 1971.

ESPASA-CALPE S A

HILL, George E.

Orientación escolar y vocacional.

México 1973.

Editorial Pax

HILL, Winfred.

Teorías contemporáneas del aprendizaje.

Barcelona España 1980.

Ediciones Paidós.

HORAS, Plácido Alberto

Jóvenes desviados y delincuentes.

Buenos Aires Argentina 1976.

Editorial Humanitas.

HURLOCK, Elizabeth.

Desarrollo del niño.

México 1986

Mc.Graw-Hill.

INEGI

Censo de población y vivienda 1995.

KEMP, Jenold E.

Planificación y producción de materiales audiovisuales.

México 1976.

2ª. Edición. ILCE, UNESCO

LEMAY, Michael Dr.

El cabecilla de los grupos de inadaptados

Barcelona España 1975

Editorial Planeta.

LEMP, Reinhart.

Delincuencia juvenil. Análisis de 80 casos de homicidio.

España 1979.

Editorial Herder

LOMBROSO, César.

El delito y sus causas y remedios

Madrid 1967.

Librería General de Victoriano Suárez.

LOPEZ, Rey y Manuel Arroyo.

Criminología Criminalidad y planificación de la política criminal.

LOPEZ, Riocerezo José Ma.

Delincuencia juvenil

Madrid 1963.

Editorial Victoriano Suárez Tomo I.

MARIN, Hernández Genia.

Historia de las instituciones de tratamiento para menores infractores del Distrito Federal.

México 1989.

Consejo Tutelar para Menores Infractores

MIDOENDORFE, Wolf.

Criminología de la juventud

Barcelona 1964.

Ediciones Anel.

MICHEL, André

Sociología de la familia y del matrimonio.

Barcelona 1991.

Ediciones península

NAVA, José o.

La orientación educativa en México. Documento base.

México 1991.

Editorial Ampo

NICEFORO, Alfredo

Criminología. Tomo I. Teorías antiguas y modernas.

México 1954.

Editorial José Ma. Cajica Jr. S A

OLSEN, Edward G

La escuela y la comunidad

México 1960.

Unión Tipográfica Editorial Hopana Americana.

PAVARINI, Massimo.

Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyectos
hegemónicos.

México 1993.

Siglo XXI editores.

PEREIRA, De Gómez María Nieves.

Educación Personalizada. Un proyecto Pedagógico en Pierre Faure.

México D.F 1984.

Editorial Trillas.

POZO, Juan Ignacio.

Teorías cognitivas del aprendizaje.

España 1989.

Ediciones Morata.

QUIROZ, Cuaron Alfonso.

Asalto a bancos en Venezuela y América.

México 1964

Morales Hermanos Impresores.

REED, Horace B y Lee Loughran Elizabeth

Mas allá de las escuelas. Educación para el desarrollo económico, social y personal.

México 1992.

Editorial Gemika

REYES, Alfonso.

Derecho Pena

Bogotá 1987.

Editorial Temis.

REYES, Echandía Alfonso

Criminología.

Bogotá Colombia 1987.

Editorial Temis.

RICO, José María

Crímen y justicia en América Latina.

México 1981

Siglo XXI editores

RODRIGUEZ, Manzanera Luis.

Criminología

México 1986.

Editorial Porrúa S.A.

SANCHEZ, Azcona Jorge..

Familia y sociedad.

México 1974.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Ley que crea los Consejos Tutelares

México D:F 1970

SOLIS, Quiroga Héctor.

Sociología criminal

México 1983.

Editorial Porrúa

SZABO, Denis, Denis Gagné y Alice Pariceau.

El adolescente y la sociedad

Barcelona 1980.

Editorial Henlor.

TOCAVEN, García Roberto.

Menores infractores.

México 1976.

Editorial Edicol.

TYLER, Leona E.

La función del orientador.

México 1991

Editorial Trillas

WEINBERG, Carl.

Orientación educacional. Sus fundamentos sociales

Buenos Aires Argentina 1972.

Editorial Paidós.

WEST, D J

La delincuencia juvenil.

Barcelona 1963.

Editorial Labor S.A.

PROGRAMA DE TELEVISION

A sangre fría.

20 de abril de 1996 20:00 hrs., canal 9 Televisa S A. de C.V:

Escuela para padres.

Tema. "La delincuencia juvenil"

Febrero de 1997 11 00 hrs., canal 11 Instituto Politécnico nacional

INSTITUCIONES.

Consejo de Menores.

Entrevistas a:

Dr. Arturo Virgun, psicólogo del Consejo de Menores.

Lic. Ricardo Martínez, Consejero del Consejo de Menores.

Dr. Sergio López Tirado Médico psiquiatra del Consejo.